

CODELCO 2011



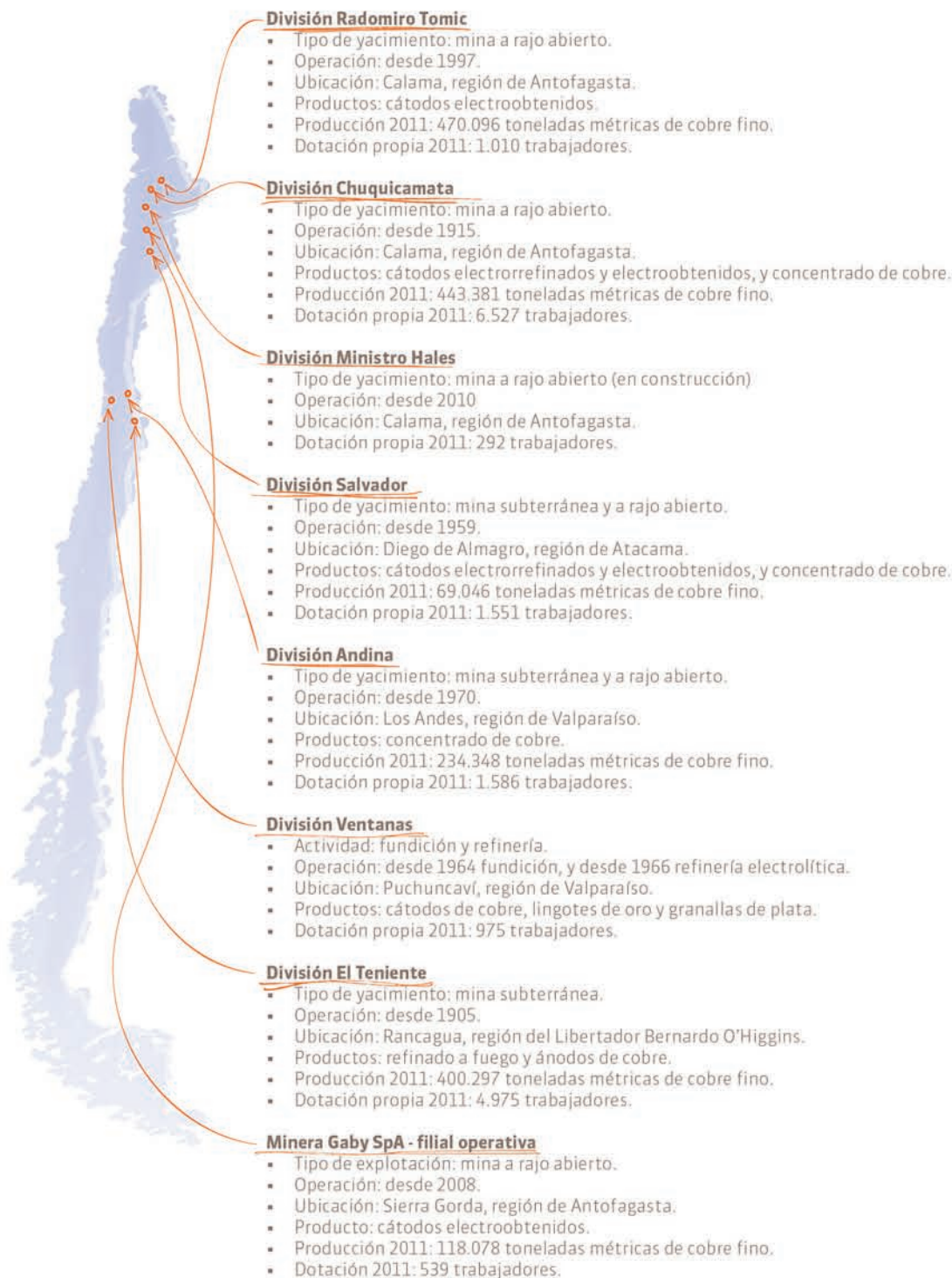


Reporte de Sustentabilidad 2011



Divisiones y centros de negocios de Codelco

(2.8/2.5)



¿Qué pasó en 2011? Nuestros principales hitos

Para Codelco 2011 fue un buen año, pues superó la mayoría de sus metas, por ejemplo, de producción y excedentes, competitividad, índices de seguridad y proyectos, entre otros. Pero también fue un año complejo en materias económicas, ambientales y sociales, presentándose grandes desafíos y retos para el futuro.

Nuestra gestión refleja el esfuerzo por lograr que todos los chilenos sientan orgullo de Codelco y admiración por su historia de servicio al país.

Produjimos la mayor cantidad de cobre de nuestra historia (1.796.169 tmf), con costos más bajos de lo presupuestado y, a su vez, uno de los mejores resultados en excedentes para el país.

Celebramos el primer año de vida de nuestra Carta de Valores, documento que guía el accionar de todos los trabajadores de Codelco.

Pusimos en marcha los Proyectos Estructurales de Medio Ambiente y Comunidad, y de Seguridad y Salud Ocupacional, que identifican nuestros puntos más críticos y buscan eliminar las brechas que aún tenemos en estas materias.

Iniciamos la elaboración de nuevos estándares de medio ambiente y comunidad, y de seguridad y salud ocupacional, los que nos permitirán ordenar nuestra normativa interna para lograr un mejor desempeño en sustentabilidad.

Celebramos 40 años de historia, desde la nacionalización del cobre en 1971.

Codelco reingresa al *International Council on Mining and Metals* (ICMM), entidad que agrupa a empresas líderes en sustentabilidad y que presentan altos estándares de producción.

En Calama, Codelco impulsa la creación de un Consorcio conformado por el municipio, el gobierno regional y empresas de la zona, que busca construir una mejor ciudad mediante el diseño participativo de un Plan Urbano Sustentable - Calama Plus.

Se suscribieron dos importantes acuerdos en entre Codelco y sus trabajadores: el "Acuerdo Marco: Diálogo Laboral para el Futuro y la Competitividad de Codelco" con la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), y el "Acuerdo Base: El Futuro de Codelco es una Responsabilidad Compartida" con la Federación de Sindicatos de Supervisores y Profesionales de Codelco (FESUC).

Fuimos la primera empresa en publicar nuestros compromisos ambientales en el nuevo sitio web de la Superintendencia del Medio Ambiente, en octubre de 2011

Lamentamos profundamente los cuatro accidentes fatales ocurridos en 2011, en las divisiones Chuquicamata, El Teniente y Andina.

En marzo, enfrentamos una crisis socio-ambiental importante por emanación de gases fugitivos en División Ventanas, afectando a nuestros vecinos de la localidad de La Greda. Finalmente, además de tomar todas las medidas necesarias y debido a la importancia que tiene el Complejo Industrial de la zona de Puchuncaví, participamos en el Acuerdo de Producción Limpia (APL), junto a otras empresas.

Codelco y Anglo American enfrentan duro conflicto por la mina Los Bronces, ex Disputada de Las Condes.

Mensaje del Presidente del Directorio



En representación del Directorio de Codelco, quisiera presentarles el Reporte de Sustentabilidad 2011. Con esta entrega, Codelco cumple 13 años de información transparente e ininterrumpida a la opinión pública, acerca del desempeño económico y socio-ambiental de la empresa.

Durante 2011 pusimos un especial énfasis en el avance de nuestros objetivos estratégicos ligados a la sustentabilidad. La implementación del nuevo Proyecto Estructural de Seguridad y Salud Ocupacional, que apunta a cerrar las brechas que Codelco tiene en estos ámbitos, ha sido fundamental para generar cambios en la forma de hacer gestión y obtener la menor tasa de frecuencia de accidentes de nuestra historia.

Sin embargo, la transformación de nuestra empresa es una ardua tarea. En 2011 debimos lamentar la pérdida de cuatro trabajadores en nuestras faenas, lo que nos afecta profundamente, pero no cambia nuestra firme convicción de seguir adelante con el objetivo de no tener más accidentes fatales ni graves.

También durante 2011 han sido prioritarios los temas ambientales y de responsabilidad social, por eso se puso en marcha el Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidades. Se establecieron nuevos estándares de gestión en estas materias, que son de aplicación transversal en todas las operaciones y se reforzó el cumplimiento normativo, con el objetivo elevar los niveles de desempeño en el área medioambiental y asegurar la licencia para operar en las comunidades en las que están nuestras operaciones.

Los dos proyectos estructurales responden a la decisión de la Administración de abordar con una nueva mirada la gestión de sustentabilidad. Nos hemos comprometido a ponernos al día en estas materias e instalar una nueva cultura que nos permita proyectarnos al futuro, respondiendo a las nuevas exigencias ambientales, sociales y valóricas, tanto externas como las que nos hemos impuesto en la Carta de Valores y en la Política de Desarrollo Sustentable que guían el quehacer de la empresa.

Estamos plenamente comprometidos con el liderazgo Codelco en la industria minera nacional y mundial, para contribuir al progreso de Chile. Seguiremos realizando nuestro trabajo con entusiasmo, excelencia y altos estándares de seguridad, cuidando la sustentabilidad y maximizando los excedentes que entregamos a nuestro dueño, el Estado de Chile.

GERARDO JOFRÉ M.
Presidente del Directorio

Mensaje del Presidente Ejecutivo



Tengo el agrado de presentarles el Reporte de Sustentabilidad de Codelco, con el que cumplimos nuestro compromiso de transparencia, sobre la base de la consulta a los grupos de interés según los más altos estándares de rendición de cuentas en estas materias.

La información de este reporte fue verificada por la empresa Ernst & Young, obteniendo nuevamente la Categoría A+, entregada por la Global Reporting Initiative (GRI), por incorporar sus principios e informar los temas relevantes para la sociedad según su Guía G3.1 de 2011 y su suplemento específico para las empresas del sector minería y metales de 2010.

Para Codelco, la sustentabilidad constituye uno de los ejes estratégicos de su gestión, siendo uno de los temas desarrollados en nuestra Carta de Valores y que está presente en cada proyecto y en nuestras faenas.

Un aspecto de la mayor relevancia para nuestra Corporación es que hemos decidido dar una “nueva mirada” transformando la gestión en materia de sustentabilidad, a través de dos grandes procesos que nos permitirán ser más eficientes y responsables con las comunidades de nuestro entorno, el medioambiente, los trabajadores y el país en general. Con ello, pretendemos mantener nuestras metas de producción y seguir cumpliendo con los más altos estándares de calidad, mejorando cada vez nuestro aporte al Estado de Chile y consolidando nuestro lugar de primer productor de cobre a nivel mundial.

El primero de estos procesos se relaciona con la creación de una nueva Política de Desarrollo Sustentable que establece los compromisos de Codelco en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, producción limpia, desarrollo de las comunidades, cumplimiento de la legislación, implementación de estándares corporativos, responsabilidad social, y gestión eficaz y transparente. El segundo, es la puesta en marcha de los Proyectos Estructurales en Seguridad y Salud Ocupacional y de Medio Ambiente y Comunidades, de los cuales depende el futuro de la empresa y que contempla metas específicas para los próximos años.

En el marco del proyecto de Seguridad y Salud Ocupacional, nuestra prioridad es alcanzar la meta de cero fatalidades y continuar disminuyendo la tasa de accidentes y enfermedades profesionales. En el proyecto de Medio Ambiente y Comunidades, nos proponemos superar nuestras brechas y vulnerabilidades socio-ambientales pendientes, y aplicar los 11 estándares que hemos diseñado para los temas más relevantes de nuestra de gestión.

En el momento de hacer un balance de 2011, podemos decir que fue un buen año para Codelco, con importantes logros de producción, sin embargo también enfrentamos dificultades y conflictos importantes:

- En primer lugar, tuvimos que lamentar cuatro accidentes fatales en las divisiones Chuquicamata, El Teniente y Andina. Reforzamos, categóricamente, nuestro compromiso fundamental por la vida, la salud y la seguridad de nuestros trabajadores.
- El 23 de marzo, se presentó un episodio socioambiental con nuestros vecinos de La Greda. Como empresa preocupada por el bienestar de las comunidades de nuestro entorno, hemos trabajado en conjunto con los vecinos para buscar soluciones que ayuden a mejorar su calidad de vida. Además, participamos en el Acuerdo de Producción Limpia, junto a entidades del Gobierno y otras empresas de la zona. Particularmente como Codelco hemos desarrollado un intenso plan de inversiones para mejorar nuestro desempeño ambiental en la operación de la fundición de División Ventanas.
- Durante el tercer trimestre, enfrentamos un conflicto con la minera inglesa Anglo American por la compra de la mina Los Bronces, ex Disputada de Las Condes. Este conflicto se inicia cuando Codelco, habiendo anunciado oportunamente el ejercicio de la compra del 49% de Anglo American Sur S.A., lo que constituye un derecho de Codelco desde 1978, se ve vulnerado al vender Anglo American parte de estas acciones a otra compañía, disminuyendo con ello el derecho de compra de la Corporación. A partir de este hecho, Codelco se abre al diálogo manteniendo su decisión de comprar el 49%, pero éste no fructifica y el caso se judicializa en el mes de noviembre. Creemos fehacientemente que tenemos el deber de defender nuestros intereses, que son los intereses de todos los chilenos. Estamos convencidos que tenemos la razón y que, finalmente, lograremos hacer respetar nuestro derecho.

A pesar de estas dificultades, alcanzamos un record histórico en producción, con costos más bajos de lo presupuestado, y uno de los más altos niveles de excedentes de la historia. Además, son destacables otros aspectos de nuestra gestión:

- Reingresamos al Consejo Internacional de Minería y Metales, ICMM, lo que señala que somos una empresa líder en sustentabilidad y estándares de producción.
- En materia de accidentabilidad, logramos la menor tasa de frecuencia de accidentes de nuestra historia.
- Fuimos la primera empresa en Chile en publicar nuestros compromisos ambientales en el Sistema de Carga Distribuida de Compromisos Ambientales, creado por la Superintendencia del Medio Ambiente.
- Logramos una significativa disminución de las descargas líquidas.
- Mantuvimos nuestra eficiencia en el uso del agua y la energía, a pesar del aumento en nuestra producción de cobre. En este contexto, aumentamos el porcentaje de recirculación de agua y logramos realizar un seguimiento mensual de los niveles de intensidad de uso de energía eléctrica y los combustibles.
- Hemos fomentado la creación del consorcio Calama Plus, con el fin de contribuir al diseño participativo de una ciudad que actualmente enfrenta duras dificultades.
- Ejecutamos numerosos proyectos de desarrollo comunitario, en alianza con organizaciones sociales y con instituciones públicas y privadas del entorno de las operaciones y proyectos de inversión.

Nuestra meta es ser los mejores de la industria en Chile y el mundo, de manera responsable, eficiente y sustentable. Por eso, necesitamos contar con el compromiso de nuestros trabajadores y colaboradores, para seguir siendo el orgullo de todos los chilenos y chilenas.

Los invito, entonces, a conocer nuestro Reporte de Sustentabilidad 2011, y a darnos su opinión.



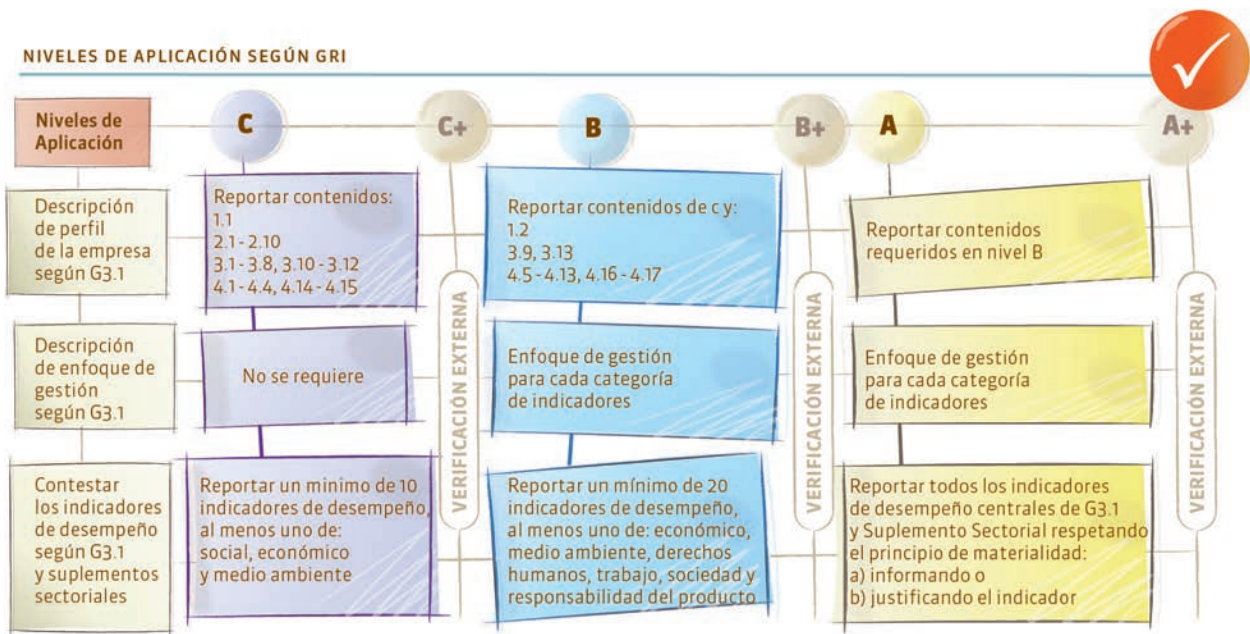
DIEGO HERNÁNDEZ C.
Presidente Ejecutivo

Acercas de este Reporte



(3.1/3.2/3.3) El presente Reporte de Sustentabilidad da cuenta del desempeño económico, laboral, comunitario y ambiental de la Corporación entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011. Con esta edición, se cumplen trece años consecutivos entregando información oportuna y transparente sobre la gestión en sustentabilidad y responsabilidad social de la empresa.

(3.11/3.13) Este año nos ceñimos a la nueva Guía para la Elaboración de Reportes de Sustentabilidad de la Global Reporting Initiative (GRI) versión G3.1 y al Suplemento para el Sector Minería y Metales en su versión 2010. Nuevamente presentamos un reporte de nivel de aplicación **A+**, lo que fue verificado por la empresa independiente Ernst & Young Ltda. y ratificado por GRI.



En la búsqueda por responder a las necesidades de información de la sociedad, hacemos referencia a las materias fundamentales de la norma ISO 26000, comprendiendo la responsabilidad social como un componente esencial de nuestra gestión en sustentabilidad.

Además, dada nuestra reciente reincorporación al *International Council on Mining and Metals* (ICMM), este Reporte refleja el alineamiento de Codelco con el marco de desarrollo sustentable del ICMM, particularmente con sus principios de desarrollo sustentable.

(3.6) Incluimos en este Reporte todas aquellas operaciones sobre las que Codelco tiene control y que, al mismo tiempo, generan impacto ambiental. De este modo, se incluyen todas las unidades de trabajo operativas durante 2011: Radomiro Tomic, Chuquibambilla, Ministro Hales, Salvador, Andina, Ventanas y El Teniente, además de Casa Matriz y Exploraciones. En el caso de Ministro Hales, se reportan sólo los aspectos e indicadores que le aplican, por encontrarse en etapa de pre operación.

(3.8) Bajo este criterio, destacan también las filiales Minera Gaby SpA y Minera El Abra, las que cuentan con su propio Reporte de Sustentabilidad, además del Complejo Portuario Mejillones (CPM), del que podemos destacar que incorpora la certificación de sus actividades según normas internacionales como OHSAS 18001 e ISO 14000, y fiscaliza el cumplimiento de los compromisos ambientales, de salud y seguridad de los trabajadores, clientes y comunidad suscritos por los concesionarios.

Sobre aquellas otras filiales, coligadas y/o *joint ventures* en las que Codelco participa pero no es responsable directo de su gestión, o aun teniendo control sobre éstas no representan impacto significativo en materia de sustentabilidad, sólo se incluyen sus cifras financieras como parte del desempeño económico de la Corporación.

ESCUCHANDO A LOS GRUPOS DE INTERÉS ¿QUÉ OPINAN DEL REPORTE?

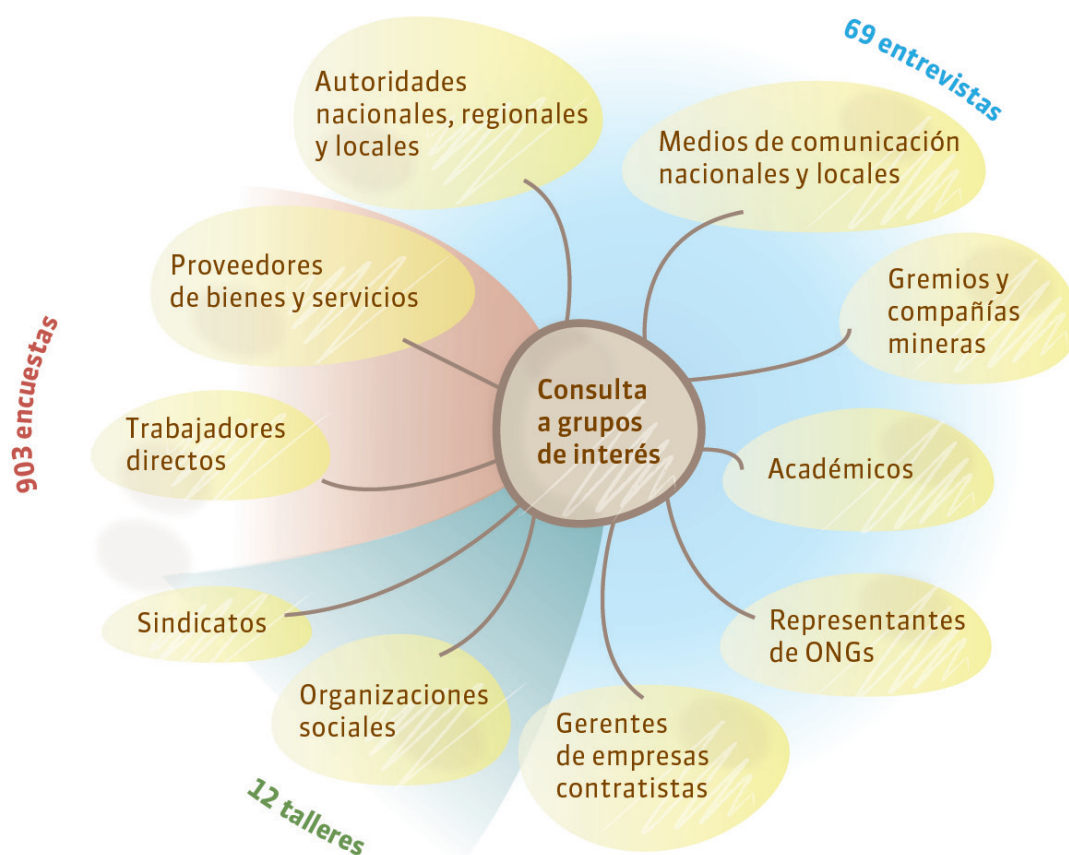
(3.5)

Desde 2003, preguntamos a nuestras partes interesadas respecto de su opinión sobre nuestro Reporte de Sustentabilidad y cuáles son sus principales temas de interés, sobre los que quisieran ser informados con mayor profundidad. Desde entonces, sus aportes se han ido incorporando tanto en la forma como en el contenido de los Reportes, haciendo especial énfasis en las oportunidades de mejora de nuestra publicación.

A diferencia de las experiencias anteriores, en 2011 realizamos un amplio proceso de consulta que abarcó a casi la totalidad de los grupos de interés de la Corporación, a través de una metodología que incluyó entrevistas, talleres y encuestas.



➔ Consulta a partes interesadas 2011



Principales resultados

En cuanto a la forma, soporte y difusión:

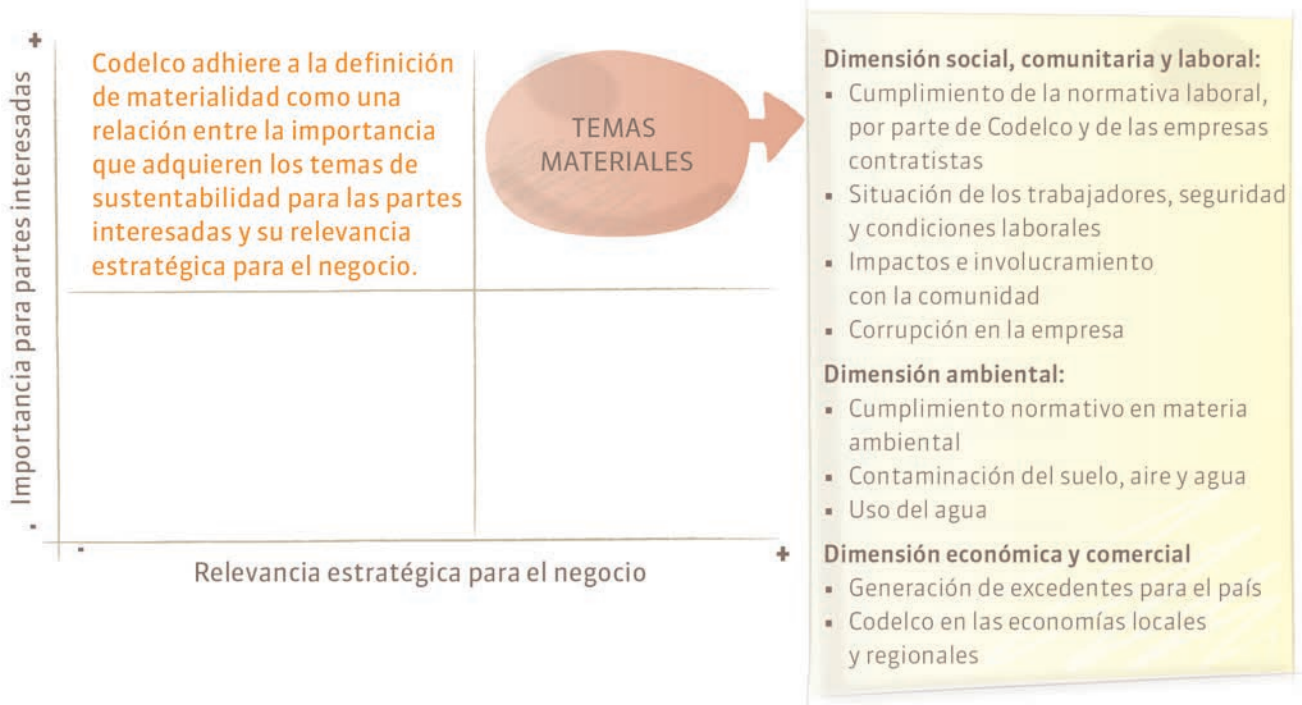
- El Reporte es evaluado positivamente, especialmente en su diseño y diagramación, papel y colores.
- Recomendaciones: reducir su tamaño y extensión, lograr una mayor difusión y masificación, y conservar las versiones impresa y digital como soportes complementarios para llegar más fácilmente a un más amplio número de personas.

En cuanto al contenido:

- Se considera un Reporte completo que abarca todos los temas de sustentabilidad y responde con excelencia a los estándares internacionales de reportabilidad.
- Recomendaciones: mayor equilibrio entre temas positivos y negativos, utilizar un lenguaje más simple, dar mayor contexto a los datos publicados (especialmente cuando se trata de información local o de las divisiones), y enfocarse con mayor notoriedad a los temas que son más relevantes para las partes interesadas.



LOS TEMAS DE MAYOR INTERÉS



(3.11 / 4.17) Como resultado de esta consulta, el Reporte 2011 incorpora cambios significativos con los que esperamos cumplir las expectativas de nuestros grupos de interés:

- Redujimos el número de páginas sin dejar de informar todos los indicadores y temas importantes del año.
- Simplificamos el contenido enfocándonos con mayor énfasis a los temas definidos como “materiales” o de relevancia para Codelco y sus partes interesadas, destacando temas importantes más allá de lo requerido por GRI.
- Elaboramos informes de sustentabilidad para cada división, con el fin de dar un mejor contexto a los datos locales.



RIESGOS QUE IMPACTAN NUESTRO NEGOCIO

(1.2) Sabemos que el riesgo es inherente a la actividad minera. Por eso, en Codelco contamos con una Política Corporativa de Gestión de Riesgos, que busca asegurar la continuidad del negocio, basándonos en una métrica de gestión común, fomentando la anticipación a los riesgos que más pueden afectarnos y asignando responsabilidades para identificarlos, evaluarlos y administrarlos desde cada gerencia.

Como parte de este proceso, se han definido Familias de Riesgos, a partir de las cuales se han identificado los riesgos de alto impacto para nuestro negocio, y así gestionarlos y hacerles seguimiento en los Comités de Auditoría, Compensaciones y Ética.

FAMILIAS DE RIESGOS

Seguridad y Salud Ocupacional

Riesgos Financieros

Empresas Colaboradoras

Riesgos Comerciales

Riesgos en Proyecto

Recursos Humanos

Medioambiente, Territorio y Comunidades

Riesgos Operacionales

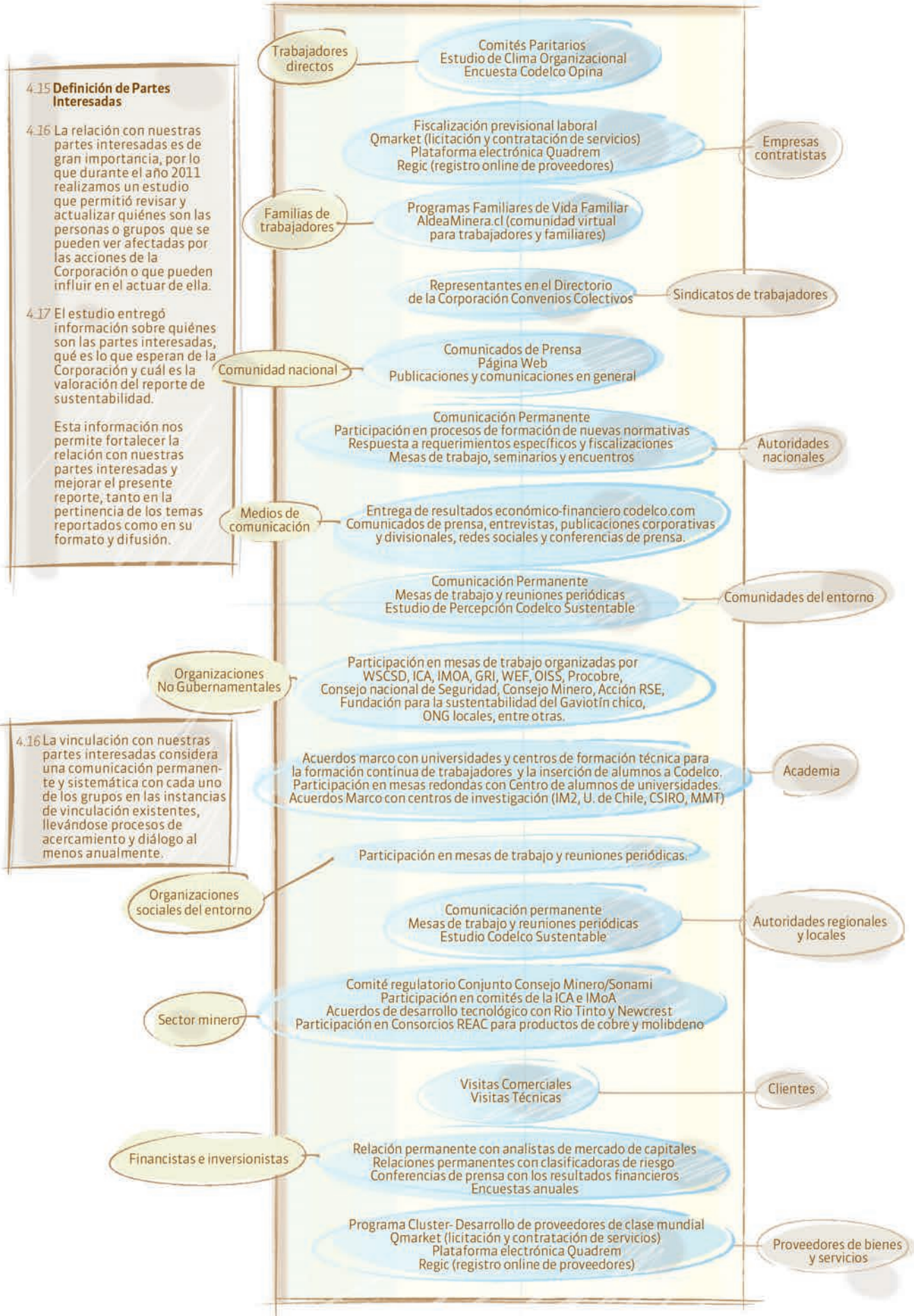
Eventos de la Naturaleza

Control Interno

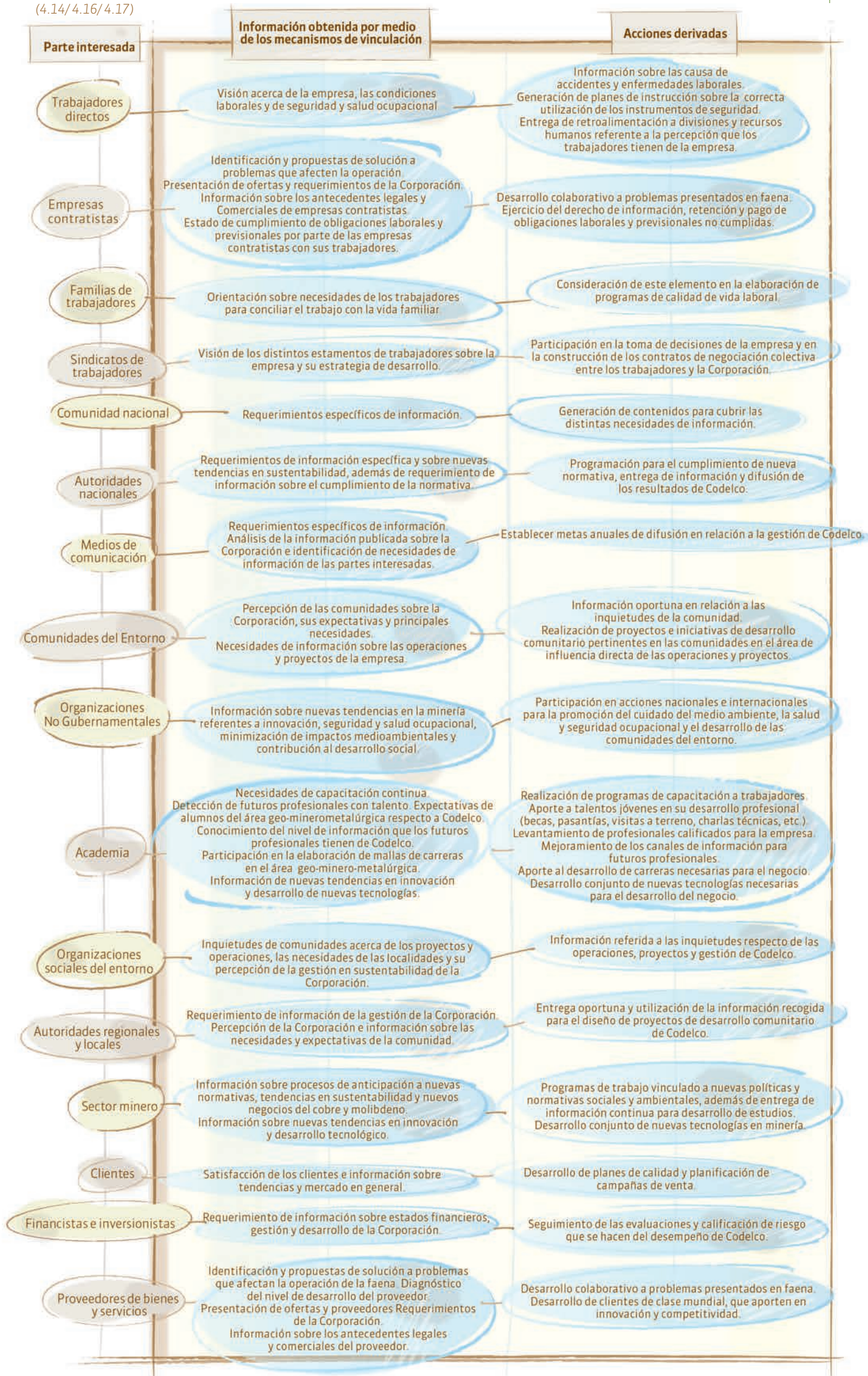


Nuestras partes interesadas

4.14 Mecanismos de Vinculación con Partes Interesadas

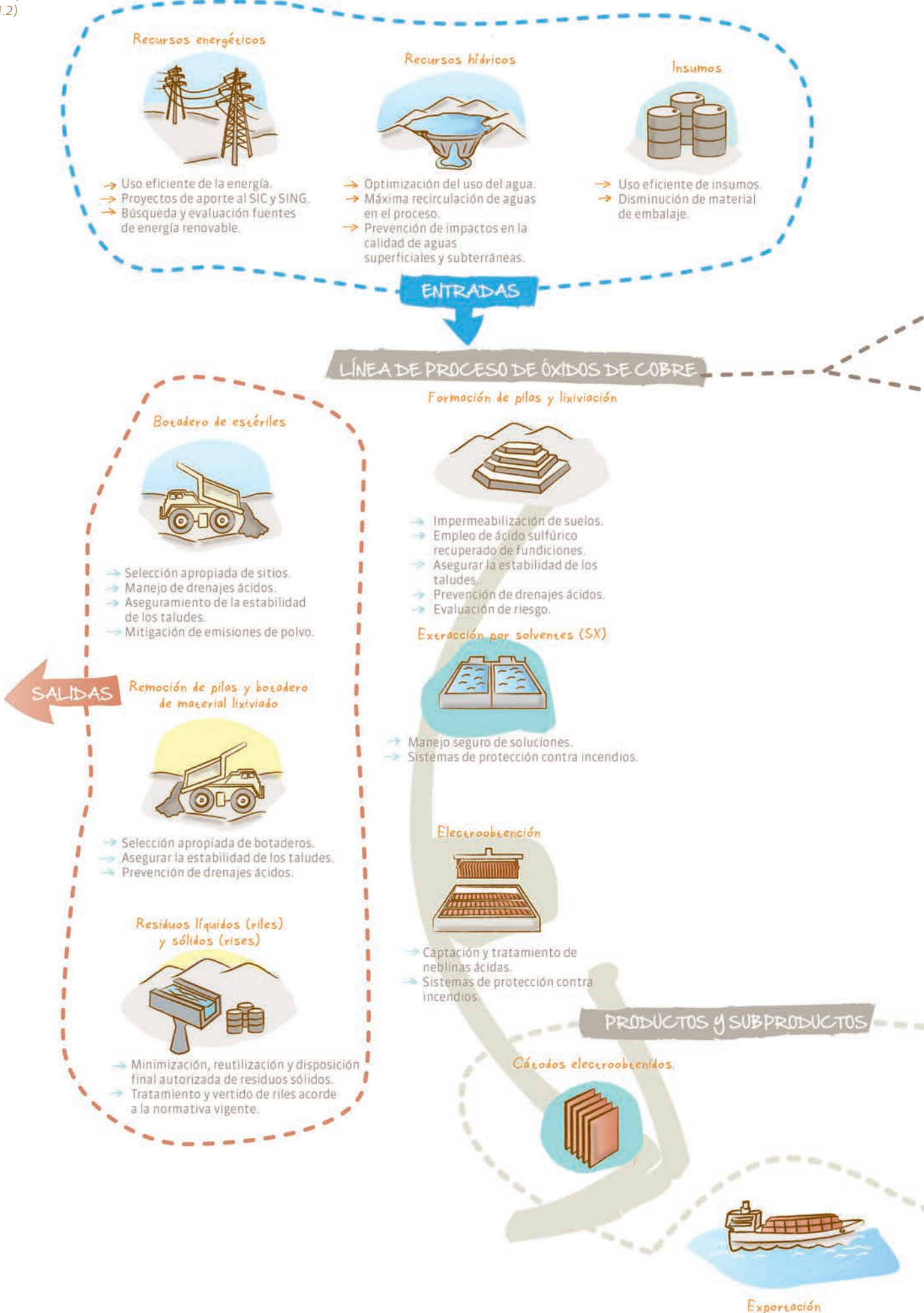


(4.14/4.16/4.17)



Procesos del cobre y aspectos de sustentabilidad

(S09/1.2)



Exploración geológica



- Prevención y conservación de áreas protegidas.
- Respeto por las comunidades y etnias del entorno.
- Programa Codelco Buen Vecino.
- Transparencia en la información.

Minería subterránea y de rajo abierto



- Minimización de emisiones de polvo.
- Estabilidad de los taludes.
- Ventilación en mina subterránea.
- Protección respiratoria de los trabajadores en mina subterránea.

Transporte de mineral



- Minimización de las emisiones de polvo.
- Experiencias con combustibles alternativos.

Chancado



- Control de emisiones de polvo.

LÍNEA DE PROCESO DE SULFUROS DE COBRE

Concentradora



- Empleo de agua recirculada.
- Uso de tecnologías de mínimo consumo energético.
- Captura de polvo en origen.

Fundición



- Protección respiratoria de los trabajadores

Plantas de ácido



Refinería electrolítica



- Maximización de eficiencia de energía eléctrica.

Botadero de estériles



- Selección apropiada de sitios.
- Manejo de drenajes ácidos.
- Aseguramiento de la estabilidad de los taludes.
- Mitigación de emisiones de polvo.

Tranque de relave



- Monitoreo y control de calidad del aire, aguas superficiales y subterráneas en el área de influencia.
- Monitoreo y control de estabilidad de muros.
- Prevención de derrames en el transporte.
- Recuperación de aguas claras.
- Cumplimiento de acuerdos de servidumbres.

Botadero de escoria



- Selección apropiada de botaderos.
- Aseguramiento de la estabilidad de los taludes.
- Minimización de las emisiones de polvo.

Emisiones



- Captación de material particulado y gases.
- Tratamientos de gases sulfurados para producción de ácido sulfúrico.

Residuos líquidos (riles) y sólidos (rises)



- Minimización, reutilización y disposición final autorizada de residuos sólidos.
- Tratamiento y vertido de riles acorde a la normativa vigente.

SALIDAS



Ácido sulfúrico



Concentrado de cobre



Concentrado de molibdeno

Cátodos electrorrefinados



Somos Codelco,
la gran empresa minera de Chile



Nuestra empresa

(2.1/2.6/4.8) La Corporación Nacional del Cobre de Chile es una empresa minera, industrial y comercial de propiedad del Estado, cuya misión es desplegar toda su capacidad de negocios mineros relacionados en Chile y el mundo, y maximizar en el largo plazo su valor económico y su aporte al Estado.

(2.2) Nuestro principal producto es el cobre refinado en forma de cátodos, con un 99,99% de pureza. Además, producimos concentrado de cobre, cobre blíster, ánodos de cobre y lingotes RAF (refinados a fuego), y subproductos como concentrado y óxido de molibdeno, barras anódicas y ácido sulfúrico.

(2.3/2.4) La Casa Matriz de Codelco se ubica en la ciudad de Santiago y sus divisiones son siete, organizadas durante 2011 en dos Vicepresidencias: Chuquicamata, Radomiro Tomic, Ministro Hales y Salvador, bajo la Vicepresidencia de Operaciones Norte; Andina, Ventanas y El Teniente, bajo la Vicepresidencia de Operaciones Centro Sur. Además, destacan las filiales Minera Gaby SpA, Complejo Portuario Mejillones (ambos con un 99,9% de propiedad de Codelco), y Minera El Abra (con un 49% propiedad de Codelco), todas en la región de Antofagasta.

(2.6/4.10) Codelco nace el 1º de abril de 1976 por Decreto Ley 1.350, y se encuentra inscrita en el Registro de Valores en la Superintendencia de Valores y Seguros, en su calidad de emisora de bonos de oferta pública. Por lo tanto, debe proporcionar a la Superintendencia y al público en general, la misma información a que están obligadas las sociedades anónimas abiertas, con la periodicidad, publicidad y en la forma que a éstas se les exige. Además, es fiscalizada por la Contraloría General de la República y la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) en el ámbito de lo dispuesto en los decretos ley 1.349 y 1.350.



(2.9) Cambios significativos en 2011

Uno de los cambios significativos en la organización durante 2011, fue la creación de la División Ministro Hales, la que se encuentra actualmente en fase de prestripping (remoción de tierra) y entrará en operación el año 2013. Además, operaron independientemente las divisiones creadas a fines de 2010 Chuquicamata y Radomiro Tomic, que conformaban la ex División Codelco Norte.



GOBIERNO CORPORATIVO

(4.1/4.2/4.3/4.4/4.7) El Directorio está compuesto por nueve integrantes. Tres de ellos los nombra directamente el Presidente de la República, cuatro son propuestos por la Alta Dirección Pública, uno por la Federación de Trabajadores del Cobre, y uno por la Federación de Supervisores del Cobre y la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre en conjunto. Ningún director ocupa cargos ejecutivos en la empresa.

Nuestro gobierno corporativo se rige por la Ley 20.392 que define las funciones del Directorio, el Presidente Ejecutivo y la administración superior de la empresa, así como sus atribuciones e incompatibilidades. Los directores rigen por cuatro años y pueden ser nombrados por un nuevo período, o removidos en caso de incurrir en incompatibilidades o faltas a la ley.

El Directorio nombra al Presidente Ejecutivo de la Corporación, quien es el encargado de la administración y conducción estratégica de la empresa. El Presidente Ejecutivo, a su vez, nombra a los vicepresidentes y gerentes generales de cada división, encargados directos de la gestión corporativa en sus respectivas áreas operativas.

(1.2/4.9) La misión fundamental del Directorio es el gobierno y la administración de la Corporación para proteger y valorizar su patrimonio en el largo plazo, maximizando el aporte de excedentes al Estado de Chile. Tendiente a ser más eficiente, el Directorio se divide en doce comités. Uno de ellos, el Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad, está integrado por cuatro directores y su función es establecer nuestras políticas y metas de sustentabilidad, así como supervisar su eficacia y la de los sistemas relacionados con la salud, la seguridad, el medio ambiente y la sociedad. Este comité se reúne una vez cada mes para analizar los temas de su competencia.

A nivel ejecutivo y alojado en la dirección superior de la Corporación, se encuentra la Gerencia General de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, la que tiene como objetivo liderar a la Corporación en temas de medio ambiente, gestión comunitaria, seguridad y salud ocupacional.

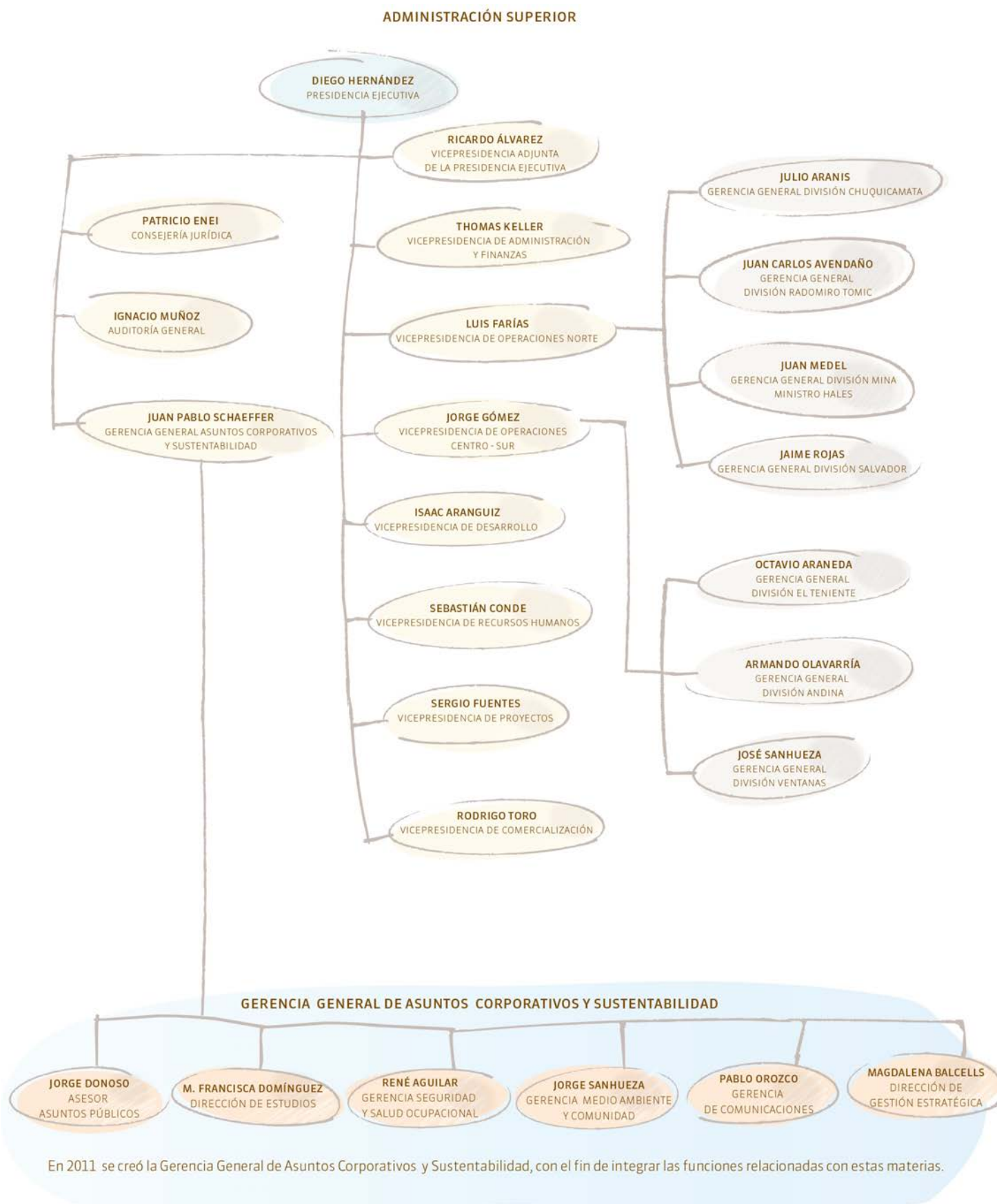


(2.10) Codelco obtiene el primer lugar de reputación corporativa entre las empresas del sector minero, según el estudio Medición Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOC), realizado por El Mercurio.

Gobierno Corporativo



Administración Superior y organización de la Gerencia General de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad durante 2011
(4.1)



En 2011 se creó la Gerencia General de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, con el fin de integrar las funciones relacionadas con estas materias.

Estrategia de Sustentabilidad, una nueva mirada

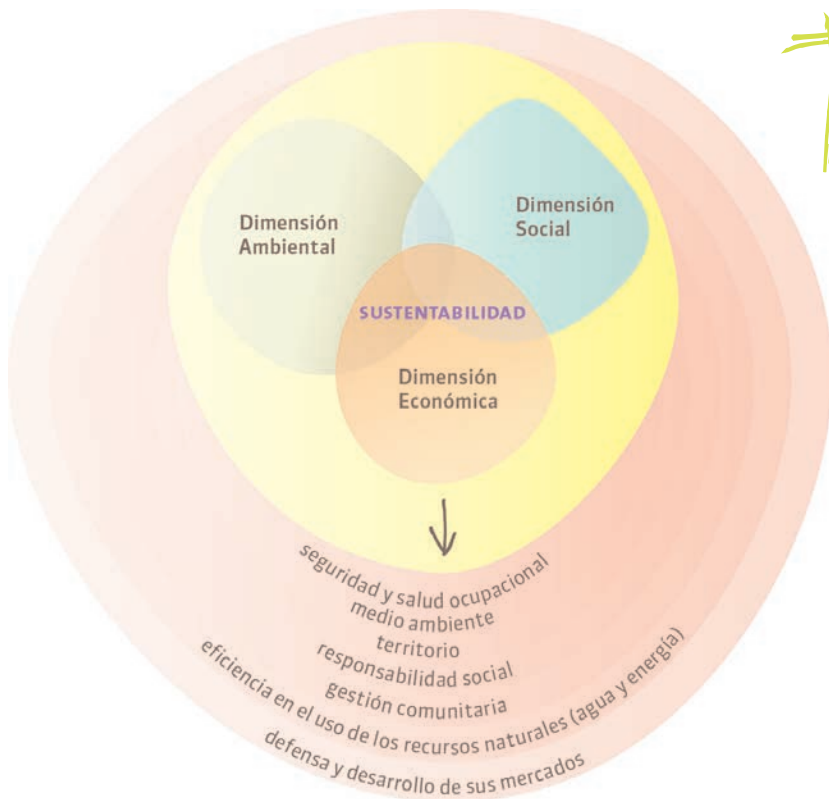
(5)



Queremos ser parte, estar inmersos y conectados con los desafíos de la comunidad, aportando a su desarrollo y al del país.

Chile tiene grandes retos, los chilenos lo saben y Codelco también. Por eso, pondremos todo de nuestra parte para cumplir nuestra agenda productiva, sin olvidar que formamos parte de una industria y una comunidad que miran hacia el futuro. Por eso, aspiramos a tener una relación cada vez más colaborativa con nuestros grupos de interés, mediante una mayor participación en alianzas público-privadas.

En nuestra tarea, nos proponemos entregar productos de calidad, útiles y beneficiosos para la sociedad, en cuyo proceso productivo estemos velando por la seguridad y la salud de todos los trabajadores, optimizando el uso de los recursos, mitigando impactos ambientales, aportando a las comunidades aledañas a nuestras operaciones y defendiendo y promoviendo el mercado del cobre. Es decir, incorporando la sustentabilidad en todos los procesos como un eje estructural del quehacer de la empresa, siempre teniendo como norte el bien común y las necesidades de nuestro entorno.



↓
El valor de la sustentabilidad
Procuramos ser respetuosos e integrar-
nos efectivamente a las comunidades
en que vivimos y trabajamos. Queremos
influir positivamente en su bienestar y
calidad de vida y ser reconocidos como
“buenos vecinos”.
(Carta de Valores, 7.2)

¿CÓMO SE GESTIONA LA SUSTENTABILIDAD EN CODELCO?

El ejercicio de la sustentabilidad en Codelco se sostiene en la Política Corporativa de Desarrollo Sustentable. Debido a la importancia que le asignamos, la mayor parte de nuestra gestión está radicada en el primer nivel de la organización a través de la Gerencia General de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, cuyo propósito es ser protagonistas del futuro de Codelco para seguir siendo la empresa que más aporta al país. De ella forman parte la Gerencia de Medio Ambiente y Comunidad y la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional. Además, en las divisiones se gestiona a través de las Gerencias de Sustentabilidad y Asuntos Externos, las Gerencias de Seguridad y Salud Ocupacional o estructuras equivalentes. El desempeño de la empresa en sustentabilidad es periódicamente evaluado por el Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad, entidad consultiva en estas materias para el Directorio.

Los nuevos proyectos estructurales

En 2011, se lanzaron dos importantes proyectos estructurales que buscan transformar nuestra gestión en medio ambiente, comunidad y en materia de seguridad y salud de los trabajadores, para terminar con las brechas que aún tenemos en esas materias. Para llevar a cabo estos proyectos, ha sido necesario identificar nuestros aspectos más débiles y diseñar nuevos estándares para su gestión.

¿Qué es un proyecto estructural?
Es un proyecto de gran magnitud, fundamental para el desarrollo futuro de Codelco y sin el cual la empresa dejaría de operar.

PROYECTO ESTRUCTURAL DE MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDADES: HACIA NUEVOS ESTÁNDARES SOCIO-AMBIENTALES

En agosto de 2011 pusimos en marcha el Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidades, con dos claras líneas de acción: una centrada en ponernos al día cerrando las brechas ambientales y sociales; y la otra, enfocada en transformar la gestión para asegurar un desempeño de excelencia en el futuro para ser un referente en estas materias en el año 2020. Para ello, hemos planteado tres grandes objetivos, de corto, mediano y largo plazo.

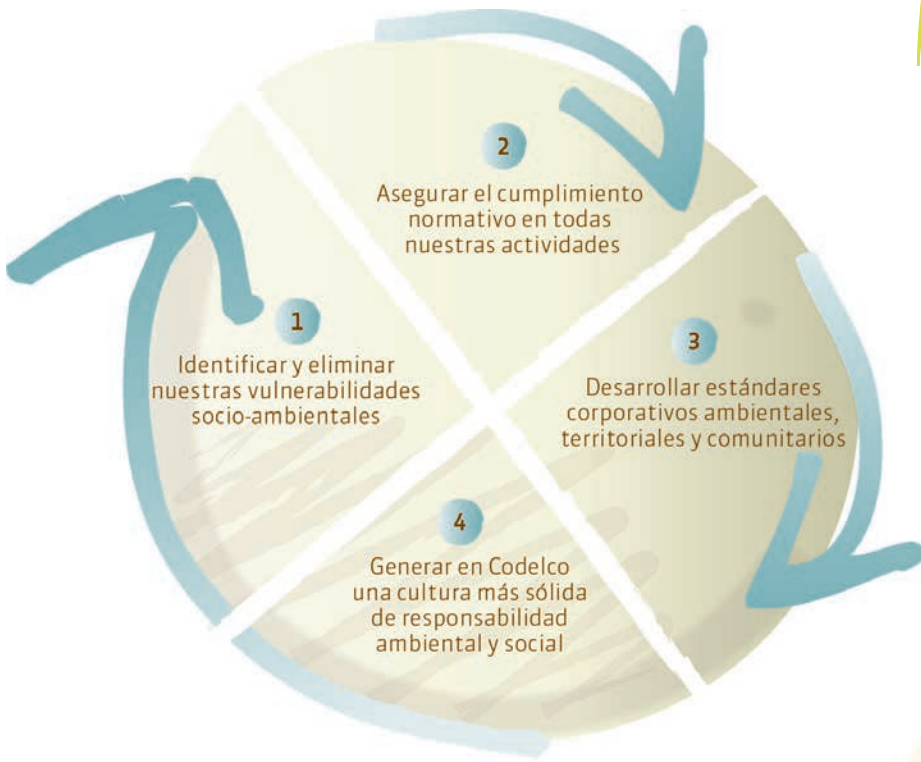


➔ Objetivos y plazos del proyecto

- 1 Resolver aquellas situaciones críticas socio-ambientales que tienen solución inmediata.
- 2 Entregar un plan de acción para las vulnerabilidades estratégicas del negocio que deben resolverse en el mediano plazo.
- 3 Crear una nueva plataforma en términos de estándares, cultura, competencias e informática, que permita situar a Codelco en el benchmark de la industria.



➔ **Focos de acción del proyecto**



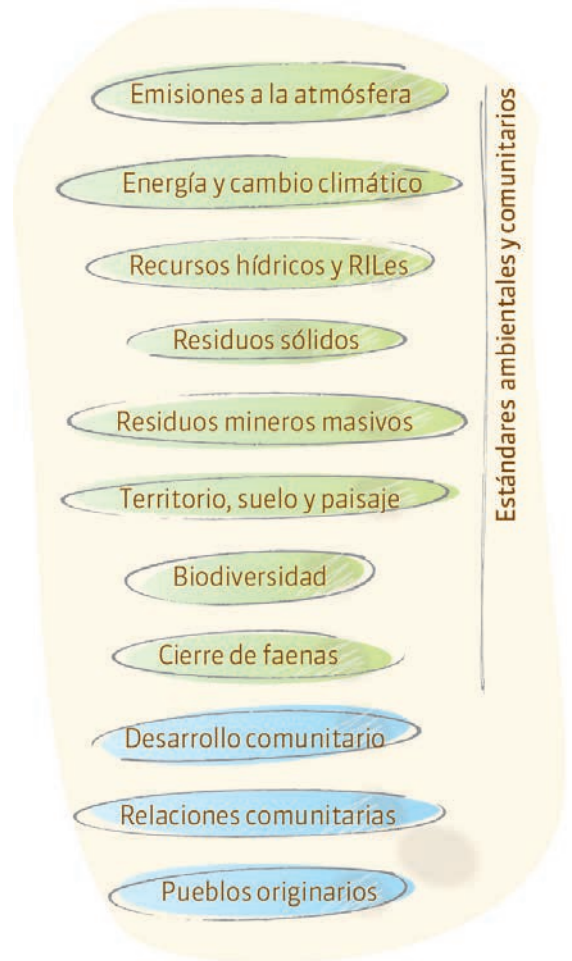
Vulnerabilidades ambientales

Son todas aquellas situaciones socioambientales que, como resultado de un proceso productivo actual o pasado, tienen el potencial de afectar a la comunidad y el medioambiente. En 2011, identificamos 92 vulnerabilidades y las clasificamos según su nivel de impacto y frecuencia, resolviendo algunas este mismo año. Esperamos resolver el resto entre los años 2012 y 2015.

Nuevos estándares ambientales y comunitarios ¿Para qué contar con nuevos estándares? Somos el primer productor de cobre y, como tal, debemos ser una empresa de clase mundial. Nuestro éxito depende de ello. Por eso, hemos iniciado un trabajo para ordenar y simplificar la normativa interna en materia ambiental, territorial y comunitaria, y nos hemos propuesto perseguir metas más exigentes que nos permitan mejorar nuestro desempeño en sustentabilidad.

Estas metas implican el desarrollo de ocho estándares ambientales y tres comunitarios. Cada uno de ellos cuenta con un propósito, criterios para identificar impactos y riesgos en cada área (y definir líneas base y de gestión), e indicadores estratégicos.

↓
¿Cuál es el diagnóstico?
En el marco de este proyecto estructural, identificamos algunas causas que explican nuestras vulnerabilidades ambientales. Una de ellas se relaciona con una falta de estándares que aseguren el cumplimiento de la normativa ambiental, y que favorezcan una contribución más allá de ella. Junto a esto, se deben superar debilidades en la gestión del conocimiento sobre sustentabilidad y optimizar competencias en este tema, situándola en el centro de la cultura organizacional. Por último, la relación con la comunidad debe asegurar licencia social de manera permanente.



PROYECTO ESTRUCTURAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: HACIA LA META DE MEJORES ESTÁNDARES EN EL TRABAJO

En el mes de abril de 2011, la alta dirección de Codelco decidió la ejecución del Proyecto de Seguridad y Salud Ocupacional como un Proyecto Estructural. Este proyecto, que incluye a los trabajadores propios y contratistas, obedece a la necesidad de realizar un quiebre en la gestión de estas materias, abordando la eliminación de los peligros y riesgos desde su origen, prevaleciendo los controles de ingeniería en los procesos.

El proyecto fue definido en base a cinco focos, que explican la realidad en seguridad y salud ocupacional y que, por ende, son los blancos de gestión.

↓

Objetivo del proyecto
Generar un cambio en la forma de liderar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a una metodología única y sistemática de definición de estándares, generación de competencias y continua verificación y control.

➔ Focos de gestión



Avances del proyecto en 2011

Planes y Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo

(LA8)

Sobre control de fatalidades:

Elaboramos Estándares de Control de Fatalidades (ECF) con el objetivo de eliminar o controlar los accidentes graves y fatales, que fueron identificados como las principales causas de accidentes dentro de la organización y la industria minera. Definimos 12 estándares generales de aplicación transversal y homogénea en toda la Corporación y siete estándares particulares aplicables a algunos centros de trabajo.

- Elaboramos las Guías Técnicas de los ECF con los criterios de implementación de cada uno de los Estándares de Control de Fatalidades.
- Elaboramos las Listas de Verificación como herramienta para levantar las brechas de los ECF con los procesos y procedimientos de cada faena, a fin de generar un plan de implementación que permita eliminarlas.
- Comenzamos a realizar el Diagnóstico de Brechas para medir e identificar el cumplimiento actual de cada uno de los estándares, base sobre la cual se planifica la solución de las diferencias encontradas.

Sobre salud en el trabajo

Definimos criterios generales para proporcionar un ambiente de trabajo sano y seguro, a través de diez ámbitos de acción. Asimismo, iniciamos la elaboración de los estándares operacionales para el control de exposición a sílice, arsénico y condiciones disergonómicas.

- **Vigilancia de la Salud:** Firmamos el Acuerdo de Homologación de Evaluaciones de Salud para Trabajadores en la Industria Minera, cuyo objetivo es contar con una metodología, procedimientos, estándar mínimo y criterios



comunes para evaluar la salud pre-ocupacional y ocupacional de los trabajadores que postulan o estén trabajando en faenas mineras. Estas evaluaciones permiten que el trabajador postule o se desempeñe en cualquier faena con exposición a los mismos peligros, agentes o condiciones en relación a los cuales fue evaluado, aunque cambie de empleador, contrato u organismo administrador.

- **Higiene Ocupacional:** Monitoreamos los agentes contaminantes presentes en nuestras faenas y la eficiencia del uso del protector respiratorio. Entre los principales resultados están el cumplimiento de un 90% en el nivel de sílice y por sobre el 80% en la eficiencia del protector respiratorio, en todas nuestras divisiones.
- **Alcohol, drogas y tabaco:** Dado el alto impacto que el consumo de estas sustancias tienen en la accidentabilidad y la salud, continuamos realizando los programas de exámenes aleatorios liderados por el área de Calidad de Vida.

Sobre liderazgo:

Definimos cuatro cursos para fortalecer una sólida cultura preventiva en los trabajadores, impartiendo uno sobre "Liderazgo y Gestión Estratégica en Seguridad y Salud Ocupacional", orientado a la formación de líderes de operaciones, mantenimiento y proyectos en materias de seguridad y salud ocupacional; y licitamos tres sobre gestión de factores humanos en seguridad, identificación de peligros y evaluación de riesgos e investigación de incidentes, para impartir durante 2012.

Sobre seguridad conductual:

Realizamos un diagnóstico de intervenciones en seguridad conductual para conocer la situación de los programas de Observación de Conductas en la Corporación, y establecimos los requerimientos mínimos para la actualización de la Directriz Corporativa de Gestión de Conducta Preventiva.

Sobre aprendizaje:

Hicimos un diagnóstico sobre los cursos que se imparten en seguridad y salud ocupacional, concluyendo que no existía en las divisiones un proceso homogéneo y transversal de formación. Luego de este diagnóstico, avanzamos en la definición de una formación general y estandarizada para el rubro minero, elaborando la propuesta de un Programa de Inducción que será desarrollado durante 2012.

Además, creamos y estandarizamos a nivel corporativo un formato único de Reporte de Incidentes Fatales, Graves y de Alto Potencial. A través de este formulario se difunde este tipo de eventos y se establecen las acciones y chequeos operacionales inmediatos a efectuar en todo Codelco para evitar su repetición. En el año 2011, se emitieron 135 reportes.



La sustentabilidad en los proyectos y exploraciones

VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

Gestionamos y ejecutamos nuestra extensa cartera de proyectos de inversión a través de la Vicepresidencia de Proyectos (VP), organización experta en la materia que conceptualiza, diseña, construye y pone en marcha todos aquellos proyectos con base geo-minero-metalúrgica que superan los US\$ 10 millones.

➔ Proyectos estructurales 2011

Ministro Hales 1 INICIO: 2013 Producción en régimen: 170 mil toneladas métricas finas anuales de cobre y 300 toneladas de plata al año.	Expansión Andina 244 INICIO: 2019 Producción en régimen: 340 mil toneladas métricas finas anuales de Cobre.
Nuevo Nivel Mina Teniente INICIO: 2018 Producción en régimen: 430 mil toneladas métricas finas anuales de cobre.	Chuquicamata subterránea INICIO: 2019 Producción en régimen: 340 mil toneladas métricas finas anuales de cobre y 18 mil toneladas de molibdeno.
Sulfuros RT Fase II INICIO: 2017 Producción en régimen: 340 mil toneladas métricas finas anuales de Cobre.	

EXPLORACIONES

(2.5) En 2011 se intensificaron las exploraciones y mantuvimos el foco principal en los distritos mineros de los actuales centros productivos. Este año, los resultados más relevantes se alcanzaron en el Distrito Andina, al igual que en 2010.

En la actividad internacional, obtuvimos interesantes intersecciones mineralizadas en el Distrito de Carajas en Brasil y en Ecuador, bajo el acuerdo suscrito entre Codelco y la empresa estatal Enami Ep. En otros países se mantiene el monitoreo y búsqueda de oportunidades, con prioridad en los países andinos, especialmente en Colombia.

Mantenemos asociaciones con seis compañías mineras en los siguientes proyectos en Chile:

- Pasaca con Rio Tinto,
- Puntilla-Galenosa con Pucobre,
- Anillo con Fortune Valley,
- Los Lobos con Hot Chili,
- Sierra Jardín y Cumbre con Antofagasta Minerals, y
- Desierto con MMX.

Nuestra actividad de exploración se organiza en dos filiales:

- Sociedad Exploraciones Mineras Andinas S.A., propiedad de Codelco, ubicada en Chile.
- Codelco do Brasil Minera.



Valores, políticas y membresías

Desde noviembre de 2010, contamos con una Carta de Valores que guía la gestión de la empresa y el actuar de todos sus trabajadores en todos los centros de trabajo, alineándose a los estándares internacionales en materia de respeto a la vida, los derechos humanos, el trabajo, y el medio ambiente. De ella emerge todo el cuerpo normativo de la empresa, que se expresa en diversos instrumentos.

NUESTRAS POLÍTICAS Y NORMATIVAS EN SUSTENTABILIDAD

(4.8/4.12)

Nos regimos por políticas y normativas que enmarcan nuestro compromiso y accionar. Desde fines de 2011, estas herramientas han sido revisadas y analizadas en función de una nueva estructura normativa que permita un mejor cumplimiento de las regulaciones internas de la Corporación. Queremos avanzar en nuestro camino de perfeccionamiento para ser una empresa cada vez más sustentable.

Políticas vigentes en 2011

Política de Desarrollo Sustentable (2003).
Sus compromisos se orientan al desarrollo de la sustentabilidad en la Corporación, especialmente en materia de protección del medio ambiente, seguridad y salud de los trabajadores, relación con las comunidades y defensa de mercados.

Política Corporativa de Seguridad, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental (2007).
Establece los compromisos por una gestión empresarial que protege la salud y calidad de vida de sus trabajadores, fortalece las relaciones con la comunidad y respeta el medio ambiente.

Otras políticas:

- Política de Calidad de Vida.
- Política de Alcohol, Drogas y Tabaco.
- Política de Abastecimiento.
- Política de Ética Comercial.
- Política de Comercialización.
- Marco de la relación de Codelco con las empresas proveedoras, contratistas y subcontratistas.

Normativas:

- Norma Corporativa Codelco N° 24 (análisis de riesgos para las personas, el medio ambiente, la comunidad del entorno y los bienes físicos).
- Compromisos con los Pueblos Indígenas.
- Manual de Relaciones Comunitarias (MARCO).
- Compromisos en materia de biodiversidad.
- Normativa Ambiental y de Riesgos Profesionales.
- Manual de Eficiencia Energética en Proyectos de Inversión.
- Directriz Corporativa Uso Eficiente de Energía.
- Directriz Corporativa para el Cierre de las Faenas Mineras de Codelco Chile.
- Estándares de Control de Fatalidades (ECF).

Carta de Valores ¹

(4.8)

Somos Codelco,
la gran empresa minera de Chile

Formamos un equipo de hombres y mujeres comprometidos con el liderazgo de Codelco en la industria minera de Chile y el mundo, para contribuir al progreso del país.

Realizamos nuestro trabajo con entusiasmo y altos estándares de seguridad, cuidando la sustentabilidad y maximizando los excedentes que entregamos a nuestro dueño, el Estado de Chile.

Trabajamos para que todos los chilenos sientan orgullo de Codelco y admiración por su historia de servicio al país, cuidando como propia la reputación de la empresa.



el respeto a la vida y la dignidad de las personas



la responsabilidad y el compromiso



la competencia de las personas



el trabajo en equipo



la excelencia en el trabajo



la innovación



el desarrollo sustentable

¹ Para conocer nuestra Carta de Valores en extenso, visite www.codelco.com

ADHESIÓN A POLÍTICAS EXTERNAS

(4.12) Adherimos a las siguientes declaraciones e iniciativas internacionales:

- Carta de Negocios para el Desarrollo Sustentable de la Cámara Internacional de Comercio.
- Declaración de Toronto del Consejo Internacional de la Minería y los Metales (ICMM).
- Declaración conjunta del Foro Económico Mundial, "Ciudadanía corporativa global: el desafío del liderazgo para presidentes ejecutivos y directorios".
- Principios de la Iniciativa Conjunta Contra la Corrupción (PACI).
- Convenio de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU).
- Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Convenio N° 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas.



PARTICIPACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS

(S05)

Somos participante activo en procesos de política pública, tanto a nivel nacional como internacional, particularmente en los procesos de desarrollo normativo y a través de los mecanismos de participación definidos por la legislación nacional, ya sea en forma independiente o a través de organizaciones gremiales.

Esta participación es un compromiso que se desprende de nuestra Política Corporativa de Desarrollo Sustentable, fortalecida por el establecimiento de la Carta de Valores que guía el accionar de la Corporación en el ámbito de la participación pública, entre otros.

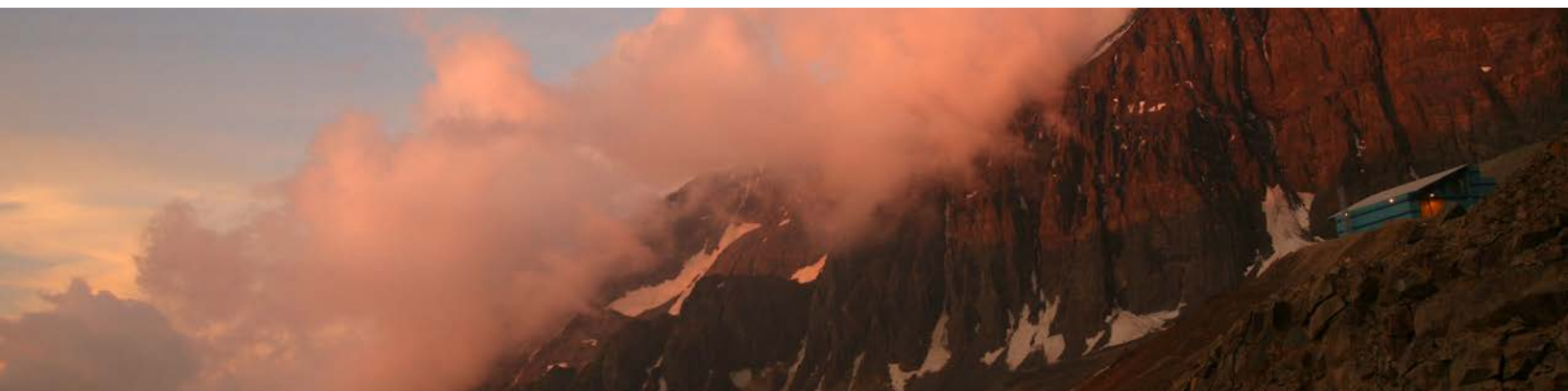
Ámbito nacional

Durante 2011 los procesos de mayor relevancia en los cuales participamos fueron:

- La discusión de la promulgada Ley 20.551 que regula el cierre de faenas e instalaciones mineras.
- Participación en el comité ampliado para el desarrollo de una norma de emisión para fundiciones de cobre.
- Proyecto de ley sobre seguridad e institucionalidad minera.

Ámbito internacional

Por otro lado, y en línea con la política de transparencia de la Corporación, a través de nuestra participación en el *International Council on Mining and Metals (ICMM)* apoyamos la *Extractive Industries Transparency Initiative (EITI)*, iniciativa global cuyo objetivo es construir asociaciones en países en vías de desarrollo para fortalecer la transparencia y responsabilidad de los gobiernos.



MEMBRESÍAS

(4.13) Formamos parte de las siguientes organizaciones, que debaten y toman decisiones y acciones respecto de la relación entre el mundo de los negocios y la sustentabilidad.

- Consejo Nacional de Seguridad, desde 1953 (integrado desde su fundación por las empresas antecesoras a Codelco).
- Foro Económico Mundial (WEF), desde 1997.
- Consejo Minero de Chile A.G., desde 1998.
- Asociación Internacional del Cobre (ICA), desde 1989.
- Asociación Internacional del Molibdeno (IMOA), desde 1989. Además, desde 2007 la preside.
- Cámara Chilena Norteamericana de Comercio, Amcham Chile, desde 1999.
- Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD), desde 2000 y Capítulo Chileno del Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable, desde 2004.
- Iniciativa Global de Reportes (GRI), desde 2003.
- Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), desde 2006.
- Acción RSE, desde 2010.
- International Council on Mining and Metals (ICMM), desde 2011.
- International Commission on Large Damms (ICOLD).
- Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico, desde 2008.



Codelco ingresa al ICMM

En octubre de 2011 ingresamos al *International Council on Mining and Metals* (ICMM), la más importante asociación internacional de la minería en temas de sustentabilidad. Con esta participación, señalamos nuestro compromiso por mejorar el desempeño en desarrollo sustentable de manera abierta y colaborativa, reportando públicamente y en forma anual nuestro desempeño en sustentabilidad ante la entidad.

El ICMM es un “agente de cambio” relacionado con las responsabilidades sociales y ambientales de sus miembros, en las cuales la colaboración cobra total sentido. Constituye una visión de compañías líderes trabajando en conjunto para fortalecer la contribución de la minería, los minerales y metales al desarrollo sustentable. (www.icmm.com)

Aspectos económicos, aportando al país

Buscamos contribuir al desarrollo y progreso del país y, en este propósito, obtuvimos en 2011 uno de los mejores resultados de nuestra historia en producción y excedentes.



Nuestros principales resultados económicos y financieros

El desafío fundamental de nuestra gestión comercial es maximizar el valor de la producción y el retorno por ventas, y garantizar la viabilidad del negocio del cobre en el futuro. Por eso, nuestra estrategia de comercialización tiene como eje el desarrollo y la defensa de los mercados internacionales, con una especial atención a las prácticas de sustentabilidad, actuando con los más altos estándares de calidad.

2011 fue un buen año. En excedentes, alcanzamos los US\$ 7.033 millones, superando en un 21,2% la cifra del año anterior. Con este resultado, obtuvimos el primer lugar en el ranking de utilidades de las empresas que operan en Chile. Por lo tanto, nuestro aporte al Fisco en 2011 también fue superior, alcanzando los US\$ 6.980 millones. Estos resultados se explican de manera importante porque el comportamiento que tuvo el precio de los metales y subproductos de Codelco fue favorable.

(EC1/2.8) VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO 2011* (US\$ MILLONES)

VALOR ECONÓMICO GENERADO	22.757
Ingresos	
Ingresos por recaudación de venta de productos y otros	21.546
Otros ingresos	1.211
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	23.083
Costos de operación	15.805
Salarios (y beneficios trabajadores propios)	2.196
Adquisición de bienes y servicios	8.735
Adquisición de bienes de capital	2.002
Inversión medio ambiente, salud y seguridad ocupacional	250
Inversión en gastos comunitario	7
Otros costos de operación	2.615
Pago de intereses	298
Aporte al fisco	6.980
Utilidades netas pagadas	1.472
Impuestos a la renta	3.852
Ley 13.196**	1.576
Otros	80
VALOR ECONÓMICO RETENIDO***	(326)

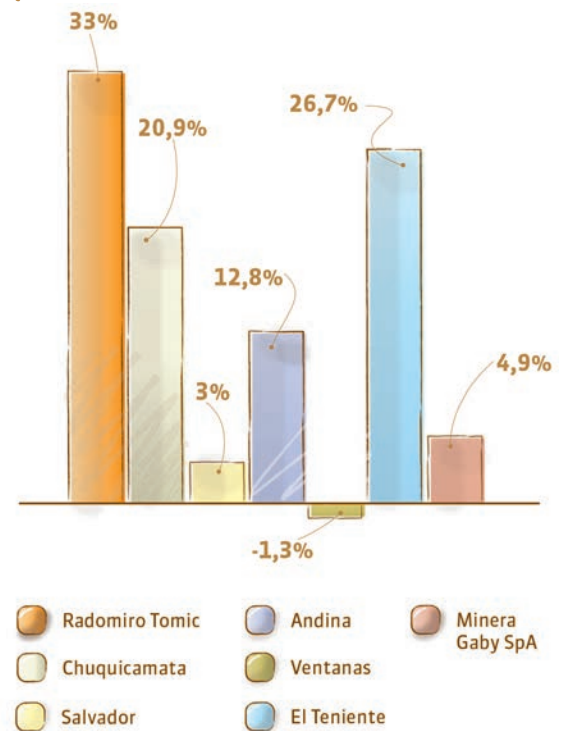
* Datos según el estado de flujo de efectivo consolidado 2011, que incluye las filiales de Codelco.

** Ley que grava en un 10% el retorno en moneda extranjera por la venta al exterior de la producción de cobre, incluso subproductos, de Codelco.

*** Corresponde al valor económico generado menos el valor económico distribuido.

El valor económico retenido negativo para este período se justifica por la no incorporación de los flujos provenientes del financiamiento. Se espera con las proyecciones de precios positivos cubrir las futuras necesidades de efectivo.

Aporte de excedentes



(2.10) Codelco se ubicó dentro del 10% de las compañías de la industria minera con mejor desempeño en sustentabilidad, según la metodología empleada por el Dow Jones Sustainability Index.

2011: RÉCORD HISTÓRICO EN PRODUCCIÓN

En 2011 produjimos 1.796.169 toneladas métricas finas de cobre (tmf), incluyendo todos nuestros centros productivos, Minera Gaby SpA y el 49% de Minera El Abra. Se trata de la cifra más alta de nuestra historia.

Por otro lado, la producción de molibdeno –nuestro principal subproducto– alcanzó las 23.098 tmf., también superior a la de 2010.

VENTAS

Los ingresos totales por ventas de cobre, molibdeno y subproductos llegaron a US\$ 17.515 millones durante 2011, un 9% más que en 2010.

Como todos los años, el cobre en forma de cátodo es el producto que alcanza el mayor nivel de ventas: 81% de un total de 1.933.957 tmf de cobre vendidas.

COSTOS

Los costos y gastos totales –que incluyen todos los gastos no operacionales– alcanzaron un promedio de US\$ 205,6 centavos por libra de cobre producida, cifra levemente superior a la de 2010.

Los costos netos a cátodos, se situaron en 171,6 centavos (cifra similar comparada con los 171,7 centavos de 2010). Por su parte, el cash cost directo alcanzó los 116,4 centavos la libra, esto es 12 centavos superior al registrado en 2010.

PRINCIPALES MERCADOS

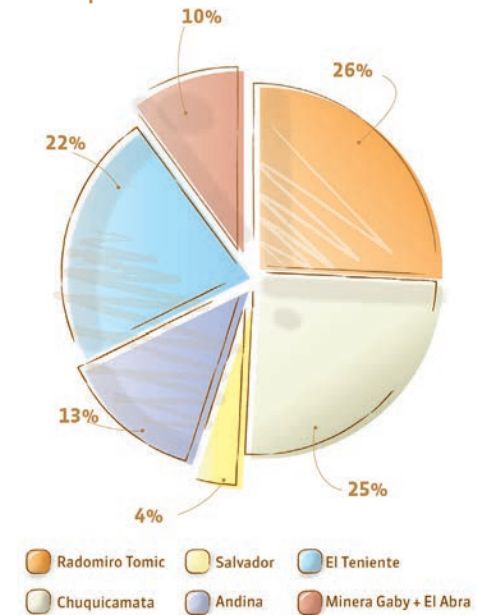
(2.7)

Durante 2011, comercializamos 1,93 millones de tmf de cobre, cantidad levemente inferior a la comercializada en 2010. Nuestro principal mercado continúa siendo Asia, seguido de Europa y Norteamérica.

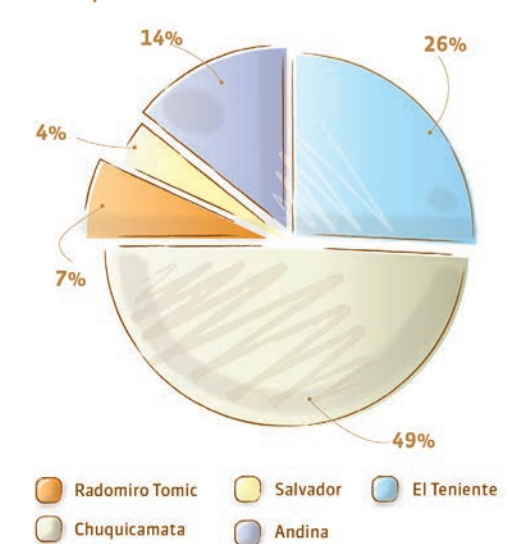
La venta de molibdeno, por el contrario, aumentó un 7,2% respecto del periodo anterior, y dentro de sus principales mercados se encuentra Sudamérica, a diferencia de lo que ocurre con los mercados del cobre.

MERCADO DESTINO 2011	COBRE		MOLIBDENO	
	tmf	%	tmf	%
Asia	1.119.001	58	14.258	62
Europa	405.142	21	7.222	32
Norteamérica	200.963	10	178	1
Sudamérica	187.849	10	1.254	5
Oceanía	21.002	1	0	0
Total	1.933.957	100	22.912	100

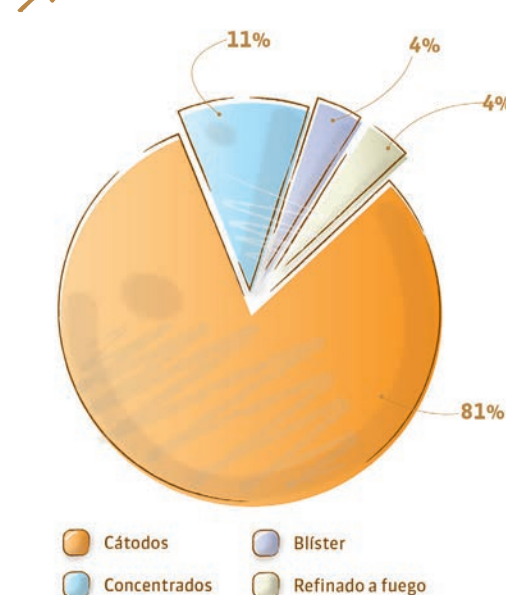
➔ Producción de cobre 2011, por división



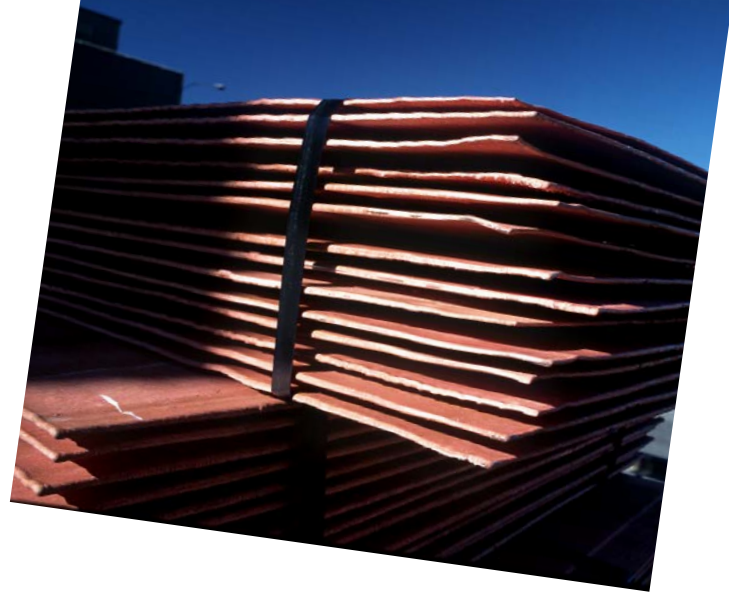
➔ Producción de molibdeno 2011, por división



➔ Venta de cobre por tipo 2011



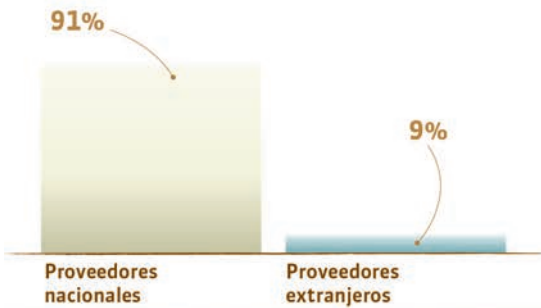
Codelco en la economía nacional



BIENES Y SERVICIOS

(EC6)

Adquisición de bienes y servicios 2011



	Proveedores nacionales	Proveedores extranjeros	Total
Nº de proveedores	3.575	366	3.941
Bienes (US\$ millones)	1.684	450,4	2.134,4
Servicios (US\$ millones)	7.137,1	35,2	7.172,3
Total (US\$ millones)	8.821	485,6	9.306,7

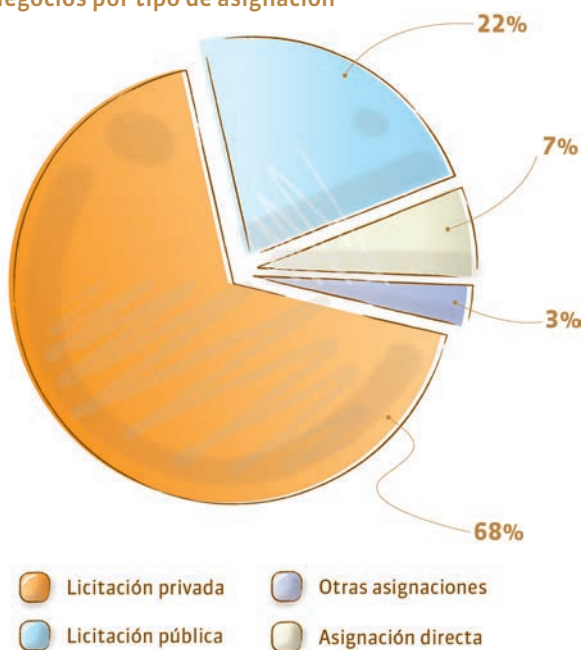
Respecto a la adquisición de bienes y servicios, el 91% de nuestras compras fueron hechas a proveedores nacionales, e invertimos en bienes y servicios de nuestro país el 95% del total de compras

En 2011, el consumo total de bienes y servicios fue de US\$ 7.099 millones, de los cuales el 71% corresponde a consumo de servicios y el 29% a consumo de bienes.

Durante 2011, el monto total asignado –ya sea por licitación pública, privada, directa o de otro tipo– fue de US\$ 9.307 millones, un 49% menor a la cifra de 2010, puesto que los montos de los contratos a largo plazo por suministro de energía eléctrica y combustibles fueron considerablemente menores. Aislado el efecto de estos contratos, aumentamos en un 64% los negocios suscritos por la Corporación, en comparación al año anterior.

La mayor parte del monto total asignado se adjudicó a través de licitaciones privadas (68%), seguidas de las licitaciones públicas.

Negocios por tipo de asignación



En divisiones...

En todas nuestras divisiones nos preocupamos por generar acciones que propicien la contratación de bienes y servicios locales, aún cuando la empresa no cuenta con una política específica para ello. A través de estas contrataciones, muchas veces incorporamos mano de obra local, aportando así al desarrollo del mercado laboral en el entorno de las operaciones.

Durante 2011, registramos contratación de bienes y servicios locales por más de US\$ 100.000, destacando las contrataciones realizadas por División Ventanas en las comunas de Valparaíso y Quintero. Los contratos más significativos corresponden a servicios que se relacionan al proceso productivo de esta división, como la descarga de ánodos de cobre y la reparación o mantenimiento de equipos.

Respecto a los contratos más importantes suscritos en otras divisiones, éstos también se asocian al proceso productivo propio de cada operación y, en algunos casos, a otros tipos de servicio como a medios de comunicación y difusión local en Andina.

Transparencia y probidad en los negocios

(4.8/4.6) El Código de Conducta de Negocios, documento de alta jerarquía que guía el accionar de todos los trabajadores, nos orienta en nuestras conductas relacionadas con la transparencia, probidad, conflictos de interés, manejo de información, así como contribuciones y donaciones con fines políticos entre otros aspectos.

A su vez, nuestra Política de Ética Comercial establece el compromiso de Codelco de mantener relaciones basadas en los más altos estándares de ética comercial, probidad, transparencia y equidad, garantizando objetividad en los procesos de compra y contratación de bienes y servicios.

Además, existen instancias, tanto internas a la Corporación como externas a ella, que se encargan de desarrollar, evaluar o supervisar nuestros procesos de negocios. En conjunto, estas instancias garantizan que el desarrollo de cualquier negocio se realice de manera transparente en base a procedimientos establecidos.

INSTANCIAS INTERNAS:

Gerencia de Abastecimiento	Desarrolla los procesos de licitación para la compra de bienes y servicios para todas las áreas de la Corporación.
Área de Auditoría General	Realiza análisis de riesgos para los planes anuales de auditorías.

INSTANCIAS EXTERNAS:

Ministerio de Hacienda	Aprueban el presupuesto anual de caja y de inversión, operación y amortización de créditos.
Ministerio de Minería	
Superintendencia de Valores y Seguros	Fiscaliza los balances de la Corporación, que además son revisados por auditores externos.
Ministerio de Desarrollo Social de Chile (ex MIDEPLAN)	Evalúan los proyectos de inversión, exploración e investigación que la Corporación formula.
Cochilco	
Contraloría General de la República	Fiscalizan el cumplimiento de las directrices de sustentabilidad de Codelco.
Superintendencia de Seguridad Social	
Dirección del Trabajo	
Autoridad Sanitaria	

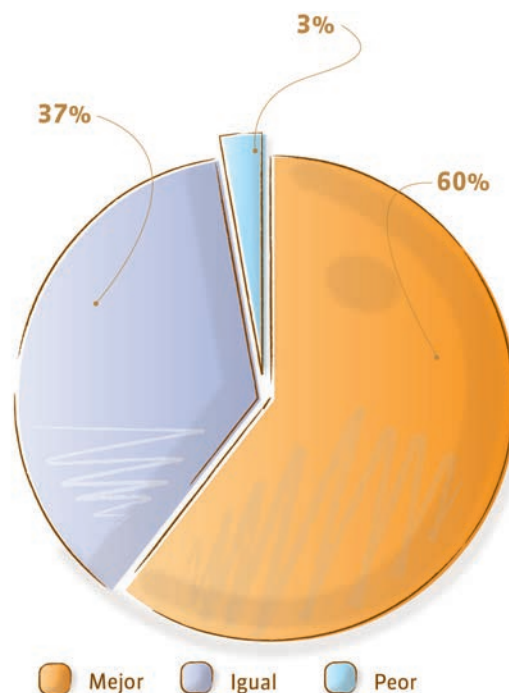
Nuestros clientes opinan

Nos preocupamos de cumplir con los requerimientos de nuestros clientes, por eso contamos con procesos estandarizados en los servicios de comercialización a través de sistemas de gestión de calidad y una plataforma de información y administración de contratos de ventas de productos comerciales. A través de ellos vigilamos el cumplimiento de las regulaciones en la materia, así como la seguridad y privacidad del cliente.

(PR5) Cada año realizamos encuestas a clientes respecto a la calidad de nuestros productos y servicio de comercialización. En 2011, la encuesta se envió a clientes de Asia, Norteamérica, Sudamérica y Europa, y los objetivos fueron conocer el nivel de satisfacción de los clientes y sus requerimientos, determinar la existencia de brechas y establecer planes de mejoramiento de servicio y calidad de cáttodos.

Respecto a la calidad del servicio, la mayoría de los clientes reconocieron una mejora respecto del año 2010, sin embargo, persiste la necesidad de contar con mejor oportunidad, actualización y precisión de la información referente a cada cargamento despachado por Codelco. Respecto a la calidad del producto, también se nota una mejora generalizada respecto del año 2010, para la mayoría de las marcas de Codelco.

➔ ¿Usted considera que el servicio de Codelco es mejor, igual o peor que el de la competencia?



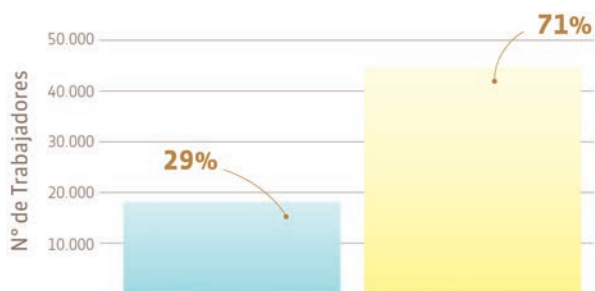
Nuestros trabajadores, sus derechos y prácticas laborales



¿Quiénes trabajan en Codelco?

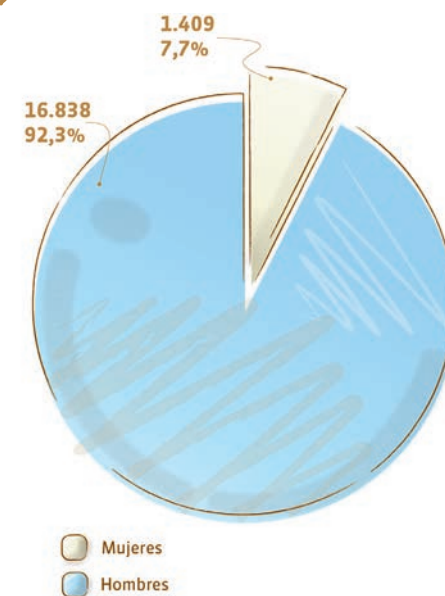
En Codelco, valoramos la responsabilidad y el compromiso de nuestros trabajadores, su competencia, excelencia laboral y su capacidad para trabajar en equipo. Por eso, buscamos permanentemente desarrollar y mantener trabajadores altamente motivados, capaces de cumplir con estándares de desempeño de excelencia en el ámbito mundial, siendo fundamental su formación profesional y personal, la promoción de su salud, la prevención de enfermedades y la difusión de prácticas de estilos de vida saludables.

(2.8/LA1) En 2011, contamos con 63.311 trabajadores –entre propios (18.247) y contratistas (45.064)– que diariamente se desempeñaron en diversas labores en toda la Corporación.



	Trabajadores propios	Trabajadores contratistas
Radomiro Tomic	1.010	4.662
Chuquicamata	6.527	8.616
Ministro Hales	292	818
Salvador	1.551	4.838
Andina	1.586	6.850
Ventanas	975	983
El Teniente	4.975	11.200
Casa Matriz	541	258
VP	790	6.839

➔ Dotación propia según sexo



En la dotación propia...

- El 7,7% de los trabajadores son mujeres, proporción superior a la media de la industria.
- El 96% de los contratos son de tipo indefinido y el 4% restante temporales, ya sea a plazo fijo o por obra.

(4.1/LA13) La diversidad de la dotación propia de Codelco refleja la composición de los trabajadores según edad, sexo y tipo de cargo. Las mujeres alcanzan una participación del 10% en cargos ejecutivos, mientras que en los cargos no ejecutivos es de un 8%.

		EDAD			TOTAL
		X<30	30=<X<=50	X>50	
Mujer	Administración Superior	0	0	0	0
	Ejecutivos	0	13	9	22
	No Ejecutivos	117	919	351	1.387
Subtotal mujeres		117	932	360	1.409
Hombre	Administración Superior	0	3	13	16
	Ejecutivos	0	70	131	201
	No Ejecutivos	965	8.730	6.926	16.621
Subtotal hombres		965	8.803	7.070	16.838
TOTAL		1.082	9.735	7.430	18.247

(LA14/EC5) La comparación entre las remuneraciones por sexo no es pertinente, ya que para un mismo cargo este no es un factor de selección. El salario puede diferir por otros motivos, como la experiencia, el desempeño, las competencias o habilidades del trabajador.

MOVILIDAD DE LOS TRABAJADORES

(LA2) Durante 2011, 2.464 trabajadores directos egresaron de Codelco, cifra que representa una rotación del 13,5% respecto al total de la dotación propia del año.

SEXO	EGRESOS POR RANGOS DE EDAD			TOTAL DE EGRESOS	% ROTACIÓN
	X<30	30=<X<=50	50<X		
Femenino	1	46	191	238	1,3%
Masculino	10	248	1.968	2.226	12,2%
Total de egresos	11	294	2.159	2.464	13,5%
% Rotación	0,4%	11,9%	87,6%		

Por otra parte, en 2011 ingresaron 1.782 trabajadores propios, de los cuales el 17% son mujeres. De estas nuevas contrataciones, un 3,6% (64 personas) abandonó la Corporación durante el mismo año.

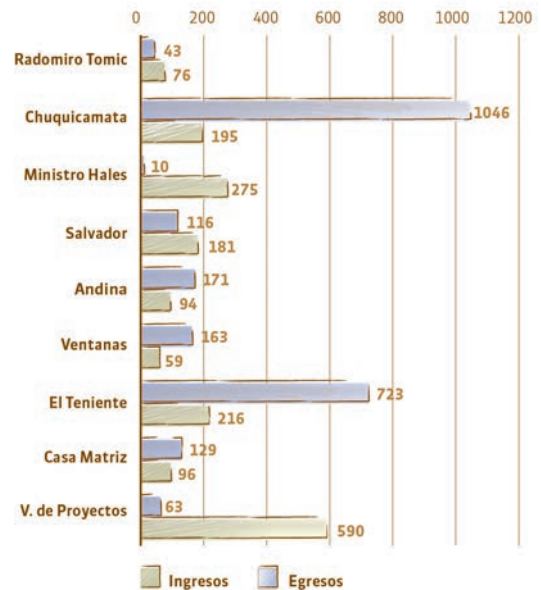
SEXO	NUEVAS CONTRATACIONES ENERO-DICIEMBRE 2011			TOTAL	ROTACIÓN
	X<30	30=<X<=50	50<X		
Femenino	89	208	12	309	
Masculino	428	920	125	1.473	
Total nuevas contrataciones	517	1.128	137	1.782	
Egresos	5	55	4	64	3,6%

(LA7/LA15) En 2011, la tasa de ausentismo laboral promedio alcanzó un 3,23% en toda la empresa, cifra menor a la de 2010 (3,7%). Una parte de este ausentismo corresponde a permisos parentales, es decir, aquellos otorgados a todos los trabajadores –tanto hombres como mujeres– relacionados con el nacimiento de un hijo. Un total de 61 trabajadores se ausentaron por este tipo de permiso, un 3,3% de los cuales fueron hombres.

Planes de retiro

(EC3) En el marco de la movilidad de los trabajadores, los egresos asociados a planes de retiro constituyen una medida orientada a asegurar nuestra competitividad en el largo plazo. Durante 2011 finalizamos un gran proceso de planes de egreso voluntario, ofrecidos a trabajadores con edad cercana a jubilar, bajos niveles de desempeño o enfermedades profesionales crónicas. Se trata de programas con estructura definida, que ofrecen beneficios previsionales, becas para hijos, capacitación para el mejoramiento de la empleabilidad y coberturas de salud. Este proceso, iniciado en septiembre de 2010, permitió el egreso de 2.453 trabajadores hasta fines de 2011.

(LA17) Los planes de egreso incluyeron orientación en materias económicas y previsionales, tomando en cuenta los intereses, fortalezas y habilidades de los beneficiarios, como también un análisis de nuevas oportunidades de desarrollo, entre ellas, el emprendimiento. Así, muchos de los que partieron de Codelco fueron convocados por otros organismos para desempeñarse como consultores o asesores expertos, mientras que otros fueron contactados por universidades para incorporarse a sus plantas docentes.



PERMISO PARENTAL DURANTE 2011*

Mujeres	59
Hombres	2
Total	61

*Se considera sólo la dotación con contrato indefinido

Nuevas contrataciones 2011

Una parte importante de la movilidad laboral lo constituye la contratación de 1.704 nuevos talentos, atraídos a través de programas de aprendices, graduados, expertos y líderes emergentes. Las nuevas contrataciones generaron un aumento en la dotación de mujeres en todas nuestras áreas de trabajo, aumentando también el número de ejecutivas de la Corporación de 5 a 22 en 2011. Actualmente, a nivel directivo hay una mujer en cada comité ejecutivo.

Derechos humanos y prácticas laborales en Codelco

(HR1) *En Codelco, además de cumplir con la regulación nacional en temas de derechos humanos, adherimos y respetamos cabalmente la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Implementamos buenas prácticas en todos los lugares donde desarrollamos proyectos, asegurándonos a su vez que los contratos de trabajadores o acuerdos de inversión cumplan con la normativa laboral chilena, la que incluye cláusulas de derechos humanos.*

VALORES, ÉTICA Y CONDUCTAS EN EL TRABAJO

Codelco Vive sus Valores

El primer año de nuestra Carta de Valores estuvo enfocado en su difusión, socialización y en la reflexión en torno a su contenido. Este año, hemos buscado avanzar hacia su materialización en cada día de trabajo. Por eso, en octubre realizamos la “Semana de los Valores”, con actividades de reflexión en todas las divisiones y centros de trabajo en una jornada dedicada especialmente para este fin.

En esta celebración, todos los trabajadores de la empresa tuvieron la oportunidad de proponer a un compañero de trabajo que representara los valores de Codelco, lo que permitió descubrir la enorme cantidad de trabajadores que personifican los valores de la Corporación. Finalmente, fue seleccionado un trabajador de cada división, Vicepresidencia de Proyectos y Casa Matriz, y galardonado con el premio “Orgullo Codelco” en una ceremonia de cierre de la semana.

Código de Conducta de Negocios

(4.8/HR10/4.6/SO2) En 2011 se lanzó una nueva versión del Código de Conducta de Negocios, dirigido a todos quienes trabajan en o para Codelco, es decir, trabajadores propios, colaboradores, jefaturas, directores, contratistas, asesores, consultores, etc., en todos los centros de trabajo de la Corporación. Es un documento alineado a los estándares internacionales en las materias que trata, y nos ayuda a concretar en el día a día nuestra Carta de Valores, pues éstos están traducidos en conductas y actitudes de manera que podamos organizar nuestra gestión y prácticas poniéndolos en el centro de nuestras decisiones.

El Código rige sobre conductas relacionadas con el respeto por las personas, el medioambiente y la comunidad, además de prácticas como la corrupción, discriminación, conflictos de interés, y el involucramiento de la empresa en actividades partidistas. Cuando alguna situación o conducta vulnera alguno de los ámbitos descritos en este documento puede ser investigada, y en el caso que lo amerite, sancionada en el marco de este código.

Línea de denuncia

La línea de denuncia es un mecanismo formal de reclamación, a través del cual se pueden reportar infracciones al Código de Conducta de Negocios, se accede telefónicamente o desde internet, y es operada desde el extranjero por la empresa EthicsPoint, garantizando la seguridad y confidencialidad de la información. Funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año.



(HR1) **Respetamos los Convenios N° 87, sobre Libertad Sindical y Protección del Derecho de Sindicación; y N° 98, sobre Derecho de Sindicación y Negociación Colectiva, suscritos por Chile con la Organización Internacional del Trabajo, OIT.**

(MM7/HR10) Todos los trabajadores, cualquiera sea su contrato y posición dentro de la empresa, pueden utilizar este recurso como mecanismo formal de reclamación. Además, este servicio está abierto a toda la comunidad, pudiendo ser empleado por cualquier persona que considere que alguien de la empresa, ya sea trabajador propio o contratista, ha infringido una de las normas del Código de Conducta de Negocios.

(HR11) La línea de denuncia es un mecanismo seguro y eficaz, que dio curso a procesos de investigación para cada una de las 120 denuncias recibidas en 2011.

(SO4/HR4) Entre las causas cerradas y sancionadas, contaron cuatro incidentes de corrupción y cinco de discriminación.

En el marco de la Ley 20.393 que regula a las empresas en materia de cohecho, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, hemos implementado un modelo de prevención de delitos en todas nuestras divisiones y filiales en Chile, el que permite mitigar la materialización de los riesgos de comisión de delitos asociados a la ley. Además, el Directorio aprobó el "Manual de Prevención de Delitos" que define las políticas, los procedimientos, la estructura organizacional y funcional, los roles y responsabilidades dentro de este modelo, el que estará en proceso de certificación durante 2012.

Formación en políticas y procedimientos anticorrupción

(SO3) En Codelco, ningún trabajador puede utilizar su cargo o condición para obtener beneficios indebidos ni puede aceptar dádivas de cualquier forma y para cualquier propósito, relacionadas con el desempeño de las funciones de su cargo. Por esta razón, en 2011, alrededor de 1.500 trabajadores recibieron formación en políticas y procedimientos anticorrupción de la empresa.

Denuncias	Nº
Recibidas	120
En proceso de investigación	9
Cerradas	111

- 14 No corresponden al Código de Conducta
- 59 No tenían antecedentes suficientes
- 3 Otros motivos para no investigar
- 35 Investigadas y sancionadas

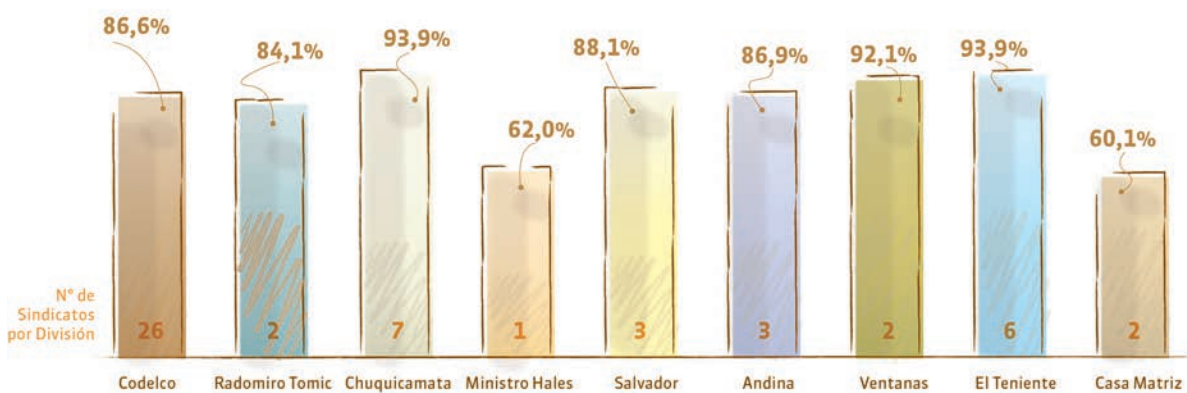
- 3 Amonestación verbal
- 4 Amonestación por escrito
- 20 Medida correctiva o mejora del control interno
- 8 Despido

SINDICALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Queremos ocupar un lugar destacado en la industria, desplegando toda nuestra capacidad de trabajo sobre la base de una relación armónica con nuestros trabajadores, respetando el rol de las organizaciones sindicales y gremiales como sus legítimos representantes, con la convicción de que la calidad de vida de éstos constituye un aspecto fundamental del concepto de calidad y excelencia empresarial.

(HR5/LA4) En Codelco existe un alto grado de sindicalización de nuestros trabajadores, respetándose las garantías y facilidades que el Código del Trabajo establece para las organizaciones sindicales y sus dirigentes. Así, el 99,4% de los trabajadores operativos (rol B) está afiliado a organizaciones sindicales, y aproximadamente el 52,4% de los supervisores (rol A) también lo está. En total, la sindicalización alcanza un 86,6% de los trabajadores directos de la Corporación, distribuidos en 26 sindicatos.

Sindicalización por división 2011



(LA5) Los trabajadores participan en el Directorio de Codelco con dos representantes, cargos que en 2011 ocuparon Raimundo Espinoza Concha (Federación de Trabajadores del Cobre – FTC) y, hasta mayo de 2011, Jaime Gutiérrez Castillo (Asociación Gremial Nacional de Supervisores del Cobre – ANSCO, en conjunto con la Federación de Supervisores del Cobre – FESUC). Además, participan a través de los sindicatos y comités paritarios, instancias que tienen directa relación con sus intereses como trabajadores.

Por otra parte, entre los trabajadores y la administración de Codelco existen instancias formales permanentes de comunicación y trabajo conjunto, mediante las que los trabajadores conocen directamente cualquier cambio en la organización o en la gestión de Codelco que el Directorio decida.

Dos importantes acuerdos se suscribieron en 2011, entre Codelco y sus trabajadores: el “Acuerdo Marco: Diálogo Laboral para el Futuro y la Competitividad de Codelco” con la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), y el “Acuerdo Base: El Futuro de Codelco es una Responsabilidad Compartida” con la Federación de Sindicatos de Supervisores y Profesionales de Codelco (FESUC). En estos acuerdos se reconoce el aporte de los trabajadores y las organizaciones sindicales para responder a los desafíos actuales y futuros de la Corporación, y el liderazgo de Codelco en el fortalecimiento del diálogo laboral, el ejercicio de la libertad sindical y la negociación colectiva.

Además, se desarrollaron 7 procesos de negociación colectiva en las Divisiones Radomiro Tomic (1), Chuquicamata (1), El Teniente (3), Ministro Hales (1) y Casa Matriz (1), los que dieron origen a los respectivos convenios y contratos colectivos de trabajo.



CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LOS TRABAJADORES

Queremos potenciar al máximo las capacidades de cada trabajador de Codelco. Atraemos, desarrollamos y fomentamos el talento. Creemos que cada persona cuenta con enormes potencialidades para ponerlas al servicio del país y es nuestra responsabilidad crear los espacios para que se desarrollen y den fruto (Código de Conducta de Negocios).

(LA10) Promovemos el desarrollo de nuestros trabajadores a través de una serie de programas de capacitación orientados a las necesidades y áreas de interés de cada empleado. Durante 2011, se capacitaron 13.879 trabajadores en 7.281 cursos realizados, lo que implicó una inversión de US\$ 13,86 millones.

CAPACITACIÓN A TRABAJADORES PROPIOS	2011
Inversión total de capacitación (US\$ millones)	13,86
Número de cursos	7.281
Trabajadores capacitados	13.879
Total horas de instrucción	593.302
Promedio horas de instrucción*	32,52

*Calculado en base al total de trabajadores propios.

Nuestra relación con empresas colaboradoras

(HR1) Nos preocupamos por que los contratos con empresas contratistas y proveedoras de bienes y servicios contengan cláusulas sobre derechos humanos, que adopten y respalden la legislación chilena como el marco de acción mínimo para establecer relaciones laborales y, más allá de ello, respeten los derechos sociales, civiles y políticos que son coherentes con la Declaración Universal de Derechos Humanos y las normas de la Organización Internacional del Trabajo a las que Chile suscribe.

GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN DE EMPRESAS CONTRATISTAS

(HR2)

Con la finalidad de concentrarse en actividades propias de su giro, Codelco –mediante contratos civiles o comerciales– encarga a empresas externas especialistas la ejecución de obras o prestación de servicios.

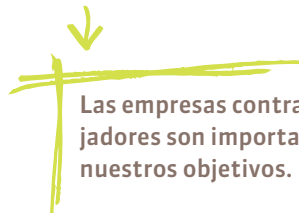
Durante los procesos de licitación se revisa la trayectoria de la empresa contratista, su competencia técnica y calificación para desempeñar el servicio o la obra requerida, teniendo especial consideración en la evaluación de posibles conflictos de interés.

Las empresas contratistas reclutan, seleccionan, contratan, remuneran y finiquitan a sus trabajadores, toda vez que actúan por su cuenta y riesgo. Del mismo modo, cada empresa contratista es responsable de las relaciones laborales con sus trabajadores y/o sindicatos.

Codelco exige a las empresas contratistas el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales con sus trabajadores y fiscaliza a través de especialistas externos el cumplimiento de estas materias. Además, ejerce los derechos de información, retención y pago en los términos contemplados en la legislación laboral.

La Corporación, además, adopta todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores que laboran al interior de sus instalaciones, cualquiera sea su dependencia.

Durante 2011, se observó un alto grado de cumplimiento de estas obligaciones por parte de las empresas contratistas. Sin embargo, entre los meses de mayo y julio, durante 55 días, sectores de trabajadores de empresas contratistas que prestan servicios a la División El Teniente, realizaron una paralización ilegal de actividades y acciones de violencia, que impactaron parcialmente la continuidad operacional de esa división. El conflicto concluyó con la suscripción de un acuerdo directo entre las empresas contratistas empleadoras y sus trabajadores.



Las empresas contratistas y sus trabajadores son importantes en el logro de nuestros objetivos.

Multas laborales

(S08) Durante 2011, Codelco pagó 12 multas asociadas al incumplimiento de la normativa laboral vigente, por un valor monetario que alcanzó las 705 UTM*.

* Valor UTM al 31 de diciembre de 2011: 39.021 pesos chilenos.
Valor US\$ al 31 de diciembre de 2011: 521,46 pesos chilenos.

Seguridad y salud laboral, el primer Valor de Codelco

Porque creemos que la vida humana es un valor esencial, ninguna circunstancia justifica asumir riesgos no controlados que atenten contra la seguridad y la salud de los trabajadores (Código de Conducta de Negocios).



Resultados de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales

La Seguridad y la Salud Ocupacional en Codelco se sustentan en nuestra visión y misión, Carta de Valores, en la Política Corporativa de Seguridad, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental, y en una estructura organizacional capaz de responder a los desafíos planteados en estas materias.

En Codelco estamos seguros que todos los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales se pueden prevenir con una gestión eficiente y oportuna, y un liderazgo fuerte y coherente.

En base al Proyecto Estructural de Seguridad y Salud Ocupacional puesto en marcha en 2011, nos hemos propuesto, en materia de accidentabilidad laboral, alcanzar al año 2015 un récord de cinco años sin fatalidades, una Tasa de Frecuencia de Accidentes menor a 1, automatizar los procesos que puedan ser peligrosos para nuestros trabajadores y erradicar la silicosis al año 2030 de acuerdo a la Política de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo.

Si bien este año tuvimos que lamentar accidentes con consecuencias fatales, reafirmamos, como siempre, nuestro compromiso con la vida y dignidad de las personas, y por eso continuamos con la tarea de evitar los accidentes en todas nuestras faenas.

(LA7) En 2011 tuvimos que lamentar la muerte de cuatro trabajadores, dos propios y dos de empresas contratistas en las divisiones Chuquicamata, El Teniente y Andina.

ACCIDENTES FATALES 2011

NOMBRE	EDAD	GÉNERO	CENTRO DE TRABAJO	DOTACIÓN	RAZÓN SOCIAL EMPLEADOR	ACCIDENTE
Dany Elvys Cruz Nogales	29	Masculino	Chuquicamata	Contratista	AQC Ingeniería, Construcción y movimiento de tierra	Un trabajador sin licencia de operación, conducía un equipo rodillo en la zona de estacionamiento de equipos pesados. En un instante, pierde el control del equipo impactando el costado izquierdo de un camión lubricador que se encontraba en el lugar, atropellando a su operador que fallece en el mismo sitio del accidente.
Luis Ricardo González Castro	38	Masculino	El Teniente	Contratista	Transporte Leiva Hnos.	Mientras conducía un camión de transporte de concentrado desde Caletones hacia Ventanas, el trabajador perdió el control del vehículo volcándose a la altura del kilómetro 30 de la Carretera El Cobre, falleciendo en el lugar.
Sergio Andrés Machuca Meneses	36	Masculino	Andina	Propia	Codelco	El trabajador cayó a un pique de vaciado de mineral de la mina subterránea, falleciendo en el lugar.
Juan Ramón Troncoso Avendaño	55	Masculino	Chuquicamata	Propia	Codelco	En momentos que un trabajador bajaba una torre telescópica de una luminaria, ésta cayó intempestivamente golpeando con el foco superior izquierdo a su compañero Sr. Troncoso quien resultó con lesiones en la cabeza que posteriormente le causaron la muerte el 13 de diciembre de 2011.

Si bien disminuyó el número de accidentes fatales respecto al año 2010, aún no se cumple nuestro propósito de no tener accidentes con consecuencias fatales. Por este motivo, el próximo año comenzamos con la implementación de al menos cuatro Estándares de Control de Fatalidades por cada división, buscando lograr nuestra meta.

a) Tasa de Frecuencia Global (propios + contratistas)

El año 2011 alcanzamos una Tasa de Frecuencia Global de 1,39 accidentes por millón de horas trabajadas, lo que es un 31% menor al resultado del año 2010.



b) Tasa de Gravedad Global (propios + contratistas)

Por otro lado, la Tasa de Gravedad Global este año alcanzó un valor de 335 días perdidos de trabajadores lesionados por millón de horas trabajadas, lo que es un 32% menor al resultado del año 2010.

ACCIDENTABILIDAD 2010 - 2011

DOTACIÓN	TASA DE ACCIDENTABILIDAD		TASA DE FRECUENCIA D.S. 40		TASA DE GRAVEDAD D.S. 40		ACCIDENTES FATALES		TASA DE FRECUENCIA DE FATALIDAD	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Propios	0,49	0,39	2,52	1,94	767	588	3	2	0,15	0,06
Contratistas	0,37	0,24	1,81	1,16	378	230	4	2	8,58	0,02
Global	0,40	0,28	2,02	1,39	490	335	7	4	10,59	0,03

	TASA DE ACCIDENTABILIDAD Número de accidentes con tiempo perdido por cada 100 trabajadores. Incluye accidentes fatales.	TASA DE FRECUENCIA (DECRETO SUPREMO 40) Número de accidentes con tiempo perdido por cada millón de horas trabajadas. Incluye accidentes fatales.	TASA DE GRAVEDAD (DECRETO SUPREMO 40) Número de días perdidos por cada millón de horas trabajadas. Incluye días cargo por accidentes.		TASA DE FRECUENCIA DE FATALIDAD Número de accidentes fatales por cada millón de horas trabajadas.
--	---	--	---	--	---

c) Resoluciones de invalidez por enfermedades profesionales y accidentes del trabajo

En 2011 registramos 51 nuevas resoluciones¹ de invalidez de trabajadores propios. De ellas, 16 son nuevas resoluciones de silicosis, 24 de hipoacusia, 5 de patología osteomuscular y 6 de secuelas de accidentes del trabajo. Lo anterior significó una disminución de un 42% respecto al total del año 2010 (88).

NUEVAS RESOLUCIONES DE INVALIDEZ COMPIN POR DIAGNÓSTICO LEY 16.744 TRABAJADORES ACTIVOS 2011

DIAGNÓSTICOS	RADOMIRO TOMIC	CHUQUI-CAMATA	SALVADOR	ANDINA	VENTANAS	EL TENIENTE	CODELCO
Silicosis	0	1	2	12	0	1	16
Hipoacusia	0	6	12	0	0	6	24
Ostemusculares	0	0	5	0	0	0	5
Otras enfermedades	0	0	0	0	0	0	0
Total EP	0	7	19	12	0	7	45
Secuelas AT	1	3	0	2	0	0	6
TOTAL	1	10	19	14	0	7	51

¹ Resoluciones emitidas por las Comisiones Preventivas de Invalidez (COMPIN), con Pérdida de Capacidad de Ganancia superior o igual al 15%.

Trabajadores propios con invalidez profesional que permanecen activos²

**TRABAJADORES ACTIVOS CON RESOLUCIONES DE INVALIDEZ COMPIN POR DIAGNÓSTICO
LEY 16.744**

DIAGNÓSTICO	RADOMIRO TOMIC	CHUQUI- CAMATA	SALVADOR	ANDINA	VENTANAS	EL TENIENTE	CODELCO
Silicosis	1	6	158	83	0	16	264
Hipoacusia	0	62	200	23	7	131	423
Ostemusculares	0	18	40	3	0	30	91
Otras enfermedades	0	2	0	0	0	1	3
Secuelas AT	3	115	67	16	11	159	371

d) Días perdidos por enfermedades profesionales

**DÍAS PERDIDOS POR LICENCIA
MÉDICA POR ENFERMEDAD
PROFESIONAL*
DOTACIÓN PROPIA 2011**

DIVISIÓN	
Radomiro Tomic	14
Chuquicamata	15
Salvador	10
Andina	45
Ventanas	29
El Teniente	0
TOTAL	113

* Días corridos.

**COMITÉS PARITARIOS
DE HIGIENE Y SEGURIDAD**

(LA6) Durante 2011, en todas nuestras faenas, funcionaron 44 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS), que representan al 100% de los trabajadores, compuestos por representantes de los trabajadores y de la administración, con el fin de detectar y evaluar riesgos de accidentes y enfermedades profesionales.

En octubre se realizó en Santiago el séptimo Encuentro de CPHS (ECOPAR), cuyo objetivo fue compartir los avances en la implementación del Proyecto Estructural de Seguridad y Salud Ocupacional, y revisar el rol que les compete en su implementación y difusión. Asimismo, se recogieron sus aportes y requerimientos a fin de mejorar y potenciar su desempeño.

(2.10) Andina recibe doce premios del Consejo Nacional de Seguridad, seis de ellos en la categoría "Consejo Nacional de Seguridad", y los otros seis en "Esfuerzo en Prevención de Riesgos". La entrega de estos premios responde a uno de los valores más relevantes de nuestra Corporación, "El Respeto por la Vida y Dignidad de las Personas". Los premios fueron entregados por la gestión de la división en materia de seguridad durante 2010, en beneficio de solidificar nuestra cultura preventiva en este ámbito.

CPHS POR DIVISIÓN 2011

DIVISIÓN	Nº CPHS
Radomiro Tomic	2
Chuquicamata	16
Ministro Hales	1
Salvador	5
Andina	6
Ventanas	1
El Teniente	9
V. de Proyectos	3
Casa Matriz	1
TOTAL	44

² Debido a que un trabajador puede tener invalidez por dos o más diagnósticos simultáneamente, el número de inválidos profesionales es inferior al número de resoluciones señaladas en la tabla.

PROYECTO SAP - MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Dada la prioridad que la seguridad y la salud de los trabajadores tiene para Codelco, estamos implementando los módulos EH&S de SAP, *Environment Health and Safety*, que es un sistema informático para el apoyo de esta gestión.

Durante el 2011 finalizó la última etapa del desarrollo de este sistema, que incluye herramientas y funcionalidades para la gestión de incidentes, hallazgos, identificación de peligros, evaluación de riesgos y procesos de salud ocupacional. Con ello, se espera disponer en todo Codelco de un sistema trazable para gestionar de manera integrada estas variables.



Inversión en seguridad y salud ocupacional

En materia de inversión en seguridad y salud laboral, en 2011 se invirtieron US\$ 185 millones, destacando tanto las mejoras en el sistema contra incendios en División Radomiro Tomic como la optimización de los sistemas de iluminación en División Chuquicamata.



Gestión ambiental, buscando la excelencia



Gestión ambiental



En 2011 reafirmamos nuestro principal compromiso de identificar, evaluar y controlar los impactos ambientales de nuestras actividades, productos y servicios, en todas las etapas del ciclo de vida de nuestros productos. En el marco del Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidades, hemos decidido dar una nueva mirada a nuestra gestión socio-ambiental cerrando nuestras brechas ambientales y transformando nuestra gestión para asegurar un desempeño de excelencia en el futuro.

Además, como empresa minera, reconocemos la importancia y ponemos énfasis en hacer un uso responsable de los recursos naturales, especialmente el agua y la energía, y manejar adecuadamente los desechos industriales y emisiones.

Para efectos de comparación de todos los indicadores de este capítulo, la producción de cobre en 2011 alcanzó las 1.617 mil toneladas métricas finas (tmf), considerando sólo las divisiones de Codelco. Es importante tener en cuenta que esta es la mayor producción registrada en la historia de la empresa.

Uso de recursos

AGUA

El agua es un insumo estratégico para las operaciones y proyectos mineros, y Codelco se esfuerza constantemente por realizar una gestión cada vez más eficiente en materia de captación, uso y recirculación de este recurso para asegurar su uso sustentable.

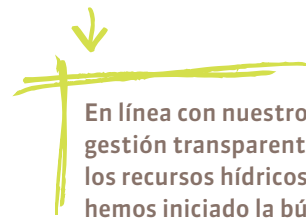
Para lograr estos desafíos, contamos con una Estrategia Corporativa de Recursos Hídricos que se operativiza a través de un Plan Maestro de Recursos Hídricos y diversos planes de instrumentación para las divisiones, los que permitirán informar oportunamente a la autoridad las extracciones de agua de la empresa.

Durante 2011, captamos 174.891 miles de m³ de agua desde diversas fuentes, ya sea para usar en las operaciones o para almacenarla para usos futuros. El total captado este año fue superior al de 2010 (en 17.034 miles de m³) al igual que el porcentaje de recirculación, que registró un aumento del 1%. De esta manera, mantuvimos nuestros niveles de eficiencia en el manejo de este recurso, considerando que la producción de cobre en 2011 fue un 2% mayor que la de 2010.

(EN8/EN10) **CAPTACIÓN Y RECIRCULACIÓN DE AGUA 2011 (EN MILES DE M³)**

DIVISIÓN		RADOMIRO TOMIC	CHUQUICA- MATA	MINISTRO HALES	SALVADOR	ANDINA	VENTANAS	EL TENIENTE	TOTAL CODELCO
Captación por fuente	Agua superficial	1.279	56.118	1.061	20.864	23.236	0	46.754	149.312
	Agua subterránea	6.516	0	66	5.036	2.084	978	489	15.169
	Agua mina	0	0	39	0	4.873	0	5.027	9.939
	Agua municipal	0	9	16	0	5	438	3	471
	Total captado	7.795	56.127	1.182	25.900	30.198	1.416	52.273	174.891
Recirculación	Total recirculado	41.551	329.066	0	16.656	25.749	72	77.071	490.165
	% de recirculación*	84%	85%	0%	39%	45%	2%	61%	74%

*El porcentaje de recirculación se calcula dividiendo la cantidad total de agua recirculada por el total de agua utilizada en las divisiones, incluyendo la captación, recirculación y el flujo neto de las reservas de agua.



En línea con nuestro compromiso de gestión transparente y responsable de los recursos hídricos, a fines de este año hemos iniciado la búsqueda de formas alternativas para la captación de agua que nos ayuden a ser cada vez más eficientes y sustentables, especialmente en la zona norte del país donde el agua es un recurso escaso. Por ello, estamos explorando la desalinización de agua de mar para bajar nuestro consumo tradicional de agua y así poder disminuir la presión en su uso en lugares donde su disponibilidad es muy limitada.

Aguas residuales

Desde la implementación de la Directriz Corporativa de Recursos Hídricos y Residuos Líquidos, hemos dedicado nuestros esfuerzos a disminuir los residuos líquidos y sus potenciales impactos al medio ambiente, logrando bajar nuestras descargas desde 25 en 2009 a 15 en 2011, de las cuales cuatro no presentaron descargas.

Gran parte de las aguas que han sido utilizadas en el proceso productivo son tratadas y luego reinyectadas para volver a usarse en este proceso. Los residuos industriales líquidos (RILes) son, finalmente, la fracción de agua no reusada que se descarga a un curso superficial (río, estero, etc.) o al mar.

La autoridad que regula el cumplimiento de la normativa de RILes es la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y en el caso de las descargas a aguas marinas, la Dirección General de Territorio Marítimo y Marina Mercante (Directemar), a través de los Decretos Supremos 90, y 80 para el caso del tranque Carén de División El Teniente.

En 2011, mantuvimos los 15 puntos de descarga de 2010, y el volumen total descargado alcanzó los 38.219 m³, o sea 36% menos que en 2010. Esta importante disminución puede estar relacionada a dos factores propios de este año, el primero es que División Salvador no descargó RILes en 2011 debido a una mejora significativa en recirculación en sus procesos productivos y, segundo, que este año fue menos lluvioso que el anterior, lo que también implicó una baja en las descargas ocasionadas por el rebalse de estanques y canaletas.

(EN21) **RESIDUOS INDUSTRIALES LÍQUIDOS 2011**

DIVISIÓN	NÚMERO DE DESCARGAS CON PROGRAMA DE MONITOREO(SISS/DIRECTEMAR)	VOLUMEN (MILES DE M ³)	TIPO DE DESTINO
Salvador	3	0	Aguas superficiales
Andina	10	13.555	Aguas superficiales
Ventanas	1	417	Aguas marinas
El Teniente	1	24.247	Aguas superficiales
Total	15	38.219	

Divisiones Radomiro Tomic, Chuquicamata y Ministro Hales no descargan residuos industriales líquidos a cursos de agua.

CONSUMO DE ENERGÍA Y GASES DE EFECTO INVERNADERO

Nos hemos enfocado en aumentar la eficiencia energética de los procesos a través de una mejor gestión de recursos y equipos y, además, hemos considerado incorporar el uso de energías renovables. Con ello, buscamos contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático.

Plan de Eficiencia Energética en Codelco

(EN5) Durante el 2011, todas las divisiones de Codelco comprometieron esfuerzos en gestión de eficiencia energética, y realizaron seguimientos mes a mes sobre los niveles de intensidad de consumo. Cada división acordó un grupo de indicadores de intensidad energética, dando cuenta en su conjunto de más del 80% del consumo energético de Codelco.

En 2011, el indicador de intensidad de uso de energía alcanzó un valor de 27,4 giga joules por tmf (GJ/tmf), inferior al registrado en 2010, lo que da cuenta de la eficiencia lograda por un conjunto de iniciativas desarrolladas en los procesos productivos y servicios.



Jornadas de difusión de buenas prácticas de eficiencia energética

En diversas jornadas, las divisiones conocieron proyectos e iniciativas desarrolladas en otras faenas de la Corporación. Los temas centrales fueron la recuperación de calor en las fundiciones y la aplicación de principios de eficiencia energética en refineries electrolíticas.

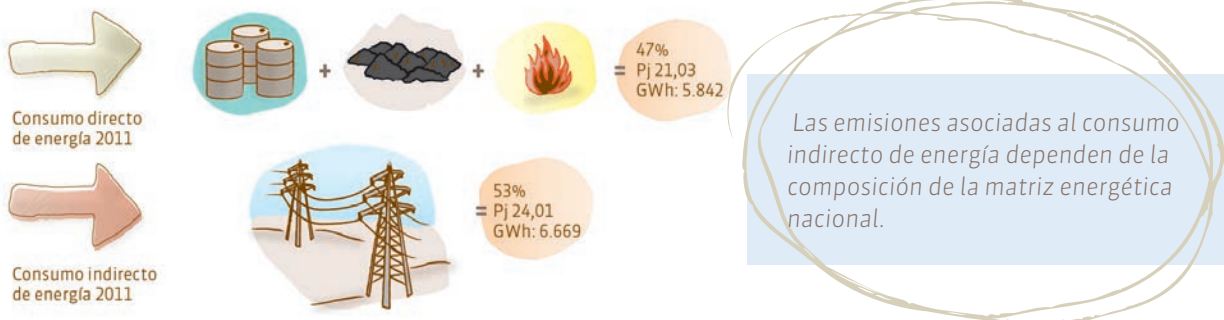
(EN7 / EN18) **¿CUÁLES SON NUESTRAS INICIATIVAS, DESDE 2010?**

En Chuquicamata	Parque Eólico Calama -50 MW; Parque fotovoltaico- 1 MW
En Salvador	Aprovechamiento de calor residual para cogeneración
En Andina	Reemplazo de diesel por biomasa en calentadores
En El Teniente	Proyecto de generación de energía con relaves

Nuestro consumo

El consumo directo de energía en Codelco corresponde a petróleo y sus derivados, gas natural y carbón, y el consumo indirecto se relaciona con la energía eléctrica utilizada, proveniente de los Sistemas Interconectado Central (SIC) y del Norte Grande (SING). Además, en las divisiones Chuquicamata, Salvador, Andina y Ventanas existe autogeneración de electricidad en menor escala para consumo propio.

Durante 2011, el consumo total de energía directa e indirecta fue de 45,04 petajoules (PJ), equivalentes a 12.511 gigawatts-hora (GWh), levemente superior al consumo de 2010. De este consumo, el 53% es de tipo indirecto.



El combustible más empleado por Codelco en su consumo directo es el petróleo y sus derivados (80%), seguido del gas natural (19%). El 1% restante corresponde a carbón y otros combustibles.

(EN3/EN4) **CONSUMO DIRECTO E INDIRECTO DE ENERGÍA POR DIVISIÓN 2011 (PJ)**

DIVISIÓN		RADOMIRO	CHUQUICA-	MINISTRO	SALVADOR	ANDINA	VENTANAS	EL TENIENTE	TOTAL CODELCO	
		TOMIC	MATA	HALES						
Consumo directo	Petróleo y derivados	4,11	7,45	0,55	2,09	1,32	0,25	1,01	16,77	21,03
	Gas natural	0,67	0,72	-	-	-	1,47	1,20	4,05	
	Carbón	-	-	-	0,01	-	0,16	-	0,17	
	Otro	-	-	-	-	-	-	0,04	0,04	
Consumo indirecto	Electricidad	3,21	7,72	0,06	1,99	2,86	1,17	6,99	24,01	

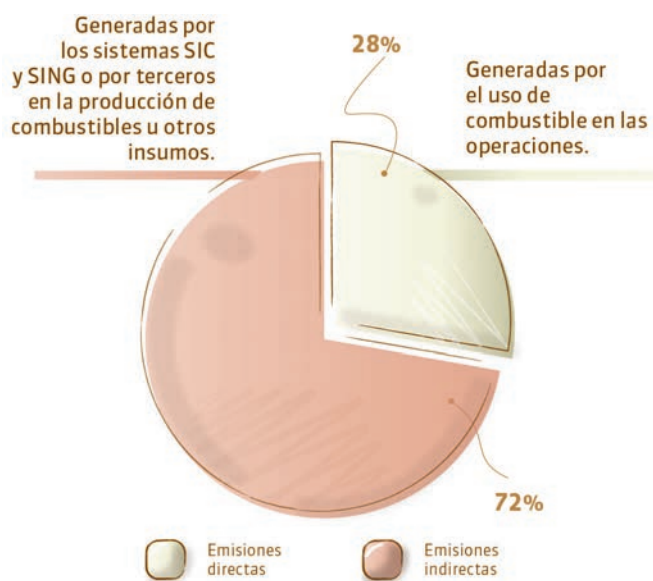
Respecto al consumo indirecto desde la matriz nacional, en 2011 la Corporación consumió un 8% de la energía del SIC y un 19% de la energía del SING, este último un 4% menor al de 2010.



Emisiones de gases de efecto invernadero

(EN18) Existen dos tipos de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociados al consumo de energía: las emisiones directas y las indirectas. Estas últimas corresponden a las emitidas por los sistemas interconectados SIC y SING, y determinan el 72% del total de las emisiones asociadas al proceso productivo de Codelco.

Emisiones GEI Codelco 2011



(EN16) EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2011 (TM CO2 EQ)*

DIVISIÓN	RADOMIRO TOMIC	CHUQUICA-MATA	MINISTRO HALES	SALVADOR	ANDINA	VENTANAS	EL TENIENTE	TOTAL
Directas	316.562	559.366	37.728	149.450	91.533	109.130	139.715	1.403.485
Indirectas	665.565	1.575.315	30.829	216.174	305.223	138.898	738.282	3.670.286
Total	982.127	2.134.682	68.557	365.625	396.756	248.028	877.998	5.073.771

* Ver referencias sobre la metodología de cálculo de emisiones en índice GRI.

(EN18) Durante 2011, continuamos explorando fuentes energéticas alternativas, y esperamos poder concretar algunos proyectos en el mediano plazo.



MATERIAS PRIMAS

(EN1) La materia prima base que utilizamos en nuestros procesos es la roca mineral que contiene cobre y otros metales. Durante 2011 procesamos un total de 213,19 millones de toneladas secas de roca mineral para obtener cobre y molibdeno.

MATERIAS PRIMAS Y LEY DE MINERAL 2011 (EN MILLONES DE TONELADAS SECAS)

DIVISIÓN	MINA	MINERAL PROCESADO		LEY MINERAL (%)	
		SULFUROS	ÓXIDOS	COBRE	MOLIBDENO
Radomiro Tomic	Radomiro Tomic (rajo)	18,83	-	0,89	-
		-	54,31	0,72	0,02
Chuquicamata	Chuquicamata (rajo)	38,57	-	0,83	0,04
	Expansión Norte Mina Sur (rajo)	-	9,58	1,35	-
Salvador	Inca (subterránea)	8,7	-	0,52	0,02
	Damiana (rajo)	-	4,9	0,69	-
	Campamento Antiguo (rajo)	1,8	-	0,61	-
Andina	Río Blanco (subterránea)	12,24	-	0,98	0,03
	Sur Sur (rajo)	18,32	-	0,82	0,01
El Teniente	El Teniente (subterránea)	47	-	0,95	-
Total		145,46	68,79		

Materiales semielaborados

(EN1) Además de la roca mineral, procesamos diversos materiales semielaborados que se obtienen de fuentes externas, ya sea de otra división o de una empresa proveedora.

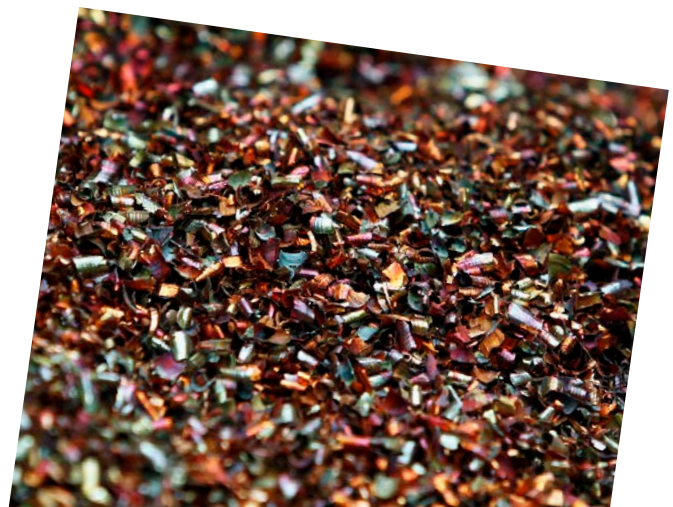
MATERIALES SEMIELABORADOS PROCESADOS DE FUENTES EXTERNAS 2011

DIVISIÓN	TIPO DE MATERIAL	MILES DE T
Chuquicamata	Ánodos	134,1
	Concentrado de cobre	32,3
	Mineral sulfurado	18.830
	Restos de cobre	12,2
Salvador	Ánodos	141
	Concentrado de cobre	420
	Metal blanco	27
Andina	Concentrado de molibdeno	6,3
Ventanas	Ánodos	321,8
	Concentrado de cobre	395,6
	Barros anódicos	0,3
	Minerales	1,1
	Blíster	2,8
El Teniente	Concentrado de cobre	20
	Sulfato de cobre	3,8
	Electrolito	32,4
	Scrap (restos de ánodos)	2,8

Materiales valorizados

Llamamos “material valorizado” a los residuos de otras empresas que son empleados como insumo en nuestro proceso productivo. Es decir, lo que originalmente constituye un residuo, lo reutilizamos otorgándole un nuevo valor y evitando su disposición final como desecho.

(EN2) Desde 2009, División Andina utiliza chatarra de hierro proveniente de proveedores locales como material valorizado. Este residuo es seleccionado del proceso de despunte en la elaboración de elementos de acero –como tambores– de fábricas externas. Para la división, éste es un insumo utilizado en el proceso de cementación, y durante 2011 alcanzó las 440 toneladas.



Principales insumos

Además de la materia prima y el material semielaborado, Codelco utiliza otros insumos en su proceso productivo. Durante 2011, se emplearon:

(EN1) **CONSUMO DE LOS PRINCIPALES INSUMOS 2011**

INSUMO	PROCESOS ASOCIADOS	CANTIDAD
Barras y bolas de acero	Molienda mineral	100.688 t
Ácido sulfúrico	Lixiviación primaria	1.118.509 t
Cal	Flotación y tratamiento de aguas residuales en plantas concentradoras	212.846 t
Neumáticos	Extracción mina y transporte	3.560 unidades
Explosivos	Explotación mina (explosivos)	87.828 t
	Explotación mina (dinamita)	2.695.223 unidades
	Explotación mina (detonadores)	2.122.366 unidades
	Explotación mina (cordones detonantes)	5.100.725 m
Productos químicos	Concentración y refinación	139.816 t

Emisiones de fundiciones

Nos preocupamos por controlar las emisiones al aire y disminuir el riesgo de contaminación de la atmósfera y sus potenciales impactos en la población, aguas suelo, y biodiversidad

En Codelco, contamos con cuatro fundiciones de concentrado de cobre que generan, principalmente, emisiones de dióxido de azufre (SO₂), arsénico (As), y material particulado (MP). Estas emisiones se miden en el punto de salida de la chimenea en el caso del MP, y por balance en el caso del AS y el SO₂, con el fin de monitorear que estén dentro del rango permitido. Destacamos que todas nuestras fundiciones cumplen con los límites anuales de emisión.

(EN20) **EMISIONES DE FUNDICIONES 2011**

FUNDICIÓN	TIPO DE EMISIÓN	TOTAL ANUAL (MILES DE T)			LÍMITE ANUAL (MILES DE T)
		2009	2010	2011	
Chuquicamata División Chuquicamata	SO ₂	90,6	115,1	109	A
	MP	0,47	0,17	0,08	1,85
	As	0,47	0,07*	0,52*	0,8
Potrerillos División Salvador	SO ₂	99,73	62	97,4	100
	MP	0,55	0,85	1,1	5,5
	As	0,1	0,46	0,6	0,8
Ventanas División Ventanas	S	10,16	7,8	6,92	45
	MP	0,55	0,41	0,43	1
	As	0,07	0,12	0,09	0,12
Caletones División El Teniente	SO ₂	141,1	128,47	60,56	A
	MP	B	B	B	A
	As	0,14	0,2	0,25	0,38

A: Cumplimiento de la norma de calidad, medida en concentración del contaminante, donde tanto Chuquicamata como Caletones cumple.

B: A partir de 2003, Fundición Caletones discontinuó la medición de las emisiones debiendo cumplir con la norma de calidad para material particulado.

* De acuerdo a las modificaciones del D.S. 165/MINSAL/08, aplicado en 2010, se incluyen variaciones en la metodología de cálculo para la emisión de arsénico.

Residuos industriales sólidos

En la minería, la generación de residuos sólidos y su adecuado manejo es un tema importante en materia ambiental, no sólo por la naturaleza de éstos (que pueden ser peligrosos o no peligrosos), sino por los grandes volúmenes que se generan. Contar con condiciones adecuadas para su disposición final es un desafío para las empresas de nuestro rubro. Por eso, nuestra gestión se enfoca en su reutilización y reciclaje, y controlar los riesgos asociados al manejo y disposición de los residuos peligrosos.

Contamos desde 2011 con la Directriz Corporativa sobre Manejo de Residuos Industriales Sólidos, que establece los lineamientos y acciones para la Corporación y también para las empresas externas relacionadas con el manejo de sus desechos, enfocada principalmente a la minimización de residuos.

(EN22) RESIDUOS SÓLIDOS

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR TIPO (EN T)				
DIVISIÓN	PELIGROSO		NO PELIGROSO	
	2010	2011	2010	2011
Radomiro Tomic		2.858		6.619
Chuquicamata	34.406	34.174	50.024	61.601
Ministro Hales		164		3.798
Salvador	4.532	9.779	2.595	3.062
Andina	1.035	1.145	9.719	8.328
Ventanas	43.249	58.390	1.657	1.700
El Teniente	32.001	43.982	21.505	18.043
Total	115.223	150.492	85.500	103.151

RESIDUOS SÓLIDOS CLASIFICADOS POR DESTINO 2011 (EN T)

DIVISIÓN	RECICLAJE/ REUTILIZACIÓN	INCINERACIÓN	DEPÓSITO DE SEGURIDAD	DEPÓSITO NO PELIGROSO
PELIGROSOS				
Radomiro Tomic	2.400	0	458	NA
Chuquicamata	587	1.926	27.296	NA
Ministro Hales	136	0	28	NA
Salvador	8.308	0	1.471	NA
Andina	19	677	448	NA
Ventanas	61.212	4	2.149	NA
El Teniente	556	0	61.496	NA
Total	73.218	2.607	93.346	NA
NO PELIGROSOS				
Radomiro Tomic	4.648	0	NA	1.971
Chuquicamata	5.231	2	NA	35.949
Ministro Hales	0	0	NA	2.367
Salvador	1.918	227	NA	917
Andina	7.824	0	NA	504
Ventanas	40	0	NA	0
El Teniente	10.531	2.224	NA	5.287
Total	30.192	2.453	NA	46.995

(EN24) Es importante destacar que la totalidad de los residuos generados es dispuesta en depósitos de seguridad, rellenos sanitarios o enviado a empresas reprocesadoras de residuos autorizadas, lo que en el caso de los residuos peligrosos es registrado por el Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos (SIDREP) del Ministerio de Salud.

NA: no aplica.

RESIDUOS MINEROS MASIVOS

El desafío en la gestión de los residuos mineros masivos es encontrar soluciones innovadoras y creativas para incentivar su reutilización y reciclaje, ya que se caracterizan por sus grandes volúmenes y bajo riesgo a la salud humana, si son debidamente gestionados.



Reciclaje de escorias

Con el fin de ser cada vez más eficientes en nuestro proceso productivo, durante 2011 las divisiones Chuquicamata, Salvador y El Teniente reprocesaron parte importante de sus escorias, lo que disminuyó la generación de este residuo. En 2011, el total de escoria reprocesada alcanzó las 779 mil toneladas.

(MM3) RESIDUOS MINEROS MASIVOS (MILES DE TON)

DIVISIÓN	RELAVES	ESCORIAS	ESTÉRILES	MINERALES DE BAJA LEY	RIPIOS DE LIXIVIACIÓN	TOTAL
Radomiro Tomic	0	0	93.245	63.904	0	157.149
Chuquicamata	56.552	712	147.523	8.619	32.184	245.590
Ministro Hales	0	0	65.894	0	0	65.894
Salvador	10.445	361	42.786	1.950	5.079	60.621
Andina	29.710	0	38.771	747	0	69.228
Ventanas	0	292	0	0	0	292
El Teniente	45.443	0	0	0	0	45.443
Total	142.150	1.365	388.219	75.220	37.263	644.217

Incidentes con consecuencias medioambientales

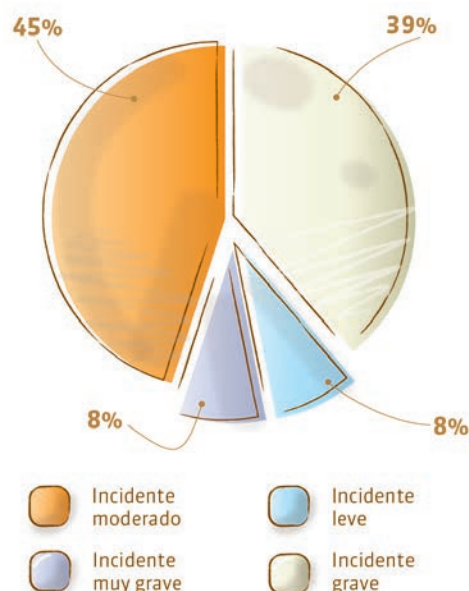
En línea con nuestra Directriz Corporativa para el Registro, Categorización e Investigación de Incidentes con Consecuencia Medioambiental, procuramos tomar las medidas necesarias para gestionar los incidentes ambientales que nuestra actividad pueda generar. A través de este instrumento, registramos y clasificamos el grado de severidad de los incidentes según su duración, por clase y tipo, cantidad de sustancia y lugar afectado.

Un incidente con consecuencia ambiental es un acontecimiento no deseado que tiene un impacto negativo en el aire, agua, suelo, flora y fauna, y/o centro poblacional. Puede tratarse de derrames, emisiones al aire, incendios u otros. En 2011, ocurrieron 38 incidentes con consecuencia medioambiental, la mayor parte de ellos de categoría "moderado".

CATEGORÍAS	DIVISIÓN					TOTAL
	CHUQUICAMATA	SALVADOR	ANDINA	VENTANAS	EL TENIENTE	
Incidente leve	0	0	0	0	3	3
Incidente moderado	1	3	1	2	10	17
Incidente grave	4	2	1	0	8	15
Incidente muy grave	1	1	1	0	0	3
Total	6	6	3	2	21	38

En las divisiones Radomiro Tomic y Ministro Hales no se registraron incidentes ambientales.

➔ Total incidentes 2011



DERRAMES SIGNIFICATIVOS

(EN23) Los derrames, vertimientos de una sustancia fuera de su forma de confinamiento, son un tipo de incidente con consecuencia medioambiental cuyo impacto puede variar según tipo y cantidad de sustancia vertida. En 2011, ocurrieron tres derrames categorizados como incidentes “muy graves”. Dos de ellos, en divisiones Chuquicamata y Salvador, correspondieron a vertimientos de soluciones ácidas que no afectaron cuerpos de agua ni superaron los 30 m³, y uno, en División Andina, de concentrado de cobre de 20 toneladas, de las cuales alrededor de un 5% llegó a afectar levemente la ladera de un río. En los tres casos, se tomaron las medidas necesarias para controlar estos incidentes, limpiar las zonas afectas y disminuir sus efectos.



La biodiversidad en nuestro entorno

Reconocemos que el desarrollo de nuestras actividades puede afectar, directa o indirectamente, la biodiversidad que existe en el entorno de nuestras operaciones.

En nuestros Compromisos sobre Biodiversidad (2006) y Plan de Biodiversidad (2010) asumimos nuestra responsabilidad sobre la conservación y protección de la diversidad biológica. Con estos instrumentos de gestión, buscamos identificar desde la etapa inicial de cada proyecto los posibles impactos en la biodiversidad principalmente en la flora y fauna, planificando la implementación de medidas de control y mitigación cuando corresponde.

Nuestras divisiones están ubicadas en una extensa porción del territorio nacional, no sólo de norte a sur –desde el Norte Grande a la zona central de Chile–, sino también de cordillera a mar. Esta amplitud implica una gran diversidad de climas, paisajes y ecosistemas.

(EN11/EN12/MM2) Las áreas ricas en biodiversidad que nos comprometen corresponden a hábitats que conforman áreas protegidas, reconocidas tanto por el Estado como por las divisiones a través de Estudios o Declaraciones de Impacto Ambiental. Dos de ellas se ubican en la región de Valparaíso, en el entorno de División Andina (Fundo Rinconada de Huechún y Reserva Nacional Río Blanco), y otra en la región de O’Higgins, en el entorno de División El Teniente (Hacienda Ecológica Los Cobres de Loncha).

El fundo Rinconada de Huechún tiene un área de preservación y otra de protección con 1.033 y 1.618 hectáreas, respectivamente. Estos sectores conforman un ecosistema de espinal de alta riqueza en avifauna y cuenta con un plan de manejo de conservación de recursos naturales, que incluye un programa de monitoreo de fauna para identificar posibles impactos.

También asociada a División Andina se encuentra la Reserva Nacional Río Blanco, que tiene una extensión de 10.175 ha, sin registros de impactos ambientales significativos, por lo que no cuenta con un plan de manejo hasta la fecha.

En la Hacienda Ecológica Los Cobres de Loncha, en la localidad de Alhué, se encuentra la Reserva Nacional Roblería del Cobre de

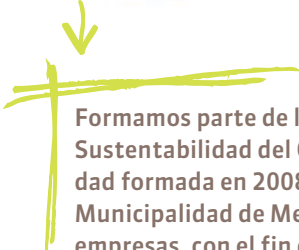
Loncha (5.980 ha) entregada en comodato por División El Teniente a la Corporación Nacional Forestal (Conaf) para su administración. Esta reserva contiene especies de flora y fauna en categoría vulnerable, la mayoría de ellas de carácter endémico, que pertenecen principalmente al tipo forestal esclerófilo y cuentan con un plan de manejo para abordar los principales impactos causados por el embalse de relaves a través de programas de forestación de especies arbóreas nativas, y programas de rescate y relocalización de individuos.

(EN13/EN14) Además de implementar medidas de control y mitigación de nuestros impactos, hemos desarrollado de manera voluntaria diversas iniciativas de investigación, conservación y recuperación de flora, fauna y otros elementos ecosistémicos asociados a nuestros centros de trabajo. Las principales actividades desarrolladas en este ámbito durante 2011 se describen a continuación.

RADOMIRO TOMIC	CHUQUICAMATA	SALVADOR	ANDINA	VENTANAS	EL TENIENTE
Convenio con la comunidad quechua para rehabilitación corredor biológico sector inferior río San Pedro-Inacaliri.	Diagnóstico y Plan de Acción para la Subcuenca Ojos de San Pedro-Inacaliri.	Programa de vigilancia de variables ambientales en puerto Barquito.	Restauración de hábitat mediante plantación y monitoreo de llaretilla.	Restauración de hábitat mediante plantación y monitoreo de llaretilla.	Reforestación Hacienda Cauquenes.
Convenio de investigación, asistencia y desarrollo de agricultura y biodiversidad en Estación San Pedro con Universidad Arturo Pratt.	Recuperación de aguas grises para el riego de especies arbóreas.	Programa de seguimiento y monitoreo de flora y fauna en quebrada El Jardín.			Convenio Conaf para recuperación de palma chilena.
	Convenio Conaf para especies forestales del desierto.	Convenio con P. Universidad Católica para la recuperación del borde costero.			Convenio SAG-Conaf para avellanita.
	Convenio SAG para la conservación del Suri, en conjunto con U. de Chile.				Convenio Conaf para la propagación del belloto del norte.



(EN15) Como resultado de los constantes monitoreos que realizan las divisiones, se identifican las siguientes especies de flora y fauna en la categoría “en peligro de extinción”:



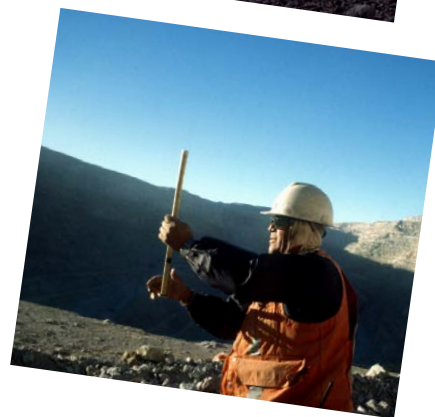
Formamos parte de la Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico, entidad formada en 2008 en conjunto con la Municipalidad de Mejillones y otras seis empresas, con el fin de proteger esta especie en peligro de extinción.

(2.10) Conaf y el Ministerio de Medio Ambiente entregan reconocimiento a Codelco Chuquicamata por su aporte a la forestación y mejoramiento de áreas verdes de Calama.

Gestión territorial

Codelco considera el territorio como un recurso estratégico y su uso sustentable se requiere para dar viabilidad a nuestros proyectos y operaciones. La Directriz Corporativa de Gestión Territorial de 2010 establece el compromiso de incorporar esta variable al inicio de los proyectos, asegurando una gestión temprana y oportuna. En el marco de la planificación corporativa, se incorpora la variable territorial en los escenarios futuros de los planes exploratorios.

Durante 2011 avanzamos en la elaboración de un estándar de territorio, suelo y paisaje, que se implementará a partir del año 2012, y además continuamos con la estandarización del Sistema de Información Geográfico.



Cierre de faenas mineras

Buscamos asegurar que la planificación y ejecución de los cierres de faena y posibles reasentamientos de la Corporación consideren de manera integral la seguridad y salud de las personas, el medio ambiente, el territorio y la comunidad, con el fin de no comprometer el desarrollo de las generaciones actuales y futuras.

(MM10) Iniciamos nuestra gestión de cierre de faenas el año 2007, creando una directriz corporativa para homologar los criterios del diseño de los planes en todas las operaciones de la Corporación, los que fueron aprobados en 2009 por Sernageomin. Durante 2011 estos planes se actualizaron y además se desarrollaron planes de cierre para los nuevos proyectos estructurales, incorporando a Minera Gaby SpA. También se diseñó el Estándar de Cierre con indicadores que permitirán medir el desempeño de su gestión.

Paralelamente se trabaja para asegurar la ejecución de los cierres parciales de faenas, que se realizan de manera paralela a las operaciones para prevenir y minimizar tempranamente los impactos ambientales y sociales.

Nos planteamos como desafío en 2012 efectuar un programa para la implementación del Estándar de Cierre de Faenas de manera transversal en la Corporación, y un programa para actualizar la totalidad de los planes de cierre en base al cumplimiento de la Ley de cierre 20.551.



En noviembre de 2011 se promulgó la Ley 20.551 de cierre de faenas mineras. Esta ley ayudará a la Corporación, y a toda la industria minera, a potenciar la gestión de los cierres de faenas.

A raíz de nuestra incorporación al ICMM en 2011, asumimos desafíos más allá del cumplimiento de la ley comprometiéndonos a implementar prácticas sustentables en materia de cierre de faenas.

Multas ambientales

(EN28) Durante 2011, Codelco pagó siete multas asociadas al incumplimiento de la normativa ambiental, por un valor monetario que alcanzó las 2.890 UTM*.

Del total de estas multas, la mayor parte (69,2% del monto pagado) corresponde a incumplimientos asociados al derrame de concentrado de cobre al Río Blanco en División Andina, y a la emisión fugitiva de anhídrido sulfuroso al aire en el sector de La Greda, en División Ventanas.



Inversión en medio ambiente 2011

(EN30) En 2011, las inversiones ambientales alcanzaron los US\$ 65 millones, destacando la inversión asociada a la construcción de nuevas etapas o ampliación de tranques de relaves de divisiones Chuquicamata, Salvador y El Teniente, las obras de mitigación de material particulado en División Ventanas y la construcción de obras de intercepción de aguas claras en División Andina.



* Valor UTM al 31 de diciembre de 2011: 39.021 pesos chilenos.
Valor US\$ al 31 de diciembre de 2011: 521,46 pesos chilenos.

Proyectos ingresados al sistema de evaluación de impacto ambiental

Durante 2011, ingresamos un total de 15 proyectos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) por un monto total de inversión de US\$ 1.786 millones, donde sólo uno de ellos es un Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Estos proyectos nos permitirán aumentar y mejorar nuestros procesos.

EIA		PROYECTO	RADOMIRO TOMIC	CHUQUI-CAMATA	MINISTRO HALES	SALVADOR	ANDINA	VENTANAS	EL TENIENTE
		Proyecto Quetena							
DIA	Ampliación lixiviación secundaria de rípios	Línea de transmisión eléctrica 220 kv				Estanques de ácido sulfúrico	Reemplazo sistema de chancado y habilitación plataforma para infraestructura minera	Transporte de electrolito de refinera	Modificaciones Nuevo Nivel Mina
		Procesamiento de recursos lixiviables				Flotación de escorias	Unidades de generación eléctrica de respaldo		Planta de intercambio iónico.
		Nuevo escenario operacional de procesamiento de concentrado				Campamento Antiguosulfuros (continuidad operacional) Quinta etapa depósito de relaves de pampa austral			Habilitación manejo de gases Convertidor Pierce Smith
MONTO INVERSIÓN (US\$ MILLONES)									
			200	244	137	83	1.057	0	65

Todos los proyectos considerados corresponden a proyectos aprobados o en calificación durante el 2011.



Compromisos ambientales online

En 2011, Codelco fue la primera empresa en publicar sus compromisos ambientales en el portal Sistema de Carga Distribuida de Compromisos Ambientales, creado este mismo año por la Superintendencia del Medio Ambiente. El sitio es una biblioteca virtual en el que las empresas pueden dar a conocer voluntariamente sus compromisos ambientales adquiridos con el Servicio de Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente. Este sistema permite una mejor fiscalización puesto que ordena y sistematiza la información, y da una mayor transparencia de los procesos, ya que todas las personas que deseen consultar el portal tienen acceso a esta información.

www.compromisos-ambientales.cl

Impactos, riesgos y oportunidades de nuestros productos



PREOCUPADOS POR EL COBRE MÁS ALLÁ DE SU PRODUCCIÓN

(MM11) En Codelco, principal productor de cobre a nivel mundial, buscamos continuamente identificar, comprender y gestionar nuestros impactos a través de toda la cadena de suministro. Es por ello que, de manera independiente o como miembro de asociaciones de la industria, realizamos y promovemos el desarrollo de investigaciones para conocer todos los aspectos asociados al uso del cobre, asegurando a la vez que este conocimiento pueda ser aplicado al desarrollo de regulaciones sobre su uso.

Es de especial interés la evaluación constante de la eco-eficiencia y la sustentabilidad de los productos de cobre en general, particularmente a través de la cadena de valor de sus principales procesos y productos.



Para Codelco, la responsabilidad extendida del productor de cobre o “copper stewardship”, busca aumentar el valor del metal y sus usos en la sociedad de manera responsable, consecuente y preocupada. El compromiso compartido con las partes interesadas en la producción, uso, disposición final y reciclaje del cobre resulta fundamental para un proceso que beneficiará a las empresas, sus trabajadores, clientes y a la sociedad en general.

(2.10) El Presidente Ejecutivo de Codelco Diego Hernández, junto a otros personeros de la Fundación Chile y la Universidad Católica de Valparaíso, recibió en nombre de EcoSea el premio Avonni 2011 en la categoría Innovación Industrial, por la producción de jaulas de cobre para el cultivo de peces.

HUELLA DE CARBONO Y OTROS INDICADORES DE CICLO DE VIDA

Hemos trabajado en el cálculo de la huella de carbono de nuestros productos desde hace varios años, ya sea en el contexto de su Inventario de Ciclo de Vida o usando calculadoras específicas de este indicador.

(PR1) En 2011 iniciamos el proceso de actualización del Inventario de Ciclo de Vida del Cobre de Codelco, con datos operacionales de 2010, y esperamos completar este Inventario durante 2012. Además, finalizamos la segunda fase del estudio Inventario Global de Ciclo de Vida de Cátodos realizado bajo el alero de la Asociación Internacional del Cobre (ICA), junto con otros actores de la industria. El objetivo de este estudio es contar con una base de datos de inventario de ciclo de vida del cobre (cátodo) que represente la diversidad tecnológica y geográfica de la industria en el mundo, y sus resultados permitirán a las instancias especializadas tanto derivar inventarios de productos manufacturados como estimar indicadores de sustentabilidad de materiales.

Conocimiento y control de riesgos asociados a productos

(EN26) Siguiendo las tendencias de las normativas de control de riesgo de sustancias químicas predominantes en las regiones más desarrolladas del mundo, durante 2011 completamos el desarrollo de un programa para etiquetar productos basados en su peligrosidad y generar hojas de seguridad actualizadas en todos los idiomas de los países de destino.

(PR3) Estamos estandarizando nuestras etiquetas y hojas de seguridad de material para los principales productos de la Corporación, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Sustancias Químicas (SAG), de las Naciones Unidas. Para destinos europeos, sin embargo, las Hojas de Seguridad se ajustan a las exigencias de la nueva Directiva de la Unión Europea sobre clasificación y etiquetado.

Codelco y las nuevas tendencias en la evaluación de peligros y riesgos de sustancias químicas

La implementación de un sistema mundial único de clasificación de sustancias en base a sus peligros (físicos, químicos, ambientales y para la salud humana) así como de herramientas de control de los riesgos asociados, ha implicado desafíos importantes para los productores de sustancias o mezclas químicas (esto incluye a los metales y compuestos metálicos).

Durante 2011 han surgido varios escenarios normativos en que se ha discutido la condición de peligrosidad de los concentrados metálicos. En este contexto, como parte de la industria del cobre, hemos colaborado en el desarrollo de un sistema de clasificación de concentrados de cobre utilizando los criterios establecidos por el SGA.

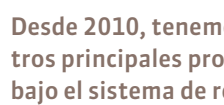



Inventario Global de Ciclo de Vida de Cátodos de Cobre

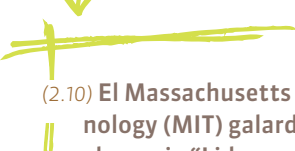

Un inventario de ciclo de vida (LCI) de un material es una metodología que permite estimar cuantitativamente los recursos naturales consumidos y emisiones generadas, en todo el universo de procesos productivos, para producir una unidad del material.

En el caso del cátodo de cobre, el LCI abarca los procesos directos, desde la extracción del mineral hasta su refinación final (ver figura “procesos del cobre”, página 14).

En su etapa final, los supuestos metodológicos, alcances y resultados del LCI fueron revisadas por un comité de expertos independientes, y sus conclusiones y recomendaciones fueron incorporadas al estudio.



Desde 2010, tenemos registrados nuestros principales productos comerciales bajo el sistema de registro, evaluación y autorización de sustancias químicas de la Unión Europea (REACH).



(2.10) El Massachusetts Institute of Technology (MIT) galardonó a Codelco con el premio “Liderazgo en la Innovación 2011”, por el proyecto de innovación tecnológica “Codelco Digital”.

La gestión social en Codelco



De la gestión comunitaria al desarrollo comunitario

(S01)

El desarrollo comunitario consiste en el proceso para fortalecer las comunidades, mejorando la calidad de vida de la población, y permitiendo su participación en la toma de decisiones, con el fin de acrecentar el control sobre sus vidas en el largo plazo. Esta definición, alineada con lo que indica el ICMM, es consistente con el avance de la gestión de Codelco con sus comunidades aledañas, y, atendiendo también los procedimientos que enmarcan nuestras acciones, como la Carta de Valores y el Código de Conducta de Negocios, ha sido adoptada por la Corporación. En términos generales, Codelco ha transitado desde un foco puesto en las relaciones y la gestión con la comunidad, hacia un eje situado en el desarrollo comunitario cuya meta es contribuir efectivamente al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, tal como se expresa en la Política de Desarrollo Sustentable del año 2003.

ESTÁNDARES COMUNITARIOS

A partir de la definición señalada, y en el marco del Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidades, durante 2011 se trabajó en la elaboración de estándares que permitieran establecer compromisos con el desarrollo y las relaciones con las comunidades. Esto se plasmó en dos estándares preparados en conjunto con los equipos de desarrollo comunitario divisionales entre los meses de julio y septiembre, luego de un benchmark global sobre procedimientos de la industria, acompañado de la experiencia acumulada en el trabajo con la comunidad.

Entre otros antecedentes, los estándares tomaron como fundamento lo propuesto por el ICMM y la IFC sobre el desarrollo local, la participación y el fortalecimiento de las capacidades y recursos de las comunidades, elementos que son a su vez considerados por las grandes empresas mineras.

La Corporación definió un **Estándar de Desarrollo Comunitario** que plantea *contribuir al desarrollo de las comunidades siendo un socio activo, y fortaleciendo sus capacidades y recursos para mejorar su calidad de vida en el largo plazo*; y un **Estándar de Relaciones Comunitarias**, que apunta a *potenciar relaciones confiables, transparentes y de largo plazo con la comunidad, basadas en una lógica de colaboración y beneficio mutuo, que permitan conocer su opinión sobre decisiones de la Corporación que afecten su desarrollo y condiciones de vida*.

Luego de elaborados estos estándares, se requiere desarrollar procedimientos y generar las capacidades internas necesarias para su plena implementación. En ello la Corporación trabajará durante 2012.

REVISIÓN DE LA GESTIÓN POR EL CENTER FOR SOCIAL RESPONSABILITY IN MINING (CSRMI)

Durante 2011, y como un antecedente adicional al proceso de desarrollo de los estándares, la Corporación, con la ayuda del CSRMI de la Universidad de Queensland, comenzó un trabajo de revi-



sión pormenorizada de la gestión comunitaria desarrollada por Codelco. El Centro es líder en investigación en la materia, y está comprometido con la mejora del desempeño social de la industria de los recursos a nivel mundial.

Al alero de la Universidad de Queensland, el Centro trabaja con distintas organizaciones y empresas alrededor del mundo, en proyectos de investigación, servicios, educación y capacitación, con el objeto de apoyar los procesos sociales vinculados a la extracción de recursos y el desarrollo local.

El plan de revisión partió con un diagnóstico socioeconómico de las comunidades del área de influencia de cada división, junto con un mapa de efectos socioeconómicos y pasivos históricos. Paralelamente, se revisaron cada una de las políticas, procedimientos, herramientas y estudios que la Corporación tiene en la materia. El centro se reunió con personal de la compañía, y se organizó un taller corporativo conjunto. Actualmente, el Centro se encuentra revisando todos los antecedentes para entregar, durante 2012, un diagnóstico completo y un plan de trabajo que permita a Codelco avanzar hacia un lugar de liderazgo mundial en esta materia.

FORMACIÓN DE NUESTROS PROFESIONALES

Como parte del plan de capacitaciones de la Corporación, durante 2011 los profesionales de desarrollo comunitario de cada una de las divisiones, exploraciones y Casa Matriz, asistieron a un curso-taller dictado por la organización no gubernamental, *Center for Social Response* (CSR)¹, de OXFAM².

El curso dictado es el primero de una serie de tres que forman parte de un programa de entrenamiento integral. Su objetivo es enseñar el enfoque centrado en las personas como una herramienta para el diálogo y el desarrollo comunitario. Al curso, realizado el mes de julio en Santiago, asistieron 20 personas.

GESTIÓN DE IMPACTOS SOCIALES

(EC9/SO9) En el Reporte de Sustentabilidad 2010, informamos de nuestro trabajo en un procedimiento para la identificación y evaluación de aspectos comunitarios, cuyo objeto fue evaluar los efectos de las acciones de todas las operaciones y proyectos en distintas dimensiones sociales, considerando la territorial, ambiental, demográfica, sociocultural, de bienestar social, socioeconómica, pueblos originarios y derechos humanos. En octubre de 2011, en el marco del Seminario Internacional de Responsabilidad Social en Minería, desarrollado en Santiago y organizado por Gecamin, pudimos exponer nuestra herramienta, la que llamó positivamente la atención en un público principalmente vinculado con la gestión comunitaria de empresas mineras.

¹ Organización No Gubernamental, con acción principalmente en África, que se ha dedicado a entrenar a empresas de modo que sus acciones con la comunidad tengan efectos en el desarrollo local.

² Confederación de organizaciones que agrupa a 15 ONG en 90 países alrededor del mundo, cuyo objetivo es formar alianzas para derrotar la pobreza.



DESARROLLO LOCAL

(EC9/SO10) En el marco de la contribución al desarrollo local, cada una de nuestras divisiones continuó su Programa Codelco Buen Vecino, desarrollando diversos proyectos sociales en cada una de las localidades del área de influencia, aportando con ello a la mitigación y compensación de impactos de nuestras operaciones. El Fondo de Inversión Social (FIS), concurso que permite el cofinanciamiento conjunto de proyectos entre las divisiones, organizaciones sociales y el centro corporativo, durante 2011 ejecutó las siguientes iniciativas:

NOMBRE PROYECTO	LUGAR DE EJECUCIÓN	OBJETIVO	MONTO PRESENTADO AL FIS
División Chuquicamata			
Construyendo reinserción socio laboral para los internos del centro de educación y trabajo Ojo de Opache	Calama	El proyecto buscaba apoyar el proceso de reinserción sociolaboral de los reos que laboran en el Centro de Educación y Trabajo de Calama, entregando mayor implementación al lugar.	\$ 11.058.200
Vida sana en el América y su comunidad	Calama	La iniciativa buscaba contribuir a generar estilos de vida saludables entre los alumnos y la comunidad escolar del Liceo América.	\$ 9.000.000
División Ministro Hales			
Creación de una radio comunitaria escolar	Calama	El objetivo de este proyecto era reforzar la labor educativa de una escuela, a través de una herramienta que permita generar integración entre la comunidad escolar.	\$ 9.200.000
División Salvador			
Aulas tecnológicas para la Provincia de Chañaral	Diego de Almagro y Chañaral	La iniciativa apuntaba a contribuir a los procesos de enseñanza aprendizaje en dos liceos, a través de la implementación de pizarras tecnológicas.	\$ 15.000.000
Pequeños defensores del medio ambiente	Chañaral	El proyecto tenía como objetivo iniciar a párvulos en temas medioambientales y mineros.	\$ 9.000.000
Programa de educación por la sustentabilidad Provincia de Chañaral	Diego de Almagro y Chañaral	El proyecto buscaba desarrollar un programa de educación ambiental en cuatro escuelas básicas.	\$ 15.000.000
División Andina			
Proyecto Central de reciclaje Gran Esperanza	Los Andes	La iniciativa buscaba promover la integración social y laboral de jóvenes con necesidades educativas especiales, apoyando la generación de trabajos en torno al reciclaje.	\$ 29.798.227
Proyecto Centro Deportivo	Til Til	El proyecto apuntaba a contribuir a la práctica deportiva en colegios de la comuna.	\$ 20.794.521
Sede cultural de Huertos Familiares	Til Til	El objetivo era apoyar a mejorar los programas culturales de la comuna, integrándolos con los planes educativos.	\$ 40.000.000

NOMBRE PROYECTO	LUGAR DE EJECUCIÓN	OBJETIVO	MONTO PRESENTADO AL FIS
División Ventanas			
Creando una generación educacional ambientalmente sustentable	Puchuncaví	El proyecto buscaba implementar condiciones para la educación ambiental en una de las escuelas de la comuna, desde donde integrar este aprendizaje con la comunidad cercana en Ventanas.	\$ 17.797.500
Fortalecimiento de la gestión energética de las escuelas municipales certificadas ambientalmente	Quintero	La iniciativa buscaba apoyar a escuelas con certificación ambiental en su gestión energética sustentable.	\$ 17.800.000
División El Teniente			
Domo minería educación entretenida	Rancagua	El proyecto apuntaba a generar una estructura que permitiera difundir la minería entre alumnos de primer ciclo básico de diversas escuelas.	\$ 12.250.000
Entorno eficiente	Rancagua	La iniciativa buscaba establecer en cuatro establecimientos educacionales una cultura de las buenas prácticas ambientales.	\$ 19.000.000
Escuelas saludables y comunidad de Alhué	Alhué	El objetivo era generar un plan educacional que vinculara distintos aspectos de la sustentabilidad para la comunidad escolar de Alhué.	\$ 12.500.000
Casa Matriz			
Etapa II: Orquesta sinfónica Infantil Escolar de Mejillones	Mejillones	La iniciativa apuntaba a dar continuidad a la Orquesta Sinfónica Infantil de Mejillones, que acoge a niños socialmente vulnerables.	\$ 25.000.000
Gerencia de Exploraciones			
Habilitación de planta recuperadora de aguas grises	Calama	El proyecto buscaba instalar una planta recuperadora de aguas grises en una escuela de Calama, para ejecutar un plan educacional vinculado a ella.	\$ 12.050.000

DESARROLLO E IMPACTO DE PROYECTOS EN INFRAESTRUCTURA

(EC8) La Corporación ha continuado desarrollando proyectos orientados a mejorar la infraestructura de las comunidades del entorno a sus operaciones, como una acción concreta que busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Entre los principales proyectos impulsados por algunas divisiones en esta línea se destacan:

División Chuquicamata

Colaboró en diversas iniciativas para el mejoramiento de caminos públicos de la red vial de Calama, principalmente mediante el bishofitado de caminos. Asimismo apoyó la construcción de infraestructura para la comunidad atacameña de Lasana, posibilitando la habilitación de espacios para la integración social y el esparcimiento de la población. Lo anterior significó una inversión aproximada para la división de \$ 273.000.000

División El Teniente

Continuó potenciando el desarrollo de proyectos de infraestructura que van en directo beneficio de los vecinos cercanos a la operación de su embalse de relaves, es así como los sectores de Santa María de Loncha, Hijuelas de Pincha y Quilamuta, recibieron 40 sistemas solares térmicos para el calentamiento de agua sanitaria, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de las condiciones socioambientales de estos sectores rurales. La inversión por este concepto alcanzó la suma de \$ 43.414.120.



PUEBLOS ORIGINARIOS

La minería convive con diversas comunidades, entre las que destacan los pueblos originarios, que poseen una vinculación estrecha en el territorio, un arraigo histórico al mismo, y una raigambre cultural que ha permanecido en el tiempo. El tema indígena, además, ha ido tomando mayor relevancia a nivel nacional e internacional. En Chile, la entrada en vigencia del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha iniciado un proceso de institucionalización de la materia en diferentes ámbitos, y a nivel mundial, la misma minería se ha ido poniendo al día con procedimientos propios.

Codelco, reconociendo este hecho, trabajó durante 2011 en la actualización y reformulación de sus Compromisos con Pueblos Originarios, en términos de un estándar que toma conceptos de la minería mundial, especialmente a través del ICMM y también de la IFC, considera la legislación nacional y el Convenio 169 de la OIT.

El Estándar de Pueblos Originarios, apunta a *contribuir al desarrollo de los pueblos originarios, reconociendo sus particularidades y respetando ampliamente sus intereses, formas de organización, costumbres y modos de vida.*

(MM5) Las divisiones que se vinculan a pueblos originarios y que se ubican en la Región de Antofagasta son Chuquicamata, Radomiro Tomic y Ministro Hales y, en la Región de Atacama, División Salvador, que se vincula a comunidades atacameñas, quechuas y collas. Algunos ejemplos de proyectos de divisiones con pueblos originarios son:

Museo de Lasana: Proyecto de División Chuquicamata, cuyo objeto fue el desarrollo y construcción de un complejo dedicado al rescate, mantención y exhibición del patrimonio cultural y natural presente en el desierto de Atacama (Cultura Licanantay).

Convenio de Cooperación Comunidad Quechua de San Pedro Estación: Proyecto de División Radomiro Tomic, cuyo propósito



(2.10) El proyecto Museo de Lasana fue premiado por el Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI) y Forum Empresa, como la Mejor Práctica Latinoamericana en RSE, en su categoría vinculación con la comunidad.

es incentivar el reasentamiento de la comunidad en el pueblo, con iniciativas que apuntan a mejorar suelos agrícolas, construir canales de riego y mejoras de su pueblo.

Convenio de Cooperación con Municipalidad de San Pedro de

Atacama: Proyecto de División Chuquicamata, que permite apoyar económicamente en la atención de kinesiología a niños y niñas especiales de los Ayllu de San Pedro de Atacama. La agrupación beneficiaria recibe el nombre de JURIKE.

Proyecto con la comunidad colla de Diego de Almagro: División Salvador apoya permanentemente a la comunidad Colla de Diego de Almagro. Durante 2011, se trabajó en el abastecimiento de agua para el sistema de agua potable rural instalado en la Quebrada de Agua Dulce. Asimismo, se apoyó el traslado de los socios de la comunidad para la ejecución del proyecto denominado “La Esencia de la Tierra en Manos de Mujer”, que se enmarca en el Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas.

MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA

(MM8) Codelco siempre ha estado colaborando con la minería artesanal y de menor escala, como es el caso del entorno de las divisiones Chuquicamata y Salvador, donde contamos con la presencia de pequeños grupos mineros a quienes brindamos apoyo para disminuir los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores y los posibles impactos negativos para el medio ambiente especialmente, cuando existen bajos estándares de operación:

- En División Chuquicamata contamos con actividad minera artesanal desarrollada por una asociación indígena quechua asociada a la extracción de ulexita del Salar de Ascotán. La división fiscaliza permanentemente estas actividades para evitar riesgos ambientales y de seguridad, y desde 2010 se lleva a cabo un proceso de transferencia de estas pertenencias a la Empresa Nacional de Minería (Enami).
- En las cercanías a la División Salvador, en la localidad de Inca de Oro, pequeños pirquineros desarrollan actividades mineras. La división vigila estas actividades con el compromiso de colaborar con la seguridad en estas agrupaciones entregando en 2011, herramientas e implementos de seguridad y emergencia.

Además, en División Ventanas, mantenemos relaciones con pequeños y medianos grupos mineros a través de la compra de minerales con concentración de cobre, oro y plata, garantizando la capacidad de fundir y refinar, sin restricciones ni limitaciones, la producción de cobre de estos proveedores.



PLAN CALAMA PLUS

El Plan Urbano Sustentable, CALAMA PLUS, busca construir y concordar un programa de desarrollo urbano sustentable para la ciudad de Calama, basado en la cooperación y en la participación de los habitantes, autoridades, Codelco y las principales empresas que operan en la ciudad.

El plan nace del convenio suscrito por la Municipalidad de Calama, el Gobierno de la región de Antofagasta y un conjunto de empresas de la zona, en el que se comprometieron a elaborar una visión común e integral de la ciudad y diseñar proyectos emblemáticos, que contribuyan a la calidad de vida de los habitantes de la capital de la provincia del Loa.

En una primera etapa, se ha centrado en el diseño de un plan maestro para la ciudad, que identifique las prioridades y los proyectos que, con un criterio de realidad, pueden ser desarrollados en la ciudad, basados en tres ejes fundamentales:

- la conservación del oasis y la extensión de sus condiciones al resto de la ciudad,
- el desarrollo de zonas urbanas de estándar superior, y
- la promoción de iniciativas que fortalezcan el capital humano y social.

CASO LA GREDA: MIRANDO AL FUTURO

(MM6) Para Codelco un conflicto comunitario es aquel que pone en riesgo operaciones y nuevos proyectos, así como aquel que afecta negativamente la reputación de la empresa. Desde esa definición, la Corporación enfrentó un conflicto con comunidades del entorno de la División Ventanas, ubicada en la región de Valparaíso, a raíz del episodio del 23 de marzo en la Greda.

El evento medioambiental del 23 de marzo de 2011 en la localidad de La Greda marcó un momento clave en la relación entre la empresa y los vecinos de División Ventanas.

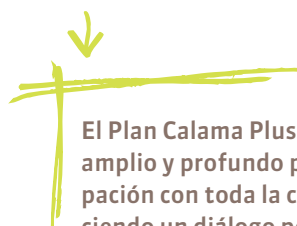
Desde un primer momento, División Ventanas decidió actuar con total transparencia hacia la comunidad, los servicios públicos y autoridades fiscalizadoras, para luego pasar a la acción, formando 10 mesas de trabajo con los vecinos de La Greda, en donde se discutieron las principales problemáticas que los afectaban y de qué manera se podía colaborar en las necesidades de la comunidad.

Tras las conversaciones, Codelco División Ventanas comenzó a desarrollar una serie de iniciativas que fueran en directo beneficio de los vecinos, tales como Fondos Concursables y Fondos de Inversión Social, cuyos destinatarios fueron precisamente habitantes de La Greda.

Junto a ello, nuestra preocupación se centró en los menores de la Escuela La Greda, por lo que la empresa decidió aportar 1.000 millones de pesos para la construcción de un nuevo recinto escolar, ubicado en el sector de Campiche, el que contará con moderna infraestructura para la educación y el deporte.

Además, hemos desarrollado un importante plan de inversiones con el objetivo de mitigar los impactos de nuestras operaciones en el sector.

Todas estas acciones y proyectos buscan que la operatividad de nuestra empresa se desarrolle respetando el medio ambiente y la relación con nuestra comunidad.



El Plan Calama Plus ha desarrollado un amplio y profundo proceso de participación con toda la comunidad, estableciendo un diálogo permanente con las diversas organizaciones sociales para el desarrollo colectivo de este propósito. Se han realizado foros ciudadanos abiertos y una serie de foros temáticos enfocados en la coproducción de los proyectos, junto a otras iniciativas y herramientas de la participación presencial –como la instalación de una casa abierta permanente– y digital, entre otras.



Participamos activamente en el Acuerdo de Producción Limpia, al que adhieren el Ministerio de Medio Ambiente, el Consejo Nacional de Producción Limpia y 10 empresas del sector público y privado de la zona industrial Puchuncaví-Quintero, para ejecutar medidas individuales y colectivas orientadas a la mitigación de impactos ambientales.

Desafíos y compromisos en sustentabilidad

(1.2)

Nuestro desafío es ser siempre una empresa altamente responsable y producir cobre garantizando el cumplimiento de los más altos estándares de calidad. Para 2012 nos planteamos llevar a cabo dos nuevos proyectos estructurales asociados a sustentabilidad, cuya creación constituye uno de los grandes hitos de este año pues por primera vez estos temas son abordados en proyectos de envergadura, de los cuales depende el futuro de la empresa.

En el marco del Proyecto Estructural de Seguridad y Salud Ocupacional, nos proponemos no tener accidentes fatales y bajar nuestra tasa de accidentes y enfermedades profesionales, como prioridades fundamentales para cumplir nuestro principal valor de respeto a la vida y dignidad de las personas. En el marco del Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidad, buscamos superar nuestras brechas pendientes y aplicar los estándares que hemos diseñado para elevar la exigencia en el cumplimiento de nuestras metas en esta materia.

Tal como indica nuestra Política Corporativa de Seguridad, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental, el cumplimiento de la normativa y los compromisos voluntarios es fundamental y prioritario para nosotros, como también lo es colaborar con la autoridad en el perfeccionamiento de la regulación aplicable.

Nuestro compromiso es cumplir con nuestras políticas y con el desarrollo de cada uno de los proyectos estructurales que solidifican la capacidad operativa de la Corporación, y así lograr nuestros objetivos de producción y aporte al Estado.

¿Cómo nos fue en 2011?

Los compromisos planteados para 2011 implicaron esfuerzos importantes para la Corporación, presentando diversos grados de cumplimiento en cada materia.

COMPROMISO 2011		GRADO DE CUMPLIMIENTO*
Políticas y directrices		
Emitir y difundir el reglamento de medio ambiente para empresas contratistas (REMA).		En septiembre de 2011, se emite formalmente el “Reglamento Especial de Gestión Ambiental y Territorial para Empresas Contratistas y Subcontratistas de Codelco”, que redefine y actualiza los estándares mínimos medio ambientales exigibles.
Incorporar parámetros de post-evaluación ambiental de proyectos.		Se elaboró una propuesta de post-evaluación en septiembre del 2011, sin embargo no fue presentada a la Gerencia de Inversiones para su aprobación.
Higiene industrial, seguridad y salud ocupacional		
Alcanzar meta de cero accidentes con consecuencias fatales.		Durante el año 2011, lamentamos la muerte de cuatro trabajadores en las Divisiones Chuquicamata, El Teniente y Andina.
Definir e implementar estándares de control de fatalidades.		En el marco del Proyecto Estructural de Seguridad y Salud Ocupacional (PESSO), se definieron los 12 Estándares de Control de Fatalidades (ECF) en el mes de junio de 2011. La implementación se realizará durante los años 2012 y 2013.
Incorporar en los convenios de desempeño un indicador de salud ocupacional focalizado en la prevención de la silicosis.		El indicador se incorporó en un trabajo coordinado desde la Dirección de Salud Ocupacional de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, con las Divisiones y contó con la asesoría del Instituto de Salud Pública.
Poner en operación el módulo Environment Health and Safety, EH&S SAP en todas las divisiones.		Comenzó su implementación con un plan piloto en División Salvador en diciembre de 2011, recopilando información e ingresando datos al sistema.
Desarrollo comunitario		
Realizar propuesta de reducción de brechas de responsabilidad social en relación a ISO 26000.		Se determinó la brecha de Codelco en función de la Norma ISO 26000, presentándose posteriormente una propuesta de reducción a la mesa de responsabilidad social corporativa.
Iniciar proyectos de responsabilidad social a nivel regional y nacional.		Se impulsó Plan Calama PLUS.
Consolidar el proyecto Orquesta Sinfónica Infantil de Mejillones.		Se mantuvo apoyo a orquesta sinfónica de Mejillones, la que desarrolló diversas audiciones.
Acciones ambientales		
Elaborar un plan para disminuir las vulnerabilidades ambientales.		El plan se elaboró en el marco del Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidades.
Definir una estrategia que permita fijar indicadores corporativos y metas de emisiones de gases de efecto invernadero.		Se elaboró un estándar de eficiencia energética y cambio climático, alineado con la Política de Desarrollo Sustentable de la Corporación.
Incorporar indicador(es) de eficiencia hídrica en procesos.		Se elaboraron indicadores de consumo de agua en algunas divisiones para los principales procesos productivos. Los próximos avances consistirán en la mejora de una métrica, estandarización y alineamiento corporativo de estos indicadores.
Realizar auditoría al cumplimiento corporativo de compromisos de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA).		Se realizó una evaluación y ordenamiento de los compromisos ambientales a nivel corporativo. Como resultado, se identificaron 8.904 compromisos, los cuales cuentan con su respectiva evaluación de cumplimiento caso a caso.

* Cumplido Avances significativos No cumplido



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO)** ha presentado su memoria "Reporte de Sustentabilidad 2011" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A+.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3.1 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3.1 de GRI.

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 10 de mayo 2012

Nelmara Arbex
Subdirectora Ejecutiva
Global Reporting Initiative



Se ha añadido el signo "+" al Nivel de Aplicación porque Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO) ha solicitado la verificación externa de (parte de) su memoria. GRI acepta el buen juicio de la organización que ha elaborado la memoria en la elección de la entidad verificadora y en la decisión acerca del alcance de la verificación.

Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 08 de mayo 2012. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.



Ernst & Young
Av. Presidente Riesco #5435
Santiago de Chile

Informe de Verificación Limitada Independiente Reporte de Sostenibilidad Codelco 2011

Señores
Presidente y Directores
Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO)
Presente

Alcance

Hemos efectuado una verificación limitada independiente de los contenidos de información y datos presentados en el Reporte de Sostenibilidad 2011 de Codelco.

El alcance de las materias que se reportan incluye tanto a Casa Matriz como a las divisiones de la Corporación.

La preparación de dicho Reporte, es responsabilidad de la administración de Codelco. Asimismo, la Administración de Codelco también es responsable de la información y las afirmaciones contenidas en el mismo, de la definición del alcance del informe y de la gestión y control de los sistemas de información que hayan proporcionado la información reportada.

Estándares y Procedimientos de verificación

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo a la norma de verificación internacional para auditorías de información no financiera ISAE 3000, establecida por el International Auditing and Assurance Board de la International Federation of Accountants, la guía para el procedimiento de aseguramiento del Marco de Desarrollo Sostenible del International Council on Mining and Metals (ICMM), la Guía para la elaboración de Informes de de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.1 y su respectivo Suplemento para el Sector Minería y Metales versión 2010.

Nuestros procedimientos fueron diseñados con el objeto de:

- ▶ Determinar que la información y los datos presentados en el Reporte de Sostenibilidad 2011 estén debidamente respaldados por evidencias tanto en casa matriz como en divisiones.
- ▶ Determinar que Codelco haya elaborado su Reporte de Sostenibilidad 2011 conforme a los Indicadores de Desempeño y los Principios de la Guía GRI en su versión 3.1 y su Suplemento para el Sector de Minería y Metales versión 2010.
- ▶ Confirmar el nivel de aplicación declarado por Codelco a su Reporte de Sostenibilidad 2011, según la guía GRI 3.1.
- ▶ Verificar la trazabilidad de la información reportada por Codelco en su Reporte de Sostenibilidad 2011.

Procedimientos realizados

Para la realización de nuestra verificación hemos visitado las divisiones El Teniente, Andina, Ventanas, Salvador, Chuquicamata, Radomiro Tomic, Ministro Hales y Casa Matriz.

Nuestra labor de verificación consistió en la formulación de preguntas a la Dirección, Gerencias y contrapartes en divisiones de Codelco involucradas en el proceso de elaboración del Reporte, así como en la realización de otros procedimientos analíticos y pruebas por muestreo como se describen a continuación:

- ▶ Entrevistas a personal clave de Codelco a objeto de evaluar el proceso de elaboración del Reporte de Sostenibilidad 2011, la definición de su contenido, los sistemas de información utilizados y los enfoques dados respecto del Marco de Desarrollo Sostenible del ICMM.
- ▶ Revisión de la documentación de respaldo proporcionado por Codelco.
- ▶ Revisión de fórmulas y cálculos mediante re-cálculos.
- ▶ Comprobación de que la información financiera incluida en el Informe 2011 concuerde con la indicada en los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2011.
- ▶ Revisión de la redacción del Reporte 2011 a objeto de asegurar que no induzca a error o duda respecto a la información presentada.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad se limita exclusivamente a los procedimientos mencionados en el párrafo anterior, correspondientes a una verificación limitada, la cual sirve de base para nuestras conclusiones. No aplicamos procedimientos de verificación extendidos salvo para aquellas materias e indicadores identificados con la letra R (razonable) en el índice de contenidos GRI, a los cuales otorgamos un nivel de verificación razonable.

Conclusiones

Sujetos a las limitaciones del alcance señaladas anteriormente y basados en nuestro trabajo de verificación limitada independiente del Reporte de Sostenibilidad 2011 de Codelco, podemos concluir que nada ha llamado nuestra atención que nos haga suponer que:

- ▶ La información y los datos publicados en el Reporte de Sostenibilidad 2011 de Codelco no estén presentados de forma correcta.
- ▶ El Reporte de Sostenibilidad 2011 de Codelco no haya sido elaborado en conformidad con la versión 3.1 de la guía para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del GRI y su Suplemento para el Sector Minería y Metales versión 2010.
- ▶ El nivel de aplicación A+ declarado por Codelco no cumpla con los requisitos para tal nivel como están establecidos en la Guía GRI versión 3.1.

Desafíos

Sin que incidan en nuestras conclusiones, hemos detectado las siguientes oportunidades de mejora para futuros Reportes de Sostenibilidad de Codelco:

- ▶ *Principios GRI en su versión 3.1 e ICMM*

En cuanto a materialidad, el reporte 2010 de Codelco ha ido incorporando de forma más explícita las inquietudes de sus partes interesadas. Recomendamos continuar con la identificación de sus partes interesadas e ir aumentando el nivel de respuesta a sus inquietudes.

Recomendamos agregar de manera explícita los avances logrados dentro del Marco de Desarrollo Sostenible del ICMM.

- ▶ *Sistemas de Información para el Reporte*

Se han realizado mejoras en los sistemas de agregación de datos, sin embargo, recomendamos continuar la adecuación de los sistemas de recopilación de información a los protocolos de la versión 3.1 del GRI y actualizarlos de acuerdo a los Principios del ICMM.

- ▶ *Participación de Responsables y Verificación en Terreno*

Recomendamos comprometer fuertemente la participación de las fuentes responsables de la generación de información durante el proceso de verificación en terreno.

- ▶ *Alcance y cobertura de verificación*

Recomendamos ampliar la cobertura y alcance de la verificación externa en algunas materias donde la información se encuentre disponible y fiable. Así como también respecto de los avances en el cumplimiento dentro del Marco de Desarrollo Sostenible del ICMM. Esto, a objeto de fortalecer el Reporte como herramienta de gestión interna y comunicación transparente.

Saludamos atentamente a usted,

Ernst & Young Ltda.

Miguel Ángel Salinas B.
25 de abril 2012

GLOSARIO

Accidente del trabajo: toda lesión que una persona sufra a causa o con ocasión del trabajo, y que le produzca incapacidad o muerte. Los accidentes se clasifican en “accidentes con tiempo perdido” (que requieren reposo), “accidentes sin tiempo perdido” (las lesiones permiten al trabajador reincorporarse a su trabajo) y “accidentes fatales” (con resultado de muerte).

Agua

- > Reserva: flujo neto del agua almacenada, extraída desde fuentes o recirculada desde procesos o actividades menos la tomada desde una reserva para su uso.
- > Extraída: agua extraída desde fuentes superficiales o subterráneas, destinadas a procesos, actividades y/o reserva.
- > Re-uso/reciclaje: agua que se vuelve a utilizar o que ingresa nuevamente a un ciclo en procesos, plantas o instalaciones.

Cash cost directo (C1): costo incurrido directamente en la producción de cobre, para comparar niveles de eficiencia entre empresas. Excluye gastos no operacionales, la depreciación y amortización.

Cobre blíster: material metálico con un nivel de pureza de alrededor de 99,5% de cobre, utilizado como materia prima para elaborar productos de alta calidad como el cobre refinado a fuego (RAF) y, especialmente, los cátodos de cobre.

Concentrado: primer producto comercial en la línea de producción de cobre. Está compuesto, aproximadamente, en partes iguales de cobre, hierro y azufre.

Electroobtención: proceso de electrometalurgia mediante el cual se recupera el cobre que se encuentra concentrado en la solución de cobre para producir cátodos de cobre de 99,99% de pureza.

Electrorrefinación: proceso para producir cátodos de cobre que se lleva a cabo en celdas electrolíticas, en las que se colocan alternadamente un ánodo de cobre blíster y un cátodo inicial de cobre puro, en una solución de ácido sulfúrico. A esta instalación se le aplica corriente eléctrica continua de baja intensidad, que hace que se disuelva el cobre del ánodo y se deposite en el cátodo inicial, lográndose cátodos de 99,97% de pureza mínima.

Enfermedad Profesional: aquella causada de manera directa por el ejercicio de la profesión o el trabajo.

Excedentes: resultados de la Corporación antes de impuestos a la renta, ítemes extraordinarios, interés minoritario y antes de la Ley 13.196.

Fundición: proceso que separa del concentrado de cobre otros minerales e impurezas.

Huella de Carbono: contabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), medidas en CO₂ equivalente, en la generación de productos y servicios.

Joint venture: asociación entre dos o más empresas, públicas o privadas, para invertir en capital de riesgo.

Lingotes RAF: producto que se obtiene a partir del concentrado, que es fundido y refinado a través de varios hornos hasta transformarse en lingotes de alta calidad, con un contenido mínimo de 99,9% de cobre.

Lixiviación: etapa del proceso productivo que permite separar el cobre del resto de los minerales.

Materia prima: insumos que una industria o planta necesitan para sus labores, pudiendo provenir de otras operaciones industriales. Se refiere tanto a materias primas recicladas tras su consumo, como a los residuos de origen industrial.

Molibdeno: metal, asociado al cobre, cuyo alto punto de fusión lo convierte en un insumo importante para la fabricación de aceros especiales. No se encuentra en estado puro en la naturaleza.

Petajoule: 1015 joules. Un joule es la cantidad de energía requerida para ejercer la fuerza de un newton a lo largo de una distancia de un metro.

Residuo: sustancia, elemento u objeto que el generador elimina, se propone eliminar o está obligado a eliminar (D.S. 148/2003).

- > Disposición final: etapa final en la gestión de los residuos sólidos, donde éstos se depositan en un sistema que asegure que su interacción con el medio ambiente no estará asociada a un riesgo relevante.
- > Incineración: destrucción, mediante combustión o quema técnicamente controlada, de las sustancias orgánicas contenidas en un residuo.
- > Líquido: aguas residuales o efluentes que se descargan desde una fuente emisora a un cuerpo de agua.
- > Peligroso: residuos que contengan alguna(s) sustancia(s) que por su composición, presentación o posible mezcla o combinación, puedan significar un peligro presente o futuro, directo o indirecto, para la salud humana y el entorno.
- > Reciclaje: reprocesar un material ya utilizado, transformándolo en uno similar o distinto al original, susceptible de ser usado como materia prima.
- > Reutilización: técnicas para reaprovechar un material o producto usado, sin cambiar su naturaleza.
- > Sólido: cualquier desecho que esté o vaya a ser manejado como un compuesto sólido, sin importar si se trata de un material en estado sólido, líquido, gas o combinación de diferentes estados.

Residuos mineros masivos: desechos generados por la actividad minera en grandes volúmenes.

- > Estéril: roca sin contenido económico de mineral, que se extrae para tener acceso a la roca con grados más altos de mineralización.
- > Mineral de baja ley: roca con una ley de mineral demasiado baja para considerar su procesamiento en concentradora, y que se acumula en botaderos especiales hasta que las condiciones del negocio determinan otra cosa.
- > Ripios de lixiviación: mineral tratado con lixiviación ácida de algún tipo, y ya agotado, que se dispone como residuo.
- > Escoria: residuo de fundiciones de cobre (mezcla compleja de elementos eliminados en el proceso de conversión del cobre).
- > Relave: suspensión de mineral residual en agua que se elimina de las plantas concentradoras y que, generalmente, se deposita en un tranque de lavados (muro o dique). Típicamente, una descarga de relave contiene un 50% de material sólido, compuesto por especies minerales muy poco solubles que decantan, mientras que la porción acuosa forma una laguna artificial.

Verificación: revisión por parte de terceros independientes de los procesos y sistemas de una organización, con el objeto de asegurar el cumplimiento de ciertos estándares o normas.

INDICE DE CONTENIDOS DE LA INICIATIVA GLOBAL DE REPORTES, GRI

(3.12)

Esta tabla identifica la ubicación de cada elemento de los contenidos GRI por sección e indicadores. La letra (R) a continuación del indicador significa que la verificación tuvo un alcance de nivel razonable. El índice de contenidos en versión completa se encuentra disponible en www.codelco.com.

ELEMENTO GRI	PÁGINA / COMENTARIO
1. Estrategia y análisis	
1.1 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización.	6
1.2 Principales impactos, riesgos y oportunidades.	11 - 14 - 18 - 72
2. Perfil de la organización	
2.1 Nombre de la organización.	17
2.2 Principales marcas, productos y/o servicios.	17
2.3 Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos.	17
2.4 Localización de la sede principal de la organización.	17
2.5 Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en el Reporte.	2 - 25
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	17
2.7 Mercados servidos.	31
2.8 Dimensiones de la Organización, incluido: número de empleados, ventas netas, capitalización total y cantidad de productos o servicios prestados.	2 - 30 - 35
2.9 Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la Organización, incluidos: localización de actividades, cambios en la estructura de capital social u otros.	17
2.10 Premios y distinciones recibidos durante el período informativo.	18 - 30 - 44 - 58 - 62 - 63 - 69
3. Parámetros del reporte	
3.1 Período cubierto por la información contenida en el Reporte.	8
3.2 Fecha del Reporte anterior, más reciente.	8
3.3 Ciclo de presentación del Reporte.	8
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Solapa tapa
3.5 Proceso de definición del contenido del Reporte.	9
3.6 Cobertura del Reporte.	8
3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura del Reporte.	Ernst & Young establece en su informe que ningún Reporte de Sustentabilidad de Codelco evidencia limitaciones en su alcance o cobertura.
3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones.	8
3.9 - A Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información del Reporte.	Las cantidades de dinero señaladas en este documento son en dólares de Estado Unidos de América, a menos que se indique otra cosa. En cada sección se señalan las técnicas y bases para realizar los cálculos.
3.10 Descripción del efecto que pueda tener la reexpresiones de información perteneciente a Reportes anteriores.	Ernst & Young establece en su informe que no hubo re expresiones o correcciones de información.
3.11 Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en el Reporte.	8 - 10
3.12 Tabla que indica la localización de los contenidos básicos del Reporte.	77
3.13 - A Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa del Reporte.	8 - 75
4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés	
4.1 La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	18 - 19 - 35 En el Directorio, todos los miembros son hombres, mientras que en la Administración Superior se encuentra una mujer en un cargo gerencial. Ninguno de los miembros del Directorio ni de la Administración Superior pertenece a grupos minoritarios. La Administración Superior está constituida por 16 personas, 13 de las cuales tienen sobre 50 años de edad.
4.2 Indicar si el Presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	18
4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	18
4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	18
4.5 - A Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización.	Codelco establece convenios de desempeño anuales, mediante los cuales se evalúa el grado de cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para cada área. De acuerdo con el grado de cumplimiento alcanzado, se determina un porcentaje variable de las remuneraciones del Presidente Ejecutivo, los vicepresidentes, los ejecutivos y los trabajadores.
4.6 - A Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	33 - 37
4.7 - A Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	18
4.8 - A Declaración de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	17 - 26 - 33 - 37
4.9 - A Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas.	18
4.10 - A Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	17
4.11 - A Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	De acuerdo a los lineamientos estratégicos de Codelco, su actuar está sujeto al principio precautorio del artículo 15 de los Principios de Río que establece que "cuando haya peligro de daño grave e irreversible, la falta de evidencia científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas costo efectivas para impedir la degradación del medio ambiente".
4.12 - A Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	26 - 27
4.13 - A Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	28

4.14 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	12 - 13
4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	12
4.16 - A Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipo y categoría de grupos de interés.	12 - 13
4.17 - A Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración del Reporte.	10 - 12 - 13
5. Enfoque de gestión e indicadores de desempeño	20
Estrategia de sustentabilidad	
INDICADORES GRI	
Indicadores desempeño económico	
Desempeño Económico	
EC1 Valor económico directo generado y distribuido, incluidos ingresos, costes de explotación, retribución a empleados y donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y gobiernos.	30
EC2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	Durante 2011 se hizo una evaluación del costo adicional que significaría para la Corporación un impuesto al carbono, lo que permite incorporar este análisis en las contrataciones de suministro eléctrico para sus operaciones.
EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales (R)	36
EC4 Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Por ley, Codelco no puede recibir donaciones ni ayudas financieras de gobiernos para la realización de sus actividades.
Presencia en el mercado	
EC5 - A Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	36 Codelco tiene normas precisas que determinan el contenido de los presupuestos y el destino de las utilidades de la empresa. Por Decreto Reservado y Exento de Toma de Razón del Ministerio de Hacienda de Chile, la Corporación no puede efectuar donaciones ni aportes financieros o en especies, a ninguna institución pública o privada, nacional o extranjera.
EC6 Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	32 Se entiende por "local" a los chilenos, por ser Chile el lugar donde se realizan operaciones significativas.
EC7 Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	La selección de ejecutivos de Codelco se basa sólo en un análisis de sus capacidades y meritos, siendo el 99,75% de ellos chilenos. En este caso, se entiende por "local" a los chilenos, por ser Chile el lugar donde se realizan operaciones significativas.
Impactos económicos indirectos	
EC8 Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	69
EC9 - A Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	66 - 67
Indicadores desempeño en medio ambiente	
Materiales	
EN1 Materiales utilizados, por peso o volumen.	52 - 53
EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	52
Energía	
EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	50
EN4 Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	50
EN5 - A Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	49
EN7 - A Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	49
Agua	
EN8 Captación total de agua por fuentes.	48
EN10 - A Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	48
Biodiversidad	
EN11 Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	56
EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	56
MM1 Cantidad de terrenos (propios o arrendados, y utilizados para actividades productivas o de uso extractivo) perturbadas y/o rehabilitados.	Codelco carece de sistemas de datos para generar la información requerida.
EN13 - A Hábitats protegidos o restaurados.	57
EN14 - A Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	57
MM2 Número y porcentaje de sitios identificados como necesitados de planes de manejo de biodiversidad, según criterios establecidos, y número (porcentaje) de aquellas explotaciones que ya cuentan con dichos planes.	56
EN15 - A Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales, y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	58
Emisiones, vertidos y residuos	
EN16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases efecto invernadero, en peso.	51 "Para el cálculo de las emisiones directas se utilizan factores de emisión de cada combustible publicados por el IPCC en el "Revised 1996 IPCC Guidelines for national Greenhouse Gas Inventories Workbook (volume 2), Table 1-2 y Table 1-4". Para el cálculo de las emisiones indirectas (consumo de electricidad) se utilizaron factores de emisión unitarios mensuales provistos por el Ministerio de Energía para el año 2011. Los consumos de cada división fueron ponderados por los respectivos factores de emisión asociados al sistema interconectado de donde la División retira su energía (SING-SIC).
EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	Codelco carece de sistemas de datos para generar la información requerida.
EN18 - A Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	49 - 51
EN19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	Codelco carece de sistemas de datos para generar la información requerida.
EN20 NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	53
EN21 Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	49



EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	54
MM3 Total de sobrecarga, estériles, relaves y lodos y sus riegos asociados.	55
EN23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	56
EN24 - A Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III, y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	54
Productos y servicios	
EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	63
EN27 Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	Si bien Codelco no comercializa cobre reciclado, ni cuenta con información estadística acerca de cuánto de éste es reciclado por terceros, sus principales compradores son países que aportan la mayor proporción de reciclaje mundial del cobre, según los estudios del ICSG.
Cumplimiento normativo	
EN28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	60
Transporte	
EN29 - A Impacto ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como el transporte de personal.	La Corporación no ha incorporado en sus estudios de ciclo de vida el transporte de trabajadores a faenas ni el envío de productos a otros países.
General	
EN30 - A Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	60
Indicadores prácticas laborales y trabajo digno	
Empleo	
LA1 Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.	35
LA2 Número total de empleados y tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	36
LA15 Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	36
Relaciones empresa/trabajadores	
LA4 Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	38
LA5 Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	39
MM4 Número total de huelgas y bloqueo que exceden una semana de duración, por país.	Durante 2011, los procesos de negociación colectiva se llevaron a cabo sin la ocurrencia de huelgas.
Salud y seguridad laboral	
LA6 - A Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	44
LA7 Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región y por sexo.	36 - 42 El desglose por sexo, región y trabajadores contratistas aún no está disponible.
LA8 Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. (R)	23
LA9 - A Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	La mayoría de las condiciones laborales de los trabajadores de Codelco se establecen en contratos o convenios colectivos de trabajo transados con los sindicatos, incluyendo sueldos, beneficios y asuntos de seguridad y salud ocupacional.
Formación y evaluación	
LA10 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.	39
LA11 - A Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	36
Diversidad e igualdad de oportunidades	
LA13 Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría de empleado, sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	35 Codelco carece de sistemas de registro para generar información sobre la pertenencia de los trabajadores a grupos minoritarios.
Igualdad de remuneración entre mujeres y hombres	
LA14 Relación entre el salario base y la remuneración de mujeres y hombres, desglosado por categoría de empleado, por ubicaciones significativas de actividad.	36
Indicadores derechos humanos	
Prácticas de inversión y abastecimiento	
HR1 Porcentaje y número total de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas que incorporan preocupaciones en materia de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	37 - 40
HR2 Porcentaje de los proveedores, contratistas y otros socios comerciales significativos que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	40
No discriminación	
HR4 Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas. (R)	38
Libertad de asociación y convenios colectivos	
HR5 Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueden correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	38
Explotación infantil	
HR6 Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.	Codelco cuenta con un Código de Conducta de Negocios que establece, entre otros aspectos, que los trabajadores de Codelco deben respetar todas las normas legales, tanto nacionales como internacionales, que regulen o digan relación con la prohibición de utilizar mano de obra forzada o coercitiva, o la explotación del trabajo infantil, adhiriendo a los principios establecidos en la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo.
Trabajos forzados u obligatorios	
HR7 Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.	
Prácticas de seguridad	
HR8 - A Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	El comportamiento del personal de seguridad hacia terceros se sustenta en su formación en temas de derechos humanos, especialmente respecto al uso de la fuerza. Por esta razón, el 100% de los guardias de empresas contratistas reciben instrucción en dichas materias, además de cumplir con todas las exigencias legales en seguridad privada.

Derechos de los indígenas	
MM5 Número total de operaciones ubicadas en territorios de pueblos indígenas o adyacentes a ellos, y número y porcentaje de las operaciones o sitios que tienen acuerdos formales con comunidades indígenas.	69
HR9 - A Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	Durante 2011 no se registraron incidentes relacionados con los derechos indígenas.
Evaluación	
HR10 Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones y/o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	37 - 38
Medidas Correctivas	
HR11 Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	38
Indicadores Sociedad	
Comunidades locales	
S01 Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo y, evaluaciones de impactos con participación de la comunidad local.	65
S09 Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	14 - 66
S010 Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	67
MM6 Número y descripción de conflictos significativos relacionados al uso del suelo, derechos consuetudinarios de comunidades locales y pueblos indígenas.	71
MM7 Grado en que mecanismos de "reclamación" fueron utilizados para resolver conflictos relativos al uso del suelo, derechos consuetudinarios de comunidades locales y pueblos indígenas. Indicar sus resultados.	38
Minería artesanal y de pequeña escala	
MM8 Número y porcentaje de operaciones donde se desarrolle, o se encuentren adyacentes a, minería artesanal y de pequeña escala; riesgos asociados y acciones tomadas para gestionarlos.	70
Planes de cierre y reasentamientos	
MM9 Operaciones donde hayan ocurrido reasentamiento, número de hogares reasentados en cada uno, y cómo se afectó su modo de vida en el proceso.	Aunque hasta la fecha no se han registrado cierres de operaciones y reasentamientos de comunidades, Codelco desarrolló para todas sus divisiones, planes de cierre de faenas que fueron aprobados en febrero de 2009 por Sernageomin.
MM10 Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre.	59
Preparación de emergencias	
Nuestra preparación y respuesta ante emergencias es una preocupación permanente en la Corporación. Su gestión se operativiza a través de planes de emergencia en cada división, los que toman en cuenta la protección de los trabajadores, las comunidades del entorno y el medio ambiente, y permiten contar con recursos materiales y humanos capacitados. Estos planes están contemplados en los sistemas de gestión vigentes.	
Corrupción	
S02 Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	37
S03 Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización. (R)	38
S04 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción. (R)	38
Política pública	
S05 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	27
S06 - A Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	Codelco tiene normas precisas que determinan el contenido de los presupuestos y el destino de las utilidades de la empresa. Por Decreto Reservado y Exento de Toma de Razón del Ministerio de Hacienda de Chile, la Corporación no puede efectuar donaciones ni aportes financieros o en especies, a ninguna institución pública o privada, nacional o extranjera.
Cumplimiento normativo	
S08 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	40
Indicadores responsabilidad sobre productos	
Salud y seguridad del cliente	
MM11 Programas y progresos en la administración de materiales.	62
PR1 Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	63
Etiquetado de Productos y Servicios	
PR3 Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos. (R)	63
PR5 - A Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente. (R)	33
Comunicaciones de marketing	
PR6 Programas de cumplimiento de las leyes adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	No aplica a Codelco porque no hay promoción de marketing como GRI lo define, por ser productor primario.
Privacidad del cliente	
PR8 - A Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes. (R)	Durante 2011, Codelco no recibió reclamos de clientes sobre fuga de datos o falta a su privacidad.
Cumplimiento normativo	
PR9 Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Durante 2011, Codelco no recibió multas o sanciones significativas relacionadas con el suministro y uso de sus productos o subproductos.



> relato visual www.lolamundo.cl
> impresión [sdl impresores](#)
> fotografías [nicolás nadjar](#) > archivo fotográfico [codelco](#) > [verónica salaya](#)
> ilustración [patricio gonzález s.](#)
> asesoría desarrollo reporte [cienciambiental consultores](#)

huérfanos 1270 > santiago < contacto
[56 2] 690 3000 < teléfono
comunica@codelco.cl < email
www.codelco.com

